

ALARCÓN

UNA
CELEBRIDAD
DESCONOCIDA

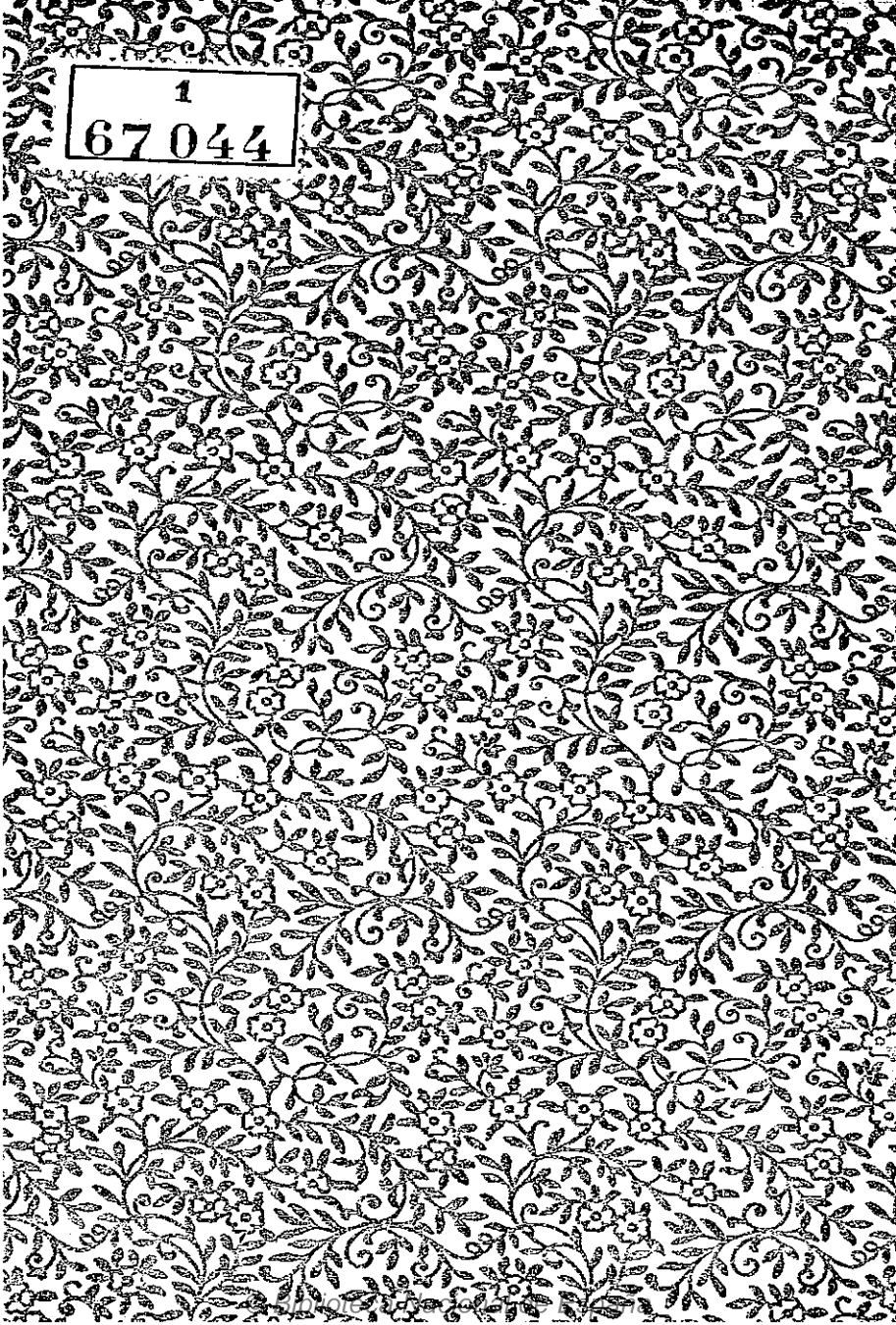
1

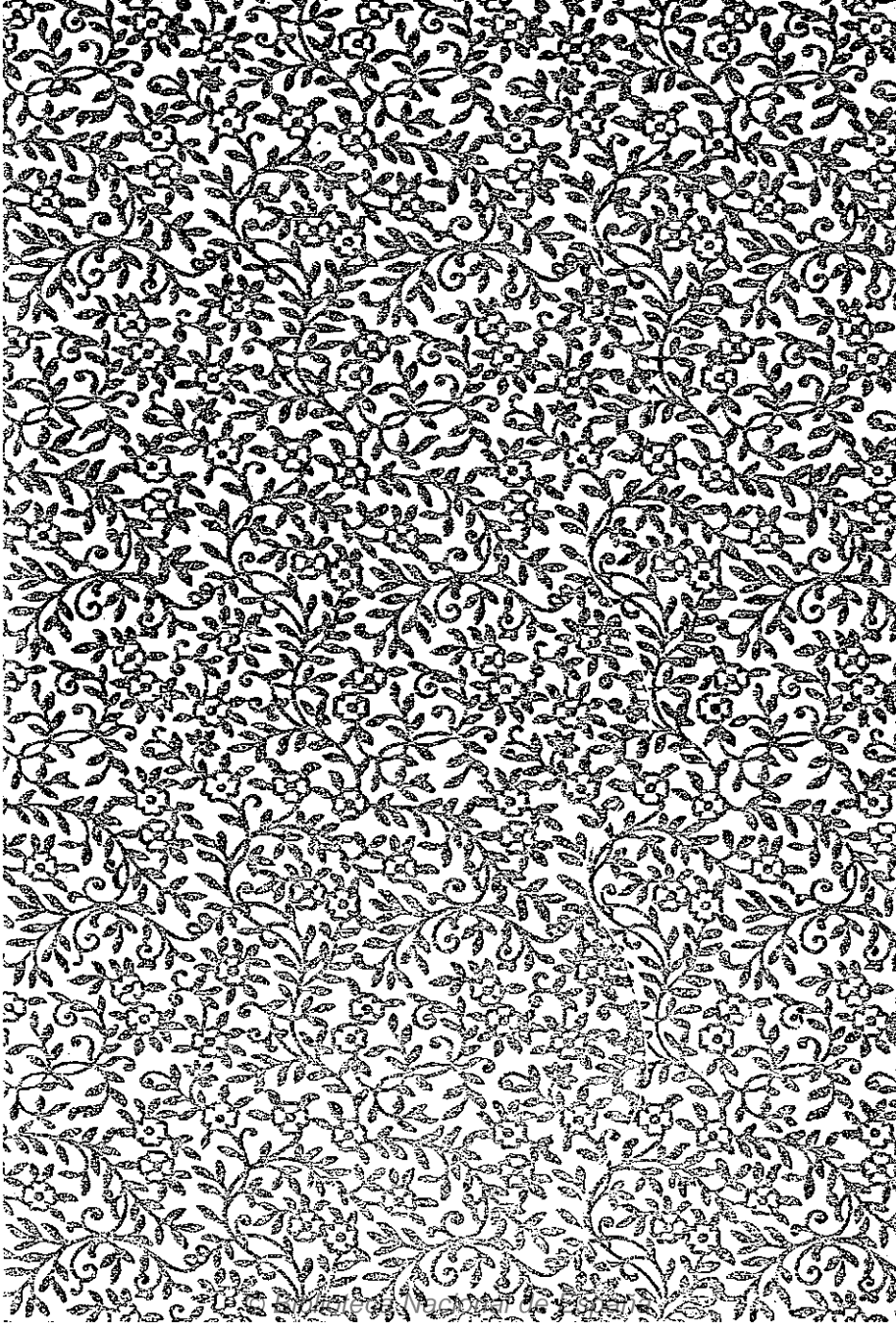
67044

Nacional de Sevilla

1

67044





ENCICLOPEDIA DE
ERANCO GARCIA
S. Dato: 15, 1911

UNA CELEBRIDAD DESCONOCIDA

(CONCEPCIÓN ARENAL)

POR

Julio Alarcón y Meléndez, S. J.



NUEVA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA

Con las ficciones necesarias.

MADRID
ADMINISTRACIÓN DE RAZÓN Y FE
Plaza de Santo Domingo, 14

1914

UNA CELEBRIDAD DESCONOCIDA

43558

Una celebridad desconocida

(CONCEPCIÓN ARENAL)

POR

Julio Alarcón y Meléndez, S. J.

Nueva edición corregida y aumentada.



MADRID

ADMINISTRACIÓN DE RAZÓN Y FE

Plaza de Santo Domingo, 14

1914

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS



PRÓLOGO DE LA NUEVA EDICIÓN

Mis cabellos, ya hace tiempo, blancos, mi vista cada día más débil y mis pasos cada vez más tardos e inseguros, me avisan que me voy acercando a la línea divisoria entre el tiempo y la eternidad.

Hace más de veinte años que Concepción Arenal traspasó esa línea divisoria, y desde ese *más allá* misteriosísimo, quizá se vuelva a mirar la estela que dejó en el mundo, a mirar su obra, pero a la luz de la Verdad eterna y del eterno Amor.

Y así mirada, ¿qué le parecerá ahora su

obra? ¿Qué le parecerá lo que de ella hemos dicho sus admiradores, y, sobre todo, lo que a ella le ha dicho ya Dios?

No creemos inferirla una injuria, si pensamos que, para estas fechas, ya habrá rectificado y modificado algunas de sus ideas. Porque aun cuando estaba en este *valle hondo, obscuro de soledad y llanto*, consignó más de una vez, con ingenua humildad, que había cambiado de parecer en algunos puntos, como en los modificados en la *La Mujer del porvenir*, cuando escribió: *La Mujer de su casa*, o en lo del sistema de reclusión preferible en las prisiones.

Y en verdad, que con haber escrito tantos libros admirables, parécenos que el más admirable e interesante de todos sería el que, a manera de libro inédito, podría llamar: «Mis retractaciones», y llevar por lema: *Misericordias Domini, in aeternum cantabo*: «cantaré eternamente las misericordias de Dios».

¡Oh!, ¡y cómo regocijaría con ese cántico a los Angeles y Bienaventurados en el Cielo y

en la Tierra, a todos los hombres de buena voluntad!

/ Esta suposición, lejos de disminuir su gloria, cedería en mayor alabanza de la mujer verdaderamente extraordinaria, que, según nos parece, nunca en sus escritos quiso, a sabiendas, faltar ni a la verdad, ni a la justicia, ni a la caridad. Y, sin embargo, iluminada ahora por la eterna Verdad y el eterno Amor, al mismo tiempo que se ratificaría más y más en la generalidad de su buen sentir, conforme al saber y querer de Dios, reconocería también humildemente en sí, las sombras y deficiencias de la falible y limitada inteligencia humana.

No hizo otra cosa el gran Doctor de la Iglesia, San Agustín, cuando, ya anciano, escribió sus dos libros de *Las Retracciones*, que abarcan sus escritos antes de ser Obispo y después; trabajo que interrumpió la muerte, y en el que el incomparable Doctor puso el sello final de su sublime talento y su más sublime santidad.

Ateniéndose a la significación etimológica de la palabra latina *retractare*, dice: Revisaba, repasaba, retocaba mis escritos: *Retractabam opuscula mea, et si quid in eis me offenderet, vel aliis offendere posset*, «y si en ellos algo me disgustaba o pudiera ofender a otros, trabajaba por aquilatar lo que allí debiera o pudiera leerse, ya reprehendiéndolo, ya defendiéndolo», *partim reprehendendo, partim defendendo, quod legi deberet et posset, operabar*.

Esto escribía el santo Doctor al diácono *Quodvultdeus*; y en el prólogo a las *Retractaciones* dice que no quería dejar en sus escritos, en cuanto le fuera posible, nada falso o que tuviera apariencia de falsedad, y tampoco palabras inútiles, pues «¿a quién de sus fieles no aterra Cristo, donde dice que hasta de una palabra inútil u ociosa ha de dar cuenta el hombre en el día del juicio»? Añade, además: «si alguno me reprende diciendo que no debí haber escrito, lo que más tarde había de desagradarme, no dice más que la verdad, y estoy conforme con él». Así hablan y así proce-

den los que en la Iglesia de Dios se nos proponen como modelos. San Agustín, como tan iluminado por luz de lo alto, como tan humilde y tan lleno de caridad, no quería dejar en sus escritos el menor tropiezo, nada que pudiera extraviar o escandalizar a sus hermanos, pues jamás al escribirlas tuvo tal intención.

Ahora, piadosamente pensando, Concepción Arenal, inundada de luz, y ya sin temor de engaño, verá desde las alturas de los cielos lo que ella fue en la tierra, los dones que recibió de Dios, lo que significaban en los designios divinos su vida y sus obras, y cómo secundó ella sus designios. Asimismo verá sin prevención, sin prejuicios, sin pasiones perturbadoras, lo que hay de verdad o de error en lo que dijeron o dicen sus admiradores o sus críticos; y lo que hay de aprovechable para el bien individual y social, en lo que piensan o hacen, unos y otros, siguiendo sus huellas.

Aunque no estemos en sus circunstancias,

es decir, aunque no podemos ver lo que ella ve, ¿no podríamos conjeturarlo?

* * *

Tengo para mí que Concepción Arenal no escribió ni una línea con intención de inducir a error a nadie, sino pretendiendo encaminar hacia la verdad a otros; y que tampoco quiso causar el menor mal con sus escritos a nadie, sino procurar a todos el mayor bien. Pero con la mejor intención, el hombre puede a veces equivocarse en algo; y no es de maravillarse que esto haya sucedido con la insigne socióloga y penalista, así como con sus admiradores.

Esto supuesto, se ofrece buena ocasión para que el último y más insignificante de los encomiadores y críticos de Concepción Arenal, diga cuatro palabras, que tendrán algo de rectificación y algo de ratificación, en pro de los fueros de su conciencia.

Invitado, sin méritos ningunos, a escribir

unas cuartillas para el Segundo Congreso Penitenciario Español, que, Dios mediante, se ha de celebrar este verano de 1914 en Coruña y en honor de Concepción Arenal, ha parecido oportuno publicar una nueva edición de mi «estudio crítico-biográfico», titulado: *Una celebridad desconocida*, y hacer, con este motivo, una confesión pública y profesión de fe, antes de pasar la línea divisoria entre el tiempo y la eternidad, para dar cuenta ante el Juez de vivos y muertos de todos mis pensamientos, palabras y obras.

Lo que tengo que rectificar respecto a Concepción Arenal, tanto aquí como en *Un feminismo aceptable*, es el excesivo rigor de algunas apreciaciones mías, que ahora expresaría con más benignidad, y que, desde luego, atenuaré, cuando me salgan al paso. Téngase, pues, por no dicho, lo que se funda en solos temores o recelos míos, y también lo que parezca menoscabar en lo más mínimo los indiscutibles títulos que tiene a una celebridad de buena ley.

Mas junto con esta rectificación, me ratifico en la admiración que siento por su vida y sus obras cada vez más intensa, pero cada vez menos absoluta; es decir, menos incondicional. Y por lo mismo me ratifico en lo que pretendí probar en *Un feminismo aceptable*, es a saber: que Concepción Arenal es la personificación real de la mujer española, que nos pone en camino de llegar al ideal de todas las legítimas aspiraciones de la mujer, en el feminismo bien entendido. Y me ratifico, por último, en que no llega a ese ideal, porque ese ideal, para que se realice en España y en todo el mundo, ha de tener por base la fe católica, apostólica, romana, y ha de vivir de la vida de la única Iglesia verdadera. Y las palpitaciones de esa fe y esa vida (cuya existencia no negamos en Concepción Arenal), no se exteriorizan siempre en ella, como hubiéramos deseado y como imperiosamente lo exige en estos últimos tiempos la batalla trabada entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, unas veces visible y cuerpo a cuerpo, y otras (y es lo más fa-

vorable a los hijos de las tinieblas), en medio de la mayor confusión y obscuridad, por sorpresas y a traición.

¡Ah! y cómo hubiera llegado a realizar el ideal, si ella, tan varonil, tan valiente, tan constante, de tan nobles y generosos sentimientos, se hubiera gloriado de su ortodoxia, en alguna, siquiera de las muchas ocasiones que se le ofrecían; si ella, como fiel hija de la Iglesia, hubiera hecho alarde de consagrar públicamente su gran talento, sus admirables energías, sus empresas y sus designios a la más grande obra de Dios, que es la que el catolicismo lleva a cabo en la tierra.

Entonces, en sus dos admirables obras: *El Visitador del pobre* y *El Visitador del preso*, siguiendo un criterio francamente sobrenatural y hasta piadoso, hubiera llegado a consignar, *opportune, importune*, según San Pablo, que la mejor práctica de las virtudes es la imitación de las virtudes del Hombre-Dios, y que el más sublime fin que ha de tener todo cristiano que se ejercita en tan buenas obras, es visitar y

socorrer y amar a Cristo en el pobre y en el preso; para obtener la recompensa de eterna felicidad que el mismo Jesucristo ha prometido.

Entonces, en las *Cartas a un obrero* y en las *Cartas a un señor* como en las *Cartas a los delinquentes*, junto con la riqueza de doctrina y las bellezas que atesoran, y como medio para mantener y restablecer el equilibrio social, descubriríamos más encomios de la oración, del culto divino, de las virtudes cristianas y hasta la frecuencia de sacramentos.

Entonces, en los múltiples aspectos de la cuestión social que ofrecen sus estudios sobre *El Pauperismo*, *La Instrucción del pueblo* y otros varios, en pro de la niñez desvalida, de la humanidad doliente, su voz sería eco fiel del divino Maestro, cuando decía: «Dejad a los niños que vengan a mí». «Venid a mí, todos», o cuando repetía de palabra y con el ejemplo: «Bienaventurados los pobres»; o lanzaba aquel *vae vobis, divitibus*, «¡ay! de vosotros, ricos», que ponía pavor en los poderosos.

Entonces hubiéramos visto con gran consuelo, que en tantos de sus estudios consagrados a las reformas penitenciarias, a la moralización y elevación de los encarcelados, no solamente reclamaba la creación de un verdadero cuerpo facultativo de Prisiones, con sus estudios especiales, sus exámenes rigurosos, su jerarquía, su escalafon (lo que, gracias a su avasalladora influencia, va siendo un hecho); no solamente inculcaba la necesidad de introducir en esos antros del dolor y el desamparo, comunidades religiosas permanentes, como ya se va en algunas partes realizando, sino que en esto, más que en nada, cifraba el éxito, por la razón suprema de que allí adonde no llega un hombre ni todos los hombre juntos, allí llega Dios; pero Dios hecho hombre para iluminar, para fortalecer, para consolar, para sobrenaturalizar, para santificar, para divinizar a los hombres.

Entonces, en su magistral ensayo *El Derecho de gentes* (si hubiese adivinado lo que ahora sucede) y en otros muchos de sus vibrantes

escritos que claman contra las iniquidades y abogan por la paz, quizá hubiera llegado a deplorar que la diplomacia europea no conceda asiento en el Tribunal y Conferencias de la Haya, al enviado por el Sumo Pontífice, cuya soberanía temporal cuenta más siglos que ninguna de las de los demás Estados; y quizá, para el arbitraje en los litigios de las naciones, le hubiera parecido preferible la intervención del Papa, representante del gran pacificador del mundo, Jesucristo, y no su *Areópago internacional filantrópico*.

Entonces, al presentar Concepción Arenal sus Informes penitenciarios en los Congresos de Estocolmo, de Roma, de Amberes y de San Petersburgo, y al entrar en liza en los palenques de las ciencias sociales y jurídicas, logrando insignes victorias, hubiera sido aclamada por todos como una gloria de la España católica.

Entonces se hubieran disipado las nieblas del recelo, y hubiera descendido sobre alguna de sus empresas o de sus obras la bendición

del Vicario de Cristo en la tierra; el Episcopado español hubiera alentado sus moralizadores y caritativos propósitos; y en tantas instituciones de obras sociales, y en tantas bibliotecas de Patronatos de obreros y Círculos católicos, los trabajos de Concepción Arenal ocuparían un puesto de honor, y difundidos profusamente contribuirían al bien de nuestra Religión y nuestra Patria.

* * *

Un deseo semejante, pero llevado hasta una hipérbole, por lo menos de pésimo gusto, formula uno de sus más entusiastas admiradores, en el Homenaje tributado a Concepción Arenal en la República Argentina. Dice así:

«No creeré en la posible regeneración de nuestra amada España, en tanto que las obras de doña Concepción Arenal, no se declaren obligatorias en todos los centros de enseñanza, y creeré que está regenerada, cuando los hombres del porvenir, en justo homenaje al espí-

ritu bienhechor de sus obras, hagan levantar una estatua de la profunda socióloga en cada cárcel y en cada plaza pública española, para que los que sufren puedan elevar sus preces de acción de gracias a la que para ellos fue Dios que supo redimirlos con sus predicaciones.....»

Nos sería muy provechoso a todos saber lo que ahora piensa de este elogio, Concepción Arenal; lo que le parece ahora el coro de alabanzas que se eleva hasta ella, desde las páginas de la obra publicada en Buenos Aires, en 1907, por el Sr. Mañach, y titulada: *Concepción Arenal.—La mujer más grande del siglo XIX.*

Esto veníamos a decir al principio: ¿qué le parecerá ahora a Concepción Arenal de su misión en este mundo, de su obra y de sus admiradores?

Pues bien: ¿por qué no pensar que ahora bendecirá al Dios que la crió y la redimió; y le bendecirá porque se dignó escogerla desde toda la eternidad para bien de sus semejantes,

y para que sientan la atracción de Dios, a través de su vida y de sus obras?

Así que ahora, en cuanto esos testimonios de admiración a la criatura, sirven de suyo y en definitiva para glorificación de Dios, autor, fuente y origen de todo bien; Concepción Arenal los acepta y los quiere porque así lo quiere Dios. Y en cuanto se encaminan estos testimonios de admiración a la realización del verdadero bien de los prójimos, Concepción Arenal da incesantes gracias al Señor porque se sirvió y sirve de los dones de inteligencia y bondad que depositó en ella, para que contribuyera, con otros muchos, a realizar el plan divino, que no es otro que la glorificación de Dios y la salvación de las almas, por medio de Nuestro Señor Jesucristo y de la Iglesia que Él fundó y que persevera y perseverará hasta el fin de los siglos.

Nuestra insigne psicóloga, socióloga y caritativa penalista, ahora no querría haber escrito ni una línea, ni dado un solo paso en su vida que la hubiera desviado del cumplimien-

to de la voluntad de Dios y le hubiera podido servir de retraso para su entrada en el cielo.

Ahora ciertamente no quiere que ninguno de sus admiradores, ninguno de sus imitadores y cooperadores en el alivio de desgraciados y promotores del verdadero mejoramiento social; no quiere que ninguno ni escriba, ni haga, ni aun piense nada que impida la atracción de Dios sobre las almas, ni que perturbe en lo más mínimo el plan divino, el único que puede realizar la felicidad temporal y eterna del hombre.

De ahí que podremos creer que ahora, en medio de los coros armoniosos de inteligencias y voluntades que junta en el mundo la atracción de Dios, parecerán a Concepción Arenal desafinaciones lamentables, ciertos dichos y aun hechos que con ella y con las cuestiones transcendentales que trató se relacionan; y se moverá a exclamar, mirando a la tierra: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que dicen; perdónalos, que no saben lo que hacen.»

* * *

Esta conmiseración y deprecación, todavía puede surtir efecto en los que no han franqueado aún la línea divisoria del tiempo y la eternidad; porque todavía pueden reconocer que han errado el camino y pueden tomar el que lleva a la verdad.

De estos, sólo mencionaré alguno que otro, como muestra. Sin duda alguna que, queriéndole hacer un favor a la insigne escritora, le hace un verdadero disfavor el que dice lo siguiente:

«Por el temple de su alma, y por la efusiva elocuencia de su estilo, Concepción Arenal ha sido la Santa Teresa de Jesús del siglo XIX.

»Pero hay una diferencia esencial entre estas dos grandes mujeres españolas.

»Santa Teresa de Jesús se abrasaba en el amor de Dios Todopoderoso. Concepción Arenal se abrasaba en el amor de la Humanidad sin valimiento y sin ventura.»

Porque, vamos a cuentas: *diferencia esencial* habría entre las dos grandes mujeres españolas, si Santa Teresa de Jesús hubiera amado a

Dios, pero no a la Humanidad (o sea al prójimo), y por su parte, Concepción Arenal hubiera amado a la Humanidad (o sea al prójimo), pero no hubiera amado a Dios.

Mas como esto no fue así, no se ve la *diferencia esencial*. La verdad es que Santa Teresa de Jesús fue... Santa Teresa de Jesús; y Concepción Arenal fue... Concepción Arenal.

Sin duda que tampoco admitiría como homenaje la página autógrafa del Tirteo de los *Jóvenes bárbaros*, de un hombre demasiado famoso, escrita dos años antes de la *Semana trágica* o sangrienta, o infernal de Barcelona. Porque en esa página, como quien hace su presentación y alega méritos para tomar parte en el homenaje, dice todo esto:

«..... Un día desperté a la vida de la razón. Su luz penetró radiante en mi conciencia, disipando sombras, derrocando ídolos, haciendo el estrago de una revolución... Sentí la sensación del vacío. Se marchaba Dios, el Dios de mi madre y de mi infancia. Quedaban los altares desiertos, la iglesia muda y sombría.

Después, en batallón triunfante, llegaron las ideas nuevas, luminosas, redentoras. Mi conciencia, el templo vacío, se llenó de luz y de armonías. Mi corazón, el órgano, cantó de nuevo himnos de fe racional, de amor humano a la ciencia, al trabajo, a la libertad, a la humanidad, a la vida...

»La tolerancia, suprema bondad de la razón, unió en un mismo culto, el de mi admiración a un santo de la Iglesia romana y a una mujer santificada por la vida y por sus actos. San Francisco de Asís, Concepción Arenal, un místico que llamaba *hermanos* a los peces del mar, una mujer sublime que trataba como *hermanos* a los miserables repudiados por la sociedad...»

Este es de los que están todavía del lado acá de la eternidad, de los que no han dicho aún el *ergo erravimus* que dirán algunos al lado allá, y quiera Dios que no lo diga nunca.

Este y otros de los que la alaban, pueden aún aprovecharse y aprovechar a otros, con lo mucho bueno que nos ofrece Concepción Arenal

en sus escritos y sus ejemplos; pero otros de los contemporáneos de nuestra *celebridad desconocida*, que murieron antes o después que ella, sólo podrán ahora comprobar en qué estuvo acertada o desacertada ella, y en qué estuvieron acertados o desacertados ellos.

En ese ya largo desfile de muertos más o menos célebres, uno es Olózaga: el que tanto trató y admiró a Concepción Arenal y que quizá la alentó a que publicara su primer libro, todavía inédito, *Dios y libertad*; el que hizo de la libertad su Dios, y, por lo mismo, corrió los peligros que corren tantos, de quedarse sin Dios y sin libertad: ahora verá, allá donde no puede haber engaño, lo que es la falsa libertad, y el espejismo de todas las libertades de perdición; y como, siendo Dios el supremo bien del hombre y no pudiendo alcanzarlo sin el buen uso de la libertad, los que de su libertad abusan, convirtiéndola en libertinaje, no pueden labrar su felicidad ni la de los demás hombres.

Allá verá con toda evidencia, Romero Or-

tiz, si hizo bien, a la hora de la muerte, en abjurar de la *masonería* y reconciliarse con la Iglesia Católica, y si hizo mal, cuando, siendo Ministro de Gracia y Justicia en la revolución de Septiembre, al disolver las Conferencias de San Vicente de Paúl en España, dejó desamparados a unos ocho mil niños y sin socorro ni consuelo a más de sesenta y cinco mil pobres, en cuya defensa se abalanzó Concepción Arenal, ella sola contra todos, como leona que defiende sus cachorros.

Ahora verá allá otro muerto, no comoquiera muerto, sino vilmente asesinado en el balneario de Santa Agueda, verá si tenía razón Concepción Arenal, no sólo en lo que él la alababa sino en lo que la tildaba, y si para atajar los males de la patria, fue por culpa de muchos, una nueva Casandra, de quien nadie hizo caso.

Allá verá otro muerto, no comoquiera muerto, sino asesinado también a traición a la luz del día, en la Puerta del Sol; ahora verá que nuestra antisocialista tenía razón en

ser inexorable con el socialismo, y él ni se quería bien, ni quería bien a la sociedad, cuando en un artículo-programa voceaba que «el socialismo es una civilización»; pues fruto de esa civilización fue su asesinato.

Ahora verá allá el mártir del derecho cristiano, García Moreno, que aunque cayó muerto bajo el puñal masónico, que aunque él murió, *Dios no muere*; y reconocerá que, si volviera a la vida de nuevo, de nuevo debería volver a gobernar su República, como la gobernó, y a consagrarla de nuevo al Corazón de Jesús.

* * *

Al terminar este mal pergeñado prólogo, nos trae la asociación de ideas el recuerdo de aquella parábola o historia del *rico avariento y el pobre Lázaro*, consignada en el Evangelio de San Lucas.

El rico, en medio de las llamas infernales, quería evitar que los cinco hermanos que tenía en el mundo, siguiendo sus malos ejem-

plos vinieran a sufrir con él su mismo castigo y aumentarán así su propio suplicio. Por eso *claman* levantando el grito, ruegan al Patriarca Abraham que envíe a Lázaro, para que se aparezca a ellos y les refiera lo que sucede.

«Y Abraham le dijo: tienen a Moisés y a los Profetas: oiganlos.

»Mas él dijo: No, padre Abraham; mas si alguno de los muertos fuera a ellos, harán penitencia.

»Y Abraham le dijo: si no oyen a Moisés y a los Profetas, tampoco creerán, aun cuando alguno de los muertos resucitare.»

¡Cuántos de los muertos contemporáneos de Concepción Arenal; cuántos de los que la precedieron o siguieron en el camino que todos hemos de andar; cuántos de los que en uno y otro hemisferio, en vez de haber sido padres del pobre pueblo han sido sus verdugos; de los que han dejado marcado el paso de su más o menos extensa y duradera dominación, con ruinas, y lágrimas, y sangre; de los que, sin causar estragos tan visibles, no los han pro-

ducido menores en el orden moral desde el poder legislativo, desde la cátedra, desde la tribuna, desde la prensa, dándose a sí mismos modestamente el título de salvadores de la Patria y de la humanidad; cuántos de estos ciegos, al abrir los ojos a la luz después de la muerte, habrán reconocido, demasiado tarde, que se engañaron y que engañaron a muchos otros!

¡Cuántos, como horrorizados de su propia obra, habrán querido instintivamente volver a la vida, para impedir que los sigan en su triste suerte sus cómplices, sus víctimas, sus imitadores, sus compañeros de armas, sus hermanas en las logias y en la prensa y en otras empresas anónimas demoledoras de la Religión y la Patria! Mas a los tales se les podría decir que los engañados supervivientes, para su remedio y su enseñanza, para que sepan sobre todo cómo han de tratar los ricos y poderosos a los Lázarus de ahora, *tienen a Moisés y a los Profetas*; tienen más: tienen la doctrina y ejemplos del divino Maestro y tienen

la tradición de veinte siglos bajo el magisterio divino de la Iglesia. No necesitamos, no, en España que los muertos resuciten, sino que los vivos tengan fe, esperanza y caridad; que sean humildes y obedezcan a Dios y a los que de Él tienen autoridad.

No necesitamos en España que resuciten los muertos para que sepamos lo que la fe nos enseña y lo que Cristo nos manda, si queremos salvarnos y salvar a otros, para que sepamos que si a este fin no se ordenan todas y cada una de nuestras obras individuales, domésticas y sociales, más nos valiera no haber nacido.

Esa orientación hacia lo sobrenatural y lo divino, esa confesión práctica de que no escaltaremos tales alturas sin que nos sostengan los brazos de Jesucristo, esa aspiración a informar del espíritu franca y ostensiblemente católico todo el organismo de la sociedad actual, es lo que más necesitan todas las empresas predilectas de Concepción Arenal en favor de los menesterosos, de los niños, de los ignoran-

tes, de los pobres, de los enfermos, de los encarcelados; si los que en tales obras trabajan, desean escuchar un día de los labios de Nuestro Señor Jesucristo y al penetrar por el inmenso arco de triunfo de los cielos: «Venid, benditos de mi Padre; poseed el reino que os está preparado desde el establecimiento del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era huésped, y me hospedasteis; desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; estaba en la cárcel, y me vinisteis a ver.»





Una celebridad desconocida.

ESTUDIO CRÍTICO-BIOGRÁFICO

I

PRELIMINARES

¿Quién es él o quién es ella?—En pro y en contra.—
Alabanzas sospechosas.—Un dicho de Masarnau más
sospechoso aún.—Planteamiento del problema para
descubrir la incógnita.

Quando allá en mis mocedades, que no fueron ciertamente las del Cid, estudiaba yo armonías y desarmonías en el Conservatorio y alternaba con los jóvenes de la Universidad de Madrid, recuerdo haber oído contar que, en fecha no muy lejana, había despertado la curiosidad general de los concurrentes a las

aulas universitarias, el aspecto y proceder de un joven misterioso que solía asistir de oyente y esquivar el trato de los demás.

El joven desconocido representaba poco más de veinte años; era de regular estatura, de finos modales y de fisonomía tan inteligente que llamaba la atención desde el primer momento; rostro ovalado, blanco cutis, nariz recta y fina, despejadísima y anchurosa frente y ojos de un verde-azul claro, que brillaba a veces con el relampaguear del genio y a veces dejaban adivinar las profundidades de sublimes meditaciones.

¿Quién era aquel joven? Todos lo ignoraban. Pero los misterios se descubren pronto entre la gente estudiantil, y cierto día se llegó, por fin, a saber que aquel joven era..... una joven, una mujer, una madre, era..... Concepción Arenal.

Con la venia de su marido, el joven juriconsulto y distinguido escritor D. Fernando García Carrasco, asistía vestida de hombre a las clases universitarias, porque era insaciable su anhelo de saber, de estudiar todos los problemas científicos, jurídicos y sociales, y porque, al sentirse con capacidad para tales

estudios, sentíase también, sin duda, con ánimos y virtud para afrontar los peligros de tan arriesgada aventura.

Y adviértase que esto del traje masculino de Concepción Arenal en alguna época de su vida, lo he visto insinuado y testificado privada y públicamente por personas respetables. Por ejemplo, el Sr. Cánovas del Castillo, ante un auditorio de lo más selecto de Madrid, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, dijo textualmente:

«Soy yo como estudiante bastante viejo a estas horas, y de aquellos que si no tuvieron la fortuna de conocerla en la Universidad, porque dudo mucho que asistiera allí donde, al mismo tiempo que ella pudo asistir después de su matrimonio, asistí yo constantemente, fui al menos de los que muchas veces la vieron señalar con el dedo en el célebre café del Iris, a la sazón en su mayor brillo, vestida de hombre al lado de su marido y de un círculo de amigos particulares.»

Y de mí mismo sé decir que, cuando tuve el honor de ser presentado a ella por el insigne artista mi maestro y buen amigo Jesús de Monasterio, a quien debo noticias y datos inéditos de nuestra biografiada, cuando la traté,

aunque poco, y ya hace muchos años, noté ciertamente que la manera de envolverse en su abrigo de mujer, recordaba demasiado el airoso embozarse del hombre en una capa andaluza.

Pero..... vamos a cuentas. ¿Quién es esa joven que se nos presenta con esas osadías de indumentaria y que comienza por emanciparse de la rutina femenil en la educación a fin de descubrir más vastos horizontes? Para la mayor parte de nuestros lectores, y eso que los tenemos por bastante ilustrados, Concepción Arenal es una desconocida. Y, sin embargo, no vacilamos en afirmar que es una mujer célebre; mucho más célebre en el resto de Europa que en España, lo cual no tiene nada de extraño, pero célebre al fin.

Porque si preguntamos a todas las Conferencias de San Vicente de Paúl, esparcidas por todo el mundo, quién les ha escrito un libro titulado *El Visitador del pobre*, y que pudiera llamarse el libro de texto de la caridad, nos contestarán, lo mismo los que hablen como lengua propia el español, el francés, el italiano, el inglés, el alemán o el polaco, que ese libro lo ha escrito Concepción Arenal. Si acu-

dimos a la Academia de Ciencias Morales y políticas para saber a quién premió cuando premió en distintas épocas las Memorias tituladas *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad, Las colonias penales de Australia y la pena de deportación, La instrucción del pueblo*, sabremos que premió a Concepción Arenal. Si hacemos una pregunta análoga a la Asociación abolicionista, refiriéndonos a la oda *La Esclavitud*, laureada por dicha Asociación, nos dirán que su autora es Concepción Arenal. Si recordamos el Congreso Penitenciario de Estocolmo, el Antropológico de Roma y los Congresos similares de San Petersburgo, de Amberes, de París, recordaremos al mismo tiempo cómo en todos ellos resuena con grandes encomios el nombre de Concepción Arenal por sus ponencias y trabajos atinadísimos, y aún más prácticos que teóricos, sobre la reforma penitenciaria, sobre la clínica criminal, sobre los incorregibles, sobre el empleo del domingo en las prisiones, sobre la protección de la infancia y otros asuntos de capitalísimo interés. Si recorremos los catorce volúmenes correspondientes a los catorce años de publicación de *La Voz de la Caridad*, y preguntamos a

quién reconoce esta Revista por fundadora, a quién debe cuatrocientos setenta y cuatro artículos que la esmaltan, sin contar un sin fin de tareas anónimas, se nos dirá: a Concepción Arenal. Si queremos conocer sus obras completas tendremos que aguardar todavía a que las prensas den abasto, pues aún no van publicados más que veinte tomos de esa edición que se lleva a cabo, como se dice en el prólogo, «para cumplir un deber filial, prestar un servicio a la cultura patria y poner en manos de todos, medios de hacer bien a los necesitados de auxilio, de protección y de consuelo». Si, no contentos con conocer sus escritos, deseáramos conocer los actos de su vida más característicos, tendríamos que recorrer las cárceles de mujeres en algunos puntos de España, y hallaríamos allí el recuerdo bendito de una visitadora e inspectora inteligente, activa y caritativa, y sabríamos que esa mujer se llamaba Concepción Arenal. Si, además, volviéramos al teatro de la pasada guerra, a Cenicero, a Miranda de Ebro, a las montañas vascas o navarras, hallaríamos no pocos que, habiendo sobrevivido a sus heridas, bendecirán el nombre de una heroína de la abnega-

ción y de la caridad, y ese nombre será el de Concepción Arenal, más conocida en los hospitales de sangre que en los salones aristocráticos.

En testimonio de su celebridad recordemos, por último, la impresión que causó la noticia de su muerte en los centros benéficos, científicos y literarios de España y del Extranjero. En París, en señal de duelo, se enlutó el recinto de la Asociación caritativa que se emplea en proteger a las mujeres que salen de las prisiones después de cumplir su condena, y celebróse una sesión en honor de la finada. En Madrid, el Consejo superior de las Conferencias de San Vicente de Paúl recomendó a todas las Conferencias que encomendasen a Dios en sus oraciones el alma de la inmortal autora de *El Visitador del pobre*. Y en Barcelona el secretario de la *Asociación general para la reforma penitenciaria en España*, el Ilmo. señor D. Pedro Armengol y Carnet, leyó en pública sesión un bosquejo necrológico de doña Concepción Arenal, movido «así por la elevada reputación que aquella señora había adquirido en el mundo científico, como por su celo en la propagación de toda clase de obras

de caridad, a las cuales había consagrado toda su vida». Nada menos que tres sesiones o veladas celebró el Ateneo de Madrid, en las que disertaron los Sres. Salillas, Azcárate y Sánchez Moguel, considerando a Concepción Arenal como una eminencia en la ciencia jurídica y sociológica y en la literatura. La Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró también una reunión solemne en honor de la insigne escritora, y la ensalzaron con entusiastas encomios el ex Ministro Cos-Gayón, el secretario Sr. González Rothwos y el presidente de la Academia, Sr. Cánovas del Castillo.

También el arte ha querido rendir tributo a la Sra. Arenal, y proyecta erigirle un monumento duradero, una estatua, con mucho más legítimos motivos, en verdad, que los que pueden alegar otros en este país, en donde se va generalizando la *estatolatría* y se levantan estatuas a Mendizábal, a Sagasta, a Cánovas, a Moret, a Castelar, etc., etc.

Tenemos, pues, que Concepción Arenal ha contado dentro y fuera de España con las alabanzas del saber, con las inspiraciones del arte, y, lo que vale más aún, con las bendicio-

nes de los pobres y afligidos y con las oraciones de los humildes.

Mas siendo esto así, ¿cómo afirmamos que tan afamada mujer es una celebridad desconocida?

Porque en ella se verifica lo que en todos aquellos que pasan muy por encima del nivel de las medianías, y aun muy por encima del vulgo de los hombres célebres, que también entre los hombres célebres hay vulgo. Cuando muere un rico, todos se declaran parientes. Algo de esto pasa en nuestro caso. Antes de su muerte, pero, sobre todo, después de su muerte, no parece sino que se han querido apoderar de ella, han querido hacerla suya, secuestrarla, hombres de ciertas ideas, de ciertos antecedentes, de indisputable mérito por otra parte, y de más indisputable actividad en la persecución de unos ideales..... más o menos ideales. ¿Y qué? ¿Tienen derecho? Eso es lo que hay que averiguar.

Vemos, por ejemplo a Olózaga, al verbo del progresismo en España, consignar en una cláusula de su testamento, hecho en París, cuando era allí nuestro Embajador, lo siguiente: «Les pido (a los albaceas) que den alguna prenda

de mi uso, alhajas y medallas, a las personas a quienes yo más quiera, aunque sólo designo a dos, la Condesa de Mina y D.^a Concepción Arenal.» Y nos preguntamos ¿qué significa esta amistad en un hombre, que fue un tiempo el porta-estandarte del liberalismo español, el enemigo de las Órdenes religiosas y el que se gloriaba en las Cortes de ser amigo de Cavour, aquel tan habilidoso como débil cómplice de Mazzini y Garibaldi?

Oímos en el Ateneo al Sr. Azcárate encomiar a Concepción Arenal como una autoridad en Derecho y Sociología; leemos el prólogo que escribió para la obra de la misma señora: *Ensayo sobre el Derecho de gentes*; recordamos otro de sus prólogos que encabeza, en las obras de D. Nicolás Salmerón, sus *Discursos parlamentarios*, en los que se combate con verdadero ensañamiento a la Religión católica; y volvemos a preguntarnos, ¿qué puntos de contacto pueden existir entre Salmerón y Concepción Arenal para que el demócrata racionalista Sr. Azcárate se entusiasme igualmente con ambos?

Observamos que patrocinan y publican con loa algunos de los escritos de nuestra biografiada, publicaciones jurídicas como *La Justi-*

cia, *La Nueva Ciencia Jurídica*, y literarias, como *La España Moderna*, *La Revista de España*, entre cuyos colaboradores los hay de matices muy subidos de color; vemos que lo mismo practican centros docentes que han hecho alardes anticatólicos, como la *Institución Libre de Enseñanza*, y estamos tentados a proceder con cierta cautela no sea que nos tropecemos, no con una grande, sino con una librepensadora.

Por otra parte, sabemos de muy buena tinta que aquel insigne varón de Dios, Masarnau, que fue tantos años el Ozanam de España, rigiendo como presidente las Conferencias de San Vicente de Paúl, llegó a esquivar alguna vez su trato, porque «esa mujer, decía, sabe infinitamente más que yo, tiene una lógica fascinadora.....; ¡la verdad, le tengo miedo!»

Ahora bien: ¿qué temía Masarnau en Concepción Arenal? ¿La verdad? Imposible. ¿El error? Parece improbable. ¿Temía encontrarse con la fe? No. ¿Con la incredulidad?..... ¿Y quién nos autoriza para afirmarlo?

Dedúcese, pues, de lo que llevamos expuesto, que Concepción Arenal es, en efecto, célebre; y yo pretendo probar que merece serlo y

con un renombre mucho más envidiable que el que ha tenido hasta ahora; así como pretendo probar también que, a pesar de todo cuanto se ha escrito y hablado de ella, y de cuanto ella misma ha escrito, y con una claridad no tan deslumbradora como intensa, Concepción Arenal es todavía una desconocida, es un enigma, y mucho tememos que, después de todas nuestras disquisiciones, esta gran esfinge va a permanecer todavía mucho tiempo muda delante de sus admiradores.

Grande sería nuestra satisfacción si pudiéramos presentarla a los ojos de todos, no ya como una gloria de España, como la mujer, como la pensadora más notable quizá del siglo XIX, sino como una gran gloria católica, como un modelo admirable de mujer cristiana, que, enriquecida con liberal largueza con los dones de Dios, los emplea todos en la glorificación divina y en el bien de sus semejantes.

Mas, por ventura, ¿puede defenderse este enunciado apoyándonos en la vida y en los escritos de la Sra. Arenal? Esto es lo que vamos a investigar en cuanto nos sea posible. Y para que conste la sinceridad de nuestro ánimo, y cuál sea la incógnita que deseáramos

descubrir, declaramos desde luego que mientras con datos y hechos históricos irrefutables, con declaraciones o testimonios escritos y firmados por testigos dignos de fe, no se nos demuestre la filiación sectaria o impía o heterodoxa de Concepción Arenal, nos creemos con derecho a defender su vida, a defender sus obras, que nos parece podrían sujetarse a la más severa censura eclesiástica, sin que sufrieran en algún que otro punto más que alguna supresión o modificación, a que ella misma se inclinaba en sus últimos años: nos creemos con derecho a presentir en ella el verdadero espíritu de Jesucristo, aunque... es verdad que casi nunca embellece las páginas de sus obras con su dulcísimo nombre; nos creemos con derecho a probar que de Jesucristo, del espíritu católico, del Evangelio, son los principios que asienta y las conclusiones que deduce en sus problemas sociales, en sus cuestiones benéficas; y que los sentimientos en favor de todos los desgraciados, en que rebosan las páginas todas de la insigne escritora, que su odio irreconciliable a todas las malas pasiones, su horror por la guerra, su amor a la paz, el culto que tributa a la justicia, al deber, a la abne-

gación, a la caridad; o nada significan, o tienen por razón de ser originaria a Cristo, y deben obtener su realización práctica, gracias al Dios que se hizo hombre por amor de los hombres.





II

CRITERIOS DE EXTRANJEROS

De cómo un libro pequeño puede ser un gran libro, y de cómo pudo deber su publicación a una gran artista.—Congresos de Estocolmo, de Roma, de San Petersburgo, de Amberes y de París.—La Asociación Howard de Londres.—El criminalista Roëder y el Dr. Wines.—Algo de Italia.

En honor de la verdad, debe decirse que, como poeta, como literata, la fama de Concepción Arenal no sabemos que haya traspasado las fronteras. Y la razón es que, según veremos más adelante, ni los encantos de la poesía, ni los de la bella literatura, fueron los que más cautivaron su espíritu. Desdeñaba las alas de mariposa, que revolotean sólo entre flores, porque se sentía con alas de águila para

remontarse a inconmensurables alturas, y tenía ojos de águila también para mirar al Sol de hito en hito.

Su verdadera vocación no fue cantar, sino llorar. Por eso hasta sus mismos cantos están empapados en lágrimas. Y por eso, cuando Concepción Arenal siente en su corazón de mujer y de cristiana las penas de los pobres, como si fueran suyas propias, y con su gran talento, a veces profundamente analítico, y a veces grandiosamente sintético, escribe unas cuantas páginas, que titula modestamente *Manual del visitador del pobre*, entonces se revela a todos como una gran aparición la insigne escritora, se le franquean todas las fronteras, y logra que, cuantos se consagran al socorro de los menesterosos, la tengan por maestra, y cuantos experimentan en sí las influencias de sus enseñanzas, es decir, los mismos pobres y atribulados, la bendigan con toda su alma.

Aunque no hubiera escrito más que ese pequeño libro era acreedora a la inmortalidad, porque ha sabido condensar en poco la práctica de la caridad con los pobres y el arte de consolar a los tristes, como Kempis condensa en poco la *Imitación de Cristo*, San Ignacio de

Loyola condensa toda la vida del alma en sus *Ejercicios*, y Silvio Pellico la vida de su corazón en *Mis prisiones*. Muchos lo conocen ya y lo han saboreado por todo el mundo; lo que conocerán pocos, muy pocos, es lo que ocasionó la publicación de este libro, y de quién se sirvió el Señor para hacer tan gran bien á los visitantes de los pobres y a los pobres visitados.

Mi insigne maestro, Jesús de Monasterio, trataba desde niño a Concepción, la cual, por haber vivido mucho tiempo en *la montaña*, en casa del mismo Monasterio, se tenía por montañesa y llamaba paisano al famoso concertista. Sabía ella muy bien que éste era, no sólo socio activo de la Sociedad de San Vicente de Paúl, sino muy querido de su Presidente general, el célebre Masarnau; y habiendo concluído su *Manual del visitador del pobre*, quiso que Monasterio le diera su parecer.

—Pero si todo lo que usted escribe me parece admirable —dijo el autor del *Adiós a la Alhambra*—. Mi parecer es imposible que sea imparcial; será siempre apasionado.

Insistió, no obstante, la señora, y Monasterio al día siguiente le dijo que no encontraba

palabras con que ponderar el libro. Entonces ella le manifestó deseos de que presentara aquellas cuartillas al Presidente por si le parecían a propósito para el objeto, y con entera libertad de modificar, añadir o suprimirlo todo, si no le parecía nada aceptable.

Encargóse Monasterio de su embajada.

—Aquí le traigo a usted una obrilla —dijo al Sr. Masarnau— para que dé usted sobre ella su juicio, tan competente como imparcial.

—¿Quién la ha escrito?

—Pues..... una mujer.

El Sr. Masarnau, que era un buen israelita, no fue dueño de reprimir un gesto, que equivalía a aquel otro bien significativo que debió hacer Natanael cuando, sabiendo que Jesús era de Nazaret, exclamó: «¿De Nazaret puede salir algo bueno?»

Jesús de Monasterio, por toda respuesta a la extrañeza, se limitó a depositar en sus manos el texto original y a despedirse cortésmente. A los pocos días vuelve para cerciorarse de la impresión que ha causado el libro.

—¿Le ha gustado a usted?—preguntó.

—¡Qué si me ha gustado!—contestó Masarnau.—Es lo mejor que yo he leído, lo mejor

que se ha escrito en ese género; me ha entusiasmado, me ha encantado, me ha enternecido... Pero, don Jesús, dígame usted la verdad: ¿eso lo ha escrito una mujer?

—Puede usted estar seguro.

—¿Y usted la conoce?

—Y mucho.

—¿Y podría usted presentarme?

—No desea ella otra cosa.

Dicho y hecho: la presentación tuvo lugar. Y preguntado con insistencia Masarnau por la autora sobre si había encontrado algo que modificar, no pudo, por de pronto, oír de él más que alabanzas, en cuyo fondo, sin embargo, le pareció adivinar una ligera reticencia. Acosó-le con sus preguntas, y, por fin, Masarnau le indicó con gran timidez que el último capítulo del libro lo titulaba *Los pobres de espíritu*, y que lo que había querido decir, sin duda, era «Los de espíritu pobre», o mejor, *Los enfermos de espíritu*. Convino en ello la autora, y así apareció desde la primera edición este capítulo, que, sin disputa, es el mejor de toda la obra.

En ella, aunque incidentalmente, trata de los seres más desvalidos de la humanidad, los niños pobres, y de los relegados y harto olvi-

dados por la sociedad, los presos, que, juntamente con el número sin número de todos los desgraciados, han de constituir la santa obsesión, digámoslo así, de toda su vida. Ya se empiezan a dibujar aquí los lineamientos que traza más tarde con mano segura en los informes presentados en diversas épocas a los Congresos internacionales penitenciarios o de índole similar que en Estocolmo, en Roma, en San Petersburgo, en Amberes y en París, pusieron tan alto el nombre de una mujer española, sin que ésta, nótese bien, tuviera que salir de su desconocido y modestísimo hogar, ni descuidar en lo más mínimo las obligaciones de una madre de familia y señora de su casa.

El doctor anglo-americano Wines incluye en su obra «Estado de las prisiones y de las instituciones destinadas a la salvación de los niños en el mundo civilizado» (*State of Prisons and of child-saving Institutions in the Civilized World*) las diez y seis cuestiones en que Concepción Arenal divide las tres fases de su estudio, sobre Legislación criminal, Instituciones penitenciarias, Instituciones preventivas, y dice:

«La Sra. Arenal es una mujer de inteligencia vigorosa y extraordinaria y de una grandísima autoridad moral y social en su país; consagra su vida al estudio de las cuestiones sociales, especialmente en cuanto se refieren a la represión y a la prevención del delito. En esta materia, la Sra. Arenal es una autoridad, no sólo en su país, sino en Europa. El informe trata diez y seis cuestiones de ciencia penitenciaria. Aunque breve, es completo, y no hay en él ni lagunas ni imperfecciones; es un informe verdaderamente original y profundamente filosófico, y su lógica y su método son tales, que cada afirmación es un argumento. Bajo este respecto, la Sra. Arenal se asemeja mucho a Bentham. Aun cuando yo no acepte todas las opiniones de la autora, sin embargo, creo que los conceptos que emite son, en su mayor parte, exactos, y que como tales serán admirados por todos aquellos que se consagran al estudio de la ciencia penitenciaria.»

A más llega su renombre cuando, ya conocida en Estocolmo, ofrece al Congreso penitenciario internacional de Roma su razonado estudio sobre el *empleo del domingo y días festivos en las prisiones*, y envía al Congreso antropológico, celebrado en la misma Ciudad Eterna, su artículo *Clínica criminal*, oponiéndose a Lombroso, a la sazón en el apogeo de su menguada gloria, oponiéndose a todos los determi-

nistas que pretenden estudiar en los cráneos y hasta en las ternillas de la nariz y configuración de las orejas el génesis y desarrollo natural y fatal de los hasta ahora llamados delitos y crímenes.

Y sube hasta tal grado la fama de la sabia española, que las notabilidades científicas reunidas en el Congreso Internacional de San Petersburgo, después de hacerse cargo de los trabajos que allí también ha remitido, convienen desde la primera sesión en dirigirle un telegrama, que dice textualmente: «El Congreso envía a D.^a Concepción Arenal los sentimientos de su profundo respecto y la expresión de su gratitud sincera por su valioso concurso a los trabajos preparatorios del Congreso.» Y a petición de M. Wulfert se añadió una especial felicitación por su estudio sobre la clínica criminal, felicitación muy significativa, pues equivalía en aquellos sabios a hacer suya la protesta de la pensadora española, que había dicho con muy buen sentido:

«El *identificar* los delincuentes con los enfermos y las penitenciarias con los hospitales no nos parece razonable. La *clase* práctica de los alumnos de Derecho penal, con su profesor al frente, visi-

tando las prisiones para estudiar a los delincuentes, creemos que no tendría nada de *práctico*.»

En el interesantísimo trabajo que presentó en San Petersburgo sobre los *Incorregibles*, o sea, como viene a decir ella misma, no los que es imposible corregir, sino los que no se ha intentado razonablemente que sean corregidos, agota la materia examinando qué se entiende por incorregible; si es lo mismo *incorregible* que no *corregido*; qué regla hay para declarar incorregible a un penado; si existe alguna relación entre la índole de la infracción legal y el hecho de que una misma persona la repita muchas veces; si hay incorregibles, y si son un peligro social, si hay complicidad social en la reincidencia y qué debe hacerse con los incorregibles. Y todo tratado con el sello de originalidad que acompaña sus obras y el espíritu de profunda observación que las avalora.

Con éxitos tan plausibles, abiertas tuvo Concepción Arenal las puertas del Congreso celebrado en Amberes en 1890 para el estudio de las cuestiones relativas al patronato de los reclusos y protección de los niños moralmente abandonados, a las que contestó nuestra biografiada con un hermoso informe.

En el *Boletín de la Sociedad de Prisiones*, que se publica en París, vieron la luz pública algunos artículos de la misma índole, y en las actas del Congreso celebrado en aquella ciudad para la protección de la infancia, se consigna con gran loa un estudio de esta singular mujer, que profesaba a los niños, en especial a los más desamparados, un amor e interés que recordaba el de aquel divino Maestro que reprendía a sus rudos apóstoles porque apartaban de su lado a los pequeñuelos. Feichmann, profesor de la Universidad de Basilea, colmó de elogios su trabajo *La Gracia de indulto ante la justicia*. Roeder, el profesor de Heidelberg, uno de los principales corifeos del correccionalismo moderno, dice, después de estudiar *Las Colonias penales de Australia y la pena de deportación*, que la autora «es de una originalidad y una elevación de ideas tal, que la colocan al nivel de los más eminentes pensadores de Europa». No obstante, declara el afamado autor del *Fundamento jurídico de la pena correccional*, que disiente de la ilustre gallega en varios puntos y apreciaciones, como vimos que disiente también el ya citado doctor Wines, lo cual cede en alabanza de nues-

tra escritora, que no por no arredrarse ante ningún problema antropológico-jurídico ni por expresarse a veces con cierto desenfado o inexactitud técnica, se la puede ya clasificar entre los positivistas, ni aun entre los correccionalistas, ni menos entre los deterministas, sino que brilla con su personalidad propia e independiente, en que se trasluce algo más grande que el humanitarismo en que se inspiran la mayor parte de los penalistas modernos.

Este relieve marcadísimo de la varonil figura que estamos estudiando indujo en error a la Asociación Howard, de Londres, erigida para perpetuar el nombre del filántropo inglés, cuya vida tiene tantas semejanzas con la de Concepción Arenal, pues fue el introductor de reformas en las prisiones de Inglaterra, se consagró en cuerpo y alma a la mejora de los encarcelados y desgraciados y visitó con este fin todas las cárceles y lazaretos de Europa. El error o equivocación lo expone la *paciente* así, en la posdata de una carta al Sr. Armengol y Cornet, que la había presentado a dicha Asociación: «¿Sabe usted que los de la Sociedad Howard me creen varón? En el sobre me po-

nen Señor Doctor Concepción Arenal, y la carta empieza diciendo *Sir.*»

Nada extraño es la equivocación, dado el concepto que se tiene comúnmente de la capacidad intelectual de la mujer para estudios que traspasen las fronteras literarias y entren de lleno en la región de los conocimientos más elevados y trascendentales.

Digamos, por último, que también Italia ha rendido tributo de admiración a su activa propaganda en pro de los desgraciados, máxime de los que sufren las deplorables condiciones de las cárceles y presidios, no sólo de España, sino hasta de los países que se jactan de ser más civilizados. Por eso leemos en la *Rivista di discipline carcerarie* que

«Entre los modernos cultivadores de las disciplinas penitenciarias, merece especial recuerdo, la insigne escritora D.^a Concepción Arenal, inteligencia de primer orden, a quien se debe una multitud de publicaciones, y que en nuestros días ha sido la más ferviente e incansable promotora de la reforma de las prisiones en España.....» «En todos sus escritos se revela, no sólo una inteligencia superior y una mente excelsa, sino también las más exquisitas dotes de espíritu y de corazón, y aquella firmeza y constancia de propósitos que, no

»obstante los desengaños que ha experimentado,
»han mantenido siempre vivo en su alma un entu-
»siasmo juvenil por su nobilísimo apostolado en
»pro de la reforma carcelaria, a la cual ha consa-
»grado toda su vida.»

Vese, pues, por este concierto de alabanzas, que fuera de España está bien cimentada la celebridad de la Sra. Arenal. Pero ¿quiere esto decir que es célebre porque secunda los planes de tantos Congresos y de tantos sabios, en lo que hayan podido tener de insensatamente innovadores, y aun de revolucionarios en la misma moral y en la verdadera ciencia? De ningún modo. Ciertamente, las tendencias, las doctrinas en los estudios penitenciarios, en la antropología criminal y jurídica, fueron generalmente, en la época a que nos referimos, materialistas y fatalistas; y la autora de *El Visitador del preso* rechaza indignada todos los sistemas, sean los que fueren, que vengan a confluir en la negación del libre albedrío, en la negación del alma humana, tal cual la ha criado Dios.

«Lo incomprensible es, dice, la satisfacción y los aires de redentores que toman los que hacen una afirmación tan desconsoladora (como la del mate-

rialismo o fatalismo). ¿Cabe mayor desventura que nacer, vivir y morir bajo el imperio de la fatalidad orgánica, y ser execrable y execrado, porque en la masa cerebral había un poco más de fósforo, o en la sangre un poco menos de hierro?»

No pueden, pues, jactarse de tener por suya a Concepción Arenal los que, gloriándose—triste gloria— de seguir a un Lombroso, a un Ferri, o a un Garófalo, se convierten de criminalistas en criminales científicos, en verdugos del sentido jurídico y del sentido común.





III

CRITERIOS DE ESPAÑOLES

Armengol y Cornet.—Dorado Montero.—Salillas.—
Azcarate.—La Real Academia de Ciencias Morales y
Políticas.—Tolosa Latour.—Olózaga.—González
Rothwos.—Cos-Gayón.—Cánovas del Castillo.—*El
Heraldo de Madrid.*

Al recordar la mayor parte de los encomios que han resonado en España, levantando a Concepción Arenal muy por encima de otras celebridades femeninas del siglo XIX, nos asalta el mismo recelo que desde el principio hemos manifestado, pero que hemos comenzado a disipar y proseguiremos disipando, si podemos. Esos extranjeros, en lo que tienen de reprehensible o menos laudable, no pueden reclamar para sí a la insigne escritora. Pues dígase lo mismo de sus compatriotas.

Alabanzas sólo merece el Ilmo. Sr. D. Pedro Armengol y Cornet, por la Necrología, en que con gran sensatez y sano criterio evoca la buena memoria de la que fué socia fundadora de la única Asociación para la Reforma Penitenciaria en España que logró se constituyera en Barcelona. Él es el que comunica al público unas palabras de Concepción Arenal que conservaba entre su correspondencia, y con las que revela algo de su carácter en los últimos años y de la situación en que se hallaba, en medio de elementos que no podían menos de serle embozadamente hostiles. Helas aquí:

«Del aislamiento en que vivieron algunas personas, no quiero hablar, por no quejarme; es cosa dura, muy dura, este abandono moral e intelectual. Si usted, como es probable, me sobrevive, y si dedica usted algunas palabras a mi memoria, bien puede usted decir que no he sentido ni el desvío de los Gobiernos, ni el desconocimiento de la multitud, cosas ambas inevitables; la más terrible es el vacío que a mi alrededor han hecho muchas personas inteligentes, que parecía debían auxiliarme. ¡Parece que inteligencia no obliga!»

Mas cuando la pobre murió, ya fué otra cosa. Y muchos, al entusiasmarse con su nombre y

escritos, parece que tratan de probar que pertenecen a la misma aristocracia intelectual, al mismo orden de ideas.

Pedro Dorado, el profesor de Derecho penal de la Universidad de Salamanca, ha escrito a la ligera una biografía, en la que observa que «si por algo merecemos que los demás países presten atención al nuestro en „materia penal y penitenciaria, y en alguna otra, es justamente por los trabajos de una mujer». Y después de enumerar gran parte de ellos, añade:

«Lo admirable es que toda esta grandísima labor intelectual no ha impedido jamás a D.^a Concepción cumplir sus deberes domésticos y sociales, sus deberes de señora de su casa, de esposa, de madre, de mujer caritativa, de visitante del pobre, del afligido, del preso.»

Y al fin:

«Y ¿qué supone todo esto? Una inteligencia poderosísima, es cierto, pero más que nada una voluntad inquebrantable. Supone una conciencia clara de que la mujer, como mujer y como persona, tiene mucho que hacer en el mundo, y un propósito decidido de hacerlo, en las medidas de las fuerzas de cada cual, aunque para ello sean necesarios grandes sacrificios. Si la Sra. Arenal hubiese desmayado, como es frecuente, desde un prin-

cipio, ante las huecas declamaciones de algunos, o ante las insubstanciales chirigotas de gentes ligeras, se habría tenido que contentar con hacer lo que todas las de su sexo, y nosotros no podríamos considerarnos honrados con la posesión de una figura de relieve tan extraordinario, de una de esas pocas figuras españolas que podemos presentar ante los países civilizados, o, mejor aún, que los países civilizados suelen de cuando en cuando presentarnos, y que nosotros no conocíamos, a pesar de tenerlas en la propia casa.»

Para el Sr. Dorado, para el laborioso traductor y vulgarizador de más de doce volúmenes de antropología y sociología, para el autor de otros varios trabajos propios, con tendencias por lo menos al determinismo, era ocasión muy oportuna la que se le ofrecía al escribir la biografía de la Sra. Arenal, ponerla en el catálogo de los grandes penalistas, a quien él sigue, quizá con demasiada benevolencia. No la pone, sin embargo, y es muy de loar su noble proceder en este punto, como lo sería aún más si, dejándose del proselitismo de la anticristiana y hasta inhumana escuela antropológica, volviera a profesar abiertamente las doctrinas que aprendió en mejores tiempos.

Rafael Salillas, el especialista en el estudio

de la criminología, el antropólogo profesional del positivismo, rinde especial tributo a la insigne penalista, pero sin hacerla solidaria de su idolatría por la ciencia.

Convencido está también de la ortodoxia jurídica, digámoslo así, de Concepción Arenal, el Sr. Salillas, cuyas observaciones sobre algunos criminales de España aprovechó Lombroso, y que en el Ateneo de Madrid, lejos de clasificarla entre los seguidores de ciertas falsas o incompletas doctrinas penales, dice, por el contrario, que

«Defensora constante de la libertad moral, en modo alguno se conduce su pensamiento por las cerradas sendas de la fatalidad orgánica. La que siente que el origen de la justicia está en Dios, inspirador de la conciencia, no puede admitir, aunque se esfuerce y sobreponga, que el origen del delito dimana de estructuras materiales.»

Bien observa, además, cuán donosamente se burla Concepción de los correccionalistas, cuando dice:

«De no pensar en *corregir*, se ha pasado a *corregir solamente*, en no dar al penado más que lecciones, en hacer de modo que, para recibirlas, su-

fra lo menos posible, pareciendo el ideal que se corrija sin sufrir nada.»

Con otros textos prueba el Sr. Salillas que Concepción Arenal no es utilitaria, ni individualista, ni socialista. Y nada tendríamos que objetar a su discurso, si no pareciera desdecirse de lo asentado, citando acá y allá algunas frases de la penalista insigne, que no bastan para dudar de su ortodoxia. Por ejemplo, para asegurar «que muy resueltamente enlaza la virtud con la fuerza y la debilidad con el crimen», cita aquellas palabras: «¿Qué notamos en los que se han distinguido por sus altos hechos en cualquiera línea, en los que ocupan las altas esferas del mundo moral? Fuerza, fuerza, siempre fuerza.....» Es decir, fortaleza moral, decimos nosotros, y viene a tierra el argumento.

Tampoco el Sr. Azcárate, al elogiarla en el mismo Ateneo como jurisperita y sociológica, indica, ni de soslayo, que Concepción Arenal comulgue, como dicen, en sus mismas ideas; antes al contrario, con imparcialidad que le honra dice que «no se puede encasillar a la Sra. Arenal en ningún sistema», y más ade-

lante, haciendo notar que la que había escrito tanto y tan bueno sobre *derecho penal* y sobre *derecho internacional*, no había escrito nada sobre *derecho político*, añade:

«Os llamaré la atención saber que, habiendo tratado a D.^a Concepción Arenal durante treinta años cumplidos, no os pueda decir si tenían sus simpatías la monarquía o la república, si era liberal o conservadora.»

«Su inteligencia —prosigue diciendo el Sr. Azcárate— era clara, penetrante, poderosa, y su asentimiento comprensivo, vivo, siempre en ejercicio, impresionable, como la balanza de un químico, y su voluntad enérgica, inquebrantable, de esas que nunca abdican.»

«..... en suma, era un gran corazón servido por un entendimiento poderoso y por un carácter de acero.»

Todo lo que escribe

«Lleva impreso el sello de su personalidad, de su intuición poderosa, de su extraordinaria originalidad.....» «..... su estilo es de tal modo preciso, expresivo, enérgico, que hace la impresión lo así escrito, como si no hubiera otra manera de decirlo y como si no quedara nada por decir.»

Por eso había dicho el orador:

«Al pedir hoy para sus obras la fama póstuma, no invocamos otra razón que los libros mismos.»
«Ahí están: bórrese de la portada el nombre de la autora; compárense con los análogos dados a la estampa, y dígasenos si en nuestra patria hay alguno de psicología experimental que iguale al *Manual del visitador del pobre*, o al *Manual del visitador del preso*; si hay alguno que se ocupe en materia penal que se acerque a los *Estudios penitenciarios*; si hay alguno en derecho internacional que supere al *Ensayo sobre el derecho de gentes*; si hay alguno que tenga por objeto el problema social que se acerque a las *Cartas a un obrero*, a las *Cartas a un señor* y a *El pauperismo*.»

¡Qué triunfo tan grande hubiera sido en tan memorables circunstancias, si el amigo de Salmerón, el Sr. Azcárate, hubiese podido llamar a Concepción Arenal nuestra correligionaria! No lo hizo, e hizo bien. ¡Hay que respetar a los muertos, que no pueden defenderse! Más aún: hay que defenderlos, como nosotros lo hacemos, saliendo en defensa de la verdad dondequiera que resplandezca, pues donde hay verdad hay vestigios de Dios que al mismo Dios nos encaminan.

A este deseo de hallar y premiar la verdad en los asuntos que proponía como temas de es-

tudio, obedecieron, sin duda, los dictámenes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuando en 1860 coronó la obra de Concepción Arenal sobre *La Beneficencia, la filantropía y la caridad* (1); en 1875, su estudio acerca de *las colonias penitenciarias de Australia y de la pena de deportación*, en que brillan el espíritu

(1) Aprovechemos esta oportunidad para consignar aquí el informe que el Sr. Olózaga dió en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y que debo a la bondad del Sr. Tolosa Latour, el cual, como el célebre Olózaga, trató y admiró también a nuestra biografiada, secundó algunos de sus planes en favor de la infancia desvalida o enferma y le dedicó en su libro *Niñerías* un capítulo titulado «Los niños mártires», seguro de que conmovería hondamente con él su corazón maternal. Dice así el informe leído por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga:

«Para que los señores Académicos que no hayan leído todavía *El Visitador del pobre* puedan formarse alguna idea de cómo va en él unida la profundidad y la originalidad del pensamiento con la ternura y delicadeza del sentir y aquella difícil facilidad de expresar todo lo que se siente, deben recordar aquella lucha de nuestra razón, excitada por la curiosidad, cuando leíamos y discutíamos privadamente una Memoria sobre «La Beneficencia y la Caridad», que de tal manera aventajaba a todas las que se presentaron sobre el mismo tema, que ninguno de nosotros pudo dudar ni un instante que estaba destinada á alcanzar el primer premio.

cristiano y filosófico (1), y en 1878, su Memoria *La Instrucción del pueblo*, en la cual la autora,

¿Quién habrá sido capaz, nos decíamos unos a otros, de escribir esto? Tal pensamiento prueba que es un gran filósofo; tal observación es propia de un hombre de Estado; tal conocimiento del mundo sólo puede haberlo adquirido un anciano que lo haya contemplado desde las más diversas posiciones de la vida; pero ciertos pormenores, en que un hombre no repara, ciertas pequeñeces que no alcanza nuestra vista y, sobre todo, un sentimiento tan vivo, tan penetrante y delicado y una ternura tan natural, tan dulce y tan encantadora revelan el gusto y el corazón de una mujer. Y, en efecto, era una mujer que ha venido a probarnos que es posible, aunque en todos tiempos y en todas las naciones sea más o menos raro, que una mujer alcance las dotes, por decirlo así, más varoniles del vigor de entendimiento de los hombres superiores, mientras todavía no ha existido, o al menos yo no he conocido, hombre ninguno que usurpe a las mujeres ese tesoro de bondad, de sensibilidad, de compasión, de amor, de ternura, de delicadeza, de modestia, de abnegación y de todas las virtudes que envuelven en sus pliegues sus hermosos corazones. Pues aquella mezcla de tan opuestas cualidades que tanta maravilla os causaba, señores Académicos, cuando nos era desconocido el autor de la Memoria que deseabais premiar, la hallaréis ahora del mismo modo en el nuevo libro de nuestra laureada escritora.»

(1) La Comisión nombrada para dar su dictamen acerca de las cinco Memorias que se presentaron a concurso sobre este asunto, se expresó en estos términos al

que defiende con sus atenuaciones la enseñanza obligatoria, la funda en que «instruirse es

hablar de la de Concepción Arenal: «Es un trabajo maestro, trazado por mano maestra, que obedece a una elevada, severa y nobilísima inteligencia. Leídas las primeras líneas, encuéntrase uno atraído, tanto por la belleza de la forma como por la pureza del pensamiento, y no cabe dejar la lectura hasta terminar la Memoria. Constituyen ésta catorce capítulos, de los que el primero, admirablemente escrito con espíritu cristiano y filosófico, se enlaza estrechamente con los capítulos undécimo y décimocuarto, siendo los intermedios del segundo al décimo una tan terrible como elocuente historia analítica de los colonias inglesas de la Australia, y los doce y trece una rigurosa deducción lógica de las premisas sentadas, por la cual resuelve que ni la moral, ni el derecho, ni la religión, ni los medios económicos conducen a establecer colonias penitenciarias ultramarinas como principio general ni de aplicación a nuestras islas del Golfo de Guinea o a las Marianas, afirmando que el problema penal que se dé por resuelto en la metrópoli alejando los criminales, vuelve a plantearse en las colonias y surge la creación de otras colonias penales, como sucursales, o una doble deportación, según así la califica, y la creación de nuevos presidios y penitenciarias en las mismas colonias, anulando al fin éstos, bien por el abandono de tales establecimientos, o porque el elemento libre, germen de vida para la prosperidad de la colonia, es principio de muerte para el establecimiento penal, cuyo contacto desmoraliza y corrompe, y es al fin rechazado por los pobladores honrados del territorio, que no quieren recibir la importa-

un elemento indispensable para perfeccionarse, y a la perfección debemos tender con todas las fuerzas de nuestra alma; pues «*Sed perfectos*», dijo el Divino Maestro».

Y puesto que del parecer de académicos hablamos, justo es mencionar lo que en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se dijo en honor de nuestra biografiada ante notabilísimo concurso de lo más selecto de la corte.

El Secretario general de la Academia, señor González Rothwos, se expresó en términos que corroboran todo lo que llevamos dicho:

«A una inteligencia soberana, a profundidad de

ción de un elemento tan deletéreo. El trabajo entero, escrito con convicción profunda, conocimiento grande del derecho, estilo sobrio tanto como elegante, lógica inflexible y descripciones calurosas de todos los peligros y los males, así físicos como morales, que afligen a los penados durante una larga navegación y en los primeros años del establecimiento de la colonia penal, para llegar luego a la consecuencia de su transformación en colonia libre o su abandono antes de un cuarto de siglo, dan a esta Memoria tal preferencia, tal mérito absoluto y tal superioridad sobre las demás, que la Comisión no vacila en proponer para ella la adjudicación del premio, como muy merecido galardón del desempeño del tema.»

pensamiento, unía gran delicadeza, extraordinaria ternura y vehemente deseo, llevado hasta el heroísmo, de servir a su patria y al prójimo, y lo mismo discurría sobre árduas cuestiones relacionadas con la sociología o la penalidad, que hería las fibras más recónditas del corazón al tratar de moverlo en favor de los desvalidos. Y si alguna vez se exaltaba, si su pluma adquiría los acerados tonos de sátira mordaz o enérgica censura, era para sostener al oprimido contra quien le esclaviza; al pobre, que carece de todo, contra el rico, que no le cede algo de lo mucho que a él le sobra; para luchar contra la injusticia, ante la cual se sentía presa de indignación profunda.»

Y antes había dicho de la misma señora Arenal:

«El espíritu caritativo fué la causa determinante de cuantas obras escribió, incluso de las que revisitan un carácter más jurídico, pues exaltado su corazón por el amor al prójimo, practicó la caridad en grado eminente, y su soberana inteligencia dió preciosos frutos, impulsada por el deseo de aliviar la suerte del desdichado, de proteger contra el opresor al oprimido, de combatir a toda costa la violencia y la injusticia.»

El Sr. Cos-Gayón levantóse después a ponderar, con extensas citas de sus obras, las eximias dotes de la escritora, «que había alcan-

zado en la historia científica de nuestro país, en el presente siglo, un puesto muy alto, que muy pocos hombres pudieran disputarle». Reconoce el Sr. Cos-Gayón, que la ilustre escritora, en las materias penales, no es de ningún modo determinista, antes indica que con su poderoso talento hubiera podido muy bien, una vez puesta a ello, pulverizar los perjudiciales y absurdos sistemas de la ciencia penitenciaria novísima.

«Lástima es, dice, que no lo intentara, porque la índole de su espíritu observador y analista la tenía armada con admirable preparación para combatir los errores de los que niegan la libertad y hasta la existencia del alma humana, y pretenden trasladar el derecho penal desde el terreno de las ciencias políticas y morales al de las médicas.....»

«Algunos párrafos escritos con elocuencia fogosa, llenos de aceradas y enérgicas sentencias y no faltos de la ironía y desdén con que *El Visitador del preso* combate a los antropólogos y les predice seguro y próximo descrédito, hacen comprender cuán fácil y eficazmente habría podido hacer la Sra. Arrenal la justa censura de esa escuela si detenidamente hubiese analizado sus doctrinas.»

En lo que no estamos conformes con el señor Cos-Gayón es en su manera de estudiar la

obra de Concepción Arenal en defensa de la mujer. Nos parece que va mucho más allá de donde pretendió ir la autora de *La Mujer del porvenir*, y que no acentúa bastante las atenuaciones que ella misma pone a algunos de sus más atrevidos asertos. Ciertamente que los textos alegados por Cos-Gayón para probar que Concepción Arenal «quería a la mujer por sacerdotisa y no la admitía para monja», textos que ella consigna en su *Juicio crítico sobre Feijóo*, son abrumadores y difícilísimos de atenuar.

Con todo, bien puede asegurarse que la monja, que por regla general y por razón de su estado, según ella, «es una mujer que no ama, ni piensa, ni trabaja», sólo existió en su imaginación en un momento de arrebato, puesto que, como lo estamos viendo en nuestros días, las religiosas todas, aun las más claustrales, imitan a las Hermanas de la Caridad, de quienes fue tan entusiasta admiradora ella misma, y amando, pensando y trabajando realizan en favor de los prójimos, según sus respectivos institutos, todas y cada una de las obras de misericordia espirituales y corporales. Pero este asunto de la mujer se-

gún la Sra. Arenal, merece un estudio aparte, que quizá haremos algún día (1). Ahora nos llevaría demasiado lejos, y fuerza es concluir, rebatiendo también la severidad con que Cos-Gayón juzga la severidad de la escritora en las *Cartas a un señor*. No están, no, «inspiradas por la cólera», sino, como dijo ella misma, por el deseo de «considerar otra fase de la *cuestión social*»:

«Quise decir lo que entendía ser verdad a los ricos, como se lo había dicho a los pobres, y escribí las *Cartas a un señor*. Pero, ya se ve, los señores nunca creen oportuno que se les diga la verdad, porque si se enterasen los pobres de las obligaciones que los poderosos no cumplen, se armarían contra ellos..... Harto se enteran los infelices sin que se escriban cartas a ningún señor. El remedio, pues, no está en amordazar la verdad, sino en que cada uno cumpla con su deber.»

Análogos reparos deben ponerse a algunas aseveraciones del Sr. Cánovas del Castillo, improvisadas para coronar el final de la mencionada sesión de la Real Academia y como Presidente de la misma. Después de asociarse a las

(1) Véase en «Un feminismo aceptable» el capítulo XXII, *Sacerdotisas y Religiosas*.

alabanzas de los que le habían precedido en el uso de la palabra, pareció dar como seguro que había reclamado Concepción Arenal, para los dos sexos, el constante y completo ejercicio de todas las profesiones en todos los órdenes de la vida. Y eso no lo pretendió nunca, ni aun en su obra más atrevida, *La Mujer del porvenir*, ni mucho menos en *La Mujer de su casa*, en la que rectifica «ciertos puntos, respecto a los cuales, dice, hemos modificado nuestra opinión». Pero al Sr. Cánovas le venía de perlas suponer lo contrario para decir una gracia, que movió a risa a los oyentes, en especial a las damas:

«Hay algo, decía, que jamás se podrá generalizar, y es la confusión constante y completa en todas las profesiones de los dos sexos. No, no me parece que se hace necesario el investigar si las mujeres tienen o no tanto seso como los hombres, sino que entiendo que lo que conviene consignar, lo que es más cierto, lo que es más evidente que eso, es que los hombres pierden a su lado el poco o mucho seso que tienen.»

También lamenta Cánovas, como Cos-Gayón, el espíritu y tono que reina en el estudio sobre la cuestión social; le parece que Concep-

ción *desafina*, según la muletilla de aquel personaje de Ayala en *Consuelo*. Rechaza que sea

«Una fiel pintura del actual estado social de la nación española. Quienquiera que lo juzgue, ¿podrá con verdad decir que la musa que guía la elocuentísima pluma de su autora en aquellas páginas ardientes era la musa de la bondad o la caridad? No, señores; aquella era la musa de los castigos y de las venganzas; aquella musa blandía un terrible azote, y su lenguaje más era, por supuesto, el de los antiguos profetas que el de los mártires cristianos.»

A nosotros, por el contrario, nos parece que su lenguaje en sus obras era hijo de la caridad y de la bondad, como en los labios de la bondad y la caridad infinitas, Jesucristo, el llamar a los fariseos hipócritas y raza de viboras. La autora de esas cartas no estaba bien con el actual orden de cosas, con «el actual estado social de la nación española», y no podía contemplar impasible la iniquidad de los poderosos y las injustas vejaciones de los débiles. No hacía, pues, bien Cánovas en tildar de *implacable* su moralidad y en decir que «fue una insigne moralista, más severa que los autores mismos de la Teología moral, que

confundió a veces la esfera de la moral con la esfera del derecho».

Mas no insistimos en estas y otras apreciaciones hechas muy a la ligera, pues el mismo Cánovas, al concluir su improvisación, dijo con ingenuidad encantadora:

«Después de todo, quiero confesaros que no todo lo que he dicho lo dijera, quizá, de haber pensado más en ello.»

Preciosa confesión, que hubiera podido generalizar más aún, pues a haberlo pensado más, ni como orador, ni como político, ni como hombre de estado, hubiera dicho ni hecho mucho de lo que, por desgracia, dijo e hizo para legarnos el actual estado social de la nación española.

Concluyo, pues, por ahora, que cuanto en pro y en contra han dicho cuantos quieren pasar por admiradores y amigos de Concepción Arenal, si algo prueba, es que el espíritu de esta escritora, libre de todo resabio de escuela, desligado de todo compromiso político, independiente de toda adulación y servilismo mundano, está cien codos por encima de todas las eminencias intelectuales que han preten-

dido incluirla en el sistema oreográfico del mundo de la ciencia moderna.

¡Atrás!, hemos de decirles; no empañéis esa gloria del saber en el bello sexo, no hundáis esa luz en las impurezas de la realidad en que os agitáis y os vais corrompiendo sin remedio. ¡Atrás!, diremos, sobre todo, al *Heraldo de Madrid*, que al hacer un resumen de las glorias del siglo XIX en uno de los primeros días del siglo XX, elogia a Concepción Arenal, diciendo que «es una de las más insignes figuras de España en la pasada centuria». Cita aquellas palabras de la misma:

«El mayor mal y la mayor ofensa que puede hacerse a un pueblo es adularle, y los que están dispuestos a sacrificarse por su patria, no deben nunca sacrificar la verdad.»

Y añade por su cuenta el *Heraldo*:

«¿Cómo no hallar en esas palabras la verdad evangélica que debían propagar cuantos se ocupan en la regeneración de España?»

¡Qué bien dicho estaría esto, si el *Heraldo* fuese un heraldo evangélico, un heraldo dispuesto a sacrificarse, y no a sacrificar; si, en una palabra, el *Heraldo de Madrid* fuera el he-

raldo de la verdad. Pero ¡ay! de esto solamente pueden dudar los Pilatos modernos, que siguen preguntando: *quid est veritas?*, y vuelven la espalda a la verdad antes de recibir la respuesta.....

¡Atrás, atrás! Concepción Arenal no os pertenece. Muy alto lo dicen, como veremos, sus escritos y su vida.





IV

¿ POETA ?

Mucho hombre y mucha mujer.—Poeta *secundum quid*.

—Fábulas y romances.—*Anales de la virtud* y premios á la virtud.—Oda premiada por los abolicionistas.—Quintana.—Versos sentidos y reveladores.—Hojas muertas y hojas vivas.

El tan conocido y alabado literato y crítico Valera, al hablar de Gertrudis Avellaneda, citaba aquel dicho de otro escritor, a propósito de otra mujer notable: «Es mucho hombre esta mujer», y notaba que de la Avellaneda habría que decir lo mismo, pero añadiendo: es mucha mujer esta mujer. Porque, según Valera, ni aun en sus conceptos más varoniles se deja de sentir que brotan de un corazón femenino. «La Avellaneda, dice, en

sus composiciones líricas sobre todo, tiene toda la pasión amorosa y todos los sentimientos de ternura ya religiosa, ya profana, que puede abrigar el corazón de la mujer más mujer.» Pues bien; al estudiar los escritos de Concepción Arenal en todo su variadísimo conjunto, no basta exclamar: ¡es mucho hombre esta mujer!, ni ¡es mucha mujer esta mujer!; sino ¡es mucho hombre y mucha mujer esta Concepción Arenal!

Vamos a empezar nuestro estudio con argumentos *a minore ad maius*, como dicen los filósofos, o en *crescendo*, como dicen los músicos, y hallaremos a la literata, a la filósofa, a la penalista, a la socióloga, tan hombre como el más varonil de los poetas y pensadores, y tan mujer como la más delicada y sensible Hermana de la Caridad. No estamos, sin embargo, conformes con el Sr. Sánchez Moguel, cuando afirma de ella que «ha sobresalido a un tiempo y a igual altura en la poesía y en la elocuencia, en tales términos que no cabe establecer fundadamente la preferencia entre el mérito literario de sus mejores obras en verso y de sus principales escritos en prosa». A nosotros nos parece, por el contrario, que cabe

establecer esa diferencia, que no están en ella a igual altura la poesía y la elocuencia, una vez que su prosa, en sus principales escritos, lleva siempre incomparables ventajas a sus mejores obras en verso.

¿Habéis leído las poesías de Balmes? ¿No? ¡Afortunadamente! Yo tampoco he acabado de leerlas todas. Y aseguro que de haber empezado por ellas a conocerle, y de haber juzgado por ellas tan sólo al autor, nunca hubiera llegado a admirar al profundo filósofo de Vich. Un riesgo semejante correría el que empezara a estudiar a Concepción Arenal por sus obras en verso.

En realidad, Concepción Arenal no fue poeta, no fue novelista, no fue escritora dramática, y ella misma tuvo tanto conocimiento de sus propias facultades y aptitudes, que, recordando lo que había escrito para el teatro, o en el género novelesco, decía que aquellas producciones, en especial sus novelas, no servían para la luz pública, sino, todo lo más, «para encender la chimenea», como lo hizo con algunas. Contábanse entre éstas la novela *Historia de un corazón*, la zarzuela en tres actos *Los hijos de Pelayo*, el drama en tres actos *Un*

poeta y *La Medalla de oro*, drama en un acto, que llegó a representarse, aunque arreglado por Hermenegildo Giner.

Decimos que no fue poeta, por más que estamos conformes con ella en lo que dice, tratando de *El Realismo y la realidad en las Bellas Artes y la Poesía*.

«No concebimos, dice, un verdadero poeta sin una aspiración elevada, sin alguna idea grande: puede tener faltas, errores, extravíos, desfallecimientos; puede hacer mal y hasta arrastrarse por el lodo; pero si no se aflige al contemplarse por el suelo; si no siente vacío con la ausencia del bien; si no derrama lágrimas sobre las manchas de su túnica resplandeciente, ¿será verdadero inspirado? A la *aspiración* corresponde la *inspiración*, que no inflama a los abyectos dichosos, y exige, si no grandeza, al menos un infinito dolor de la miseria; bien puede asegurarse: el que no es grande ni desventurado, no es verdadero poeta.»

Si a este último concepto nos atuviéramos tan sólo, deberíamos concluir que Concepción Arenal fue poeta, porque tuvo un como infinito dolor de las miserias humanas, y fue bien desventurada en la lucha con la existencia y con la sociedad que la rodeaba, y a la que hubiera deseado elevar a grandes alturas. Si en

ella la *inspiración* hubiera correspondido a la *aspiración*, sublime inspiración hubiera tenido, pues fue mujer tan modesta para sí como de grandes aspiraciones para el bien de los demás. ¿Quiere esto decir que no se sienta en ninguna de sus composiciones poéticas el *quid divinum* de que habla Horacio? No; pero, aun en las mejores, sus formas y dicción adolecen de cierto prosaísmo; sus estrofas, sus versos, no brotan de su pluma como creación poética, ni están cincelados y bruñidos con la maestría que revela un alma, un temperamento, una complexión de verdadero poeta. Bien es verdad que, aunque hubiese sabido cincelar y bruñir sus estrofas para producir el efecto estético, pareceme que hubiera desdeñado tal labor, impulsada por el móvil más poderoso y noble que se siente en todo cuanto lleva a cabo, que es, no deleitar tan sólo, no, sino hacer verdadero bien a las inteligencias y a los corazones, purificar y elevar.

Esa es la razón porque no se nos puede señalar ni una sola de sus composiciones poéticas, ni una sola, que trate de entenebrecer el entendimiento ni de reblandecer la voluntad corrompiéndola, como desgraciadamente lo lo-

gra la poesía realista, «especie de ramera que se sustrae a los reglamentos de higiene y recoge su salario infame y aplausos, que son otras tantas bofetadas en el rostro de la virtud», según lo nota en el trabajo, citado Concepción Arenal. Esta ortodoxia poética, si se nos permite la frase, es ya por sí sola una gran alabanza que no puede tributarse a la generalidad de los poetas. Casi todas las colecciones de versos en las lenguas muertas o en las lenguas vivas, si han de ponerse en manos de todos hay que expurgarlas. No sucede así con las de nuestra biografiada: desea multiplicarse para llegar con las centellas de su pensamiento y las llamas de su voluntad a todas partes, en especial a las regiones en que hace más frío, que son las más miserables, y escribe fábulas para deducir moralejas instructivas, y romances que forman los *anales de la virtud*.

¡Y en verdad que llevan infinitas ventajas los suyos para la instrucción y moralización popular a esos romances de ciego que todavía en el Madrid de principios del siglo xx se ven expuestos a la vergüenza cerca de la Puerta del Sol, recordándonos a Fernanflor, a los Ni-

ños de Écija o al Tío Caniyitas! En verdad que la difusión de una literatura popular, análoga a la que se propuso vulgarizar la señora Arenal en sus romances, daría fruto de mejor calidad que los que producen para el pobre pueblo las blasfemas chocarrerías de *El Cen-cerro*, o *El Motín*, o *El País*, o tantas otras asquerosísimas publicaciones, síntomas de la descomposición moral, de la purulencia contagiosa en que nuestra sociedad agoniza. Tiene algunos romances históricos, o mejor dicho, contemporáneos, que no pueden competir con los del Duque de Rivas, pues los asuntos son más modestos y menos poéticos de suyo. Les lleva, sin embargo, ventaja, como a la mayor parte de los de nuestros romanceros, por el fin moral que, indefectiblemente, se propone conseguir. De seguro que Concepción Arenal jamás profesó la falsa teoría de «el arte por el arte». No; cantar por cantar, eso lo hacen los pájaros, pero no lo deben hacer los hombres, aunque sean poetas. Y no lo hacen. Algunos, los más inofensivos, cantan para vivir; otros, verdaderos malhechores literarios, cantan para seducir y corromper.

Mas si preguntáis a Concepción; ¿por qué

cantáis, señora? Os responderá: Canto porque quiero elevar el espíritu a Dios, porque quiero hacer amable la virtud, admirable la abnegación, la caridad, el heroísmo; por eso canto.

Y en efecto: en su romance *Precocidad para el bien*, canta la heroicidad de un niño que se lanza a salvar a un compañero de su edad a quien arrebató la corriente de un río, y que

Más que humana criatura,
Parece un ángel bendito
Que Dios desde el cielo envía
Para salvar aquel niño.

Y al concluir dándole la enhorabuena, da también estos consejos al que empieza con tan buen pie el camino de la vida:

Haz bien a todos los tristes
Que hallares en tu camino,
Sé bueno toda la vida,
Y ten presente, hijo mío,
Que es la virtud más difícil
Mucho más que el heroísmo.

En *Valor heroico* describe de este modo el lugar de la escena, una gran fábrica de la industria catalana:

Giran las enormes ruedas,
Que unas en otras engranan,

Potentes, irresistibles,
Férreas, acompasadas,
Y causa pavor y asombro
Ver su misteriosa marcha.

Pues contra ese gigante de cien brazos de hierro que ha cogido entre sus garras una víctima, se abalanza Monrás, un compañero de trabajo, a disputarle la presa, una, dos, tres, hasta cuatro veces, sin oír a la narradora, que clama.

¿Adónde vas, sin ventura?
¿No ves que el monstruo te arrastra,
Y en vez de una sola vida
Van a ser dos inmoladas?

.
Monrás, ¿qué va a ser de ti?
¡Ampárale, Virgen santa!

Y la Virgen le ampara, en efecto, y el heroico obrero catalán salva a su compañero de una muerte cierta, y Concepción exclama:

¡Poderosos argumentos
Los que dan las grandes almas!
En torno de esa bandera
Que has levantado tan alta,
Con entusiasmo y orgullo
Grabemos estas palabras:
*Nunca el crimen llegar puede
Donde la virtud alcanza.*

Los hechos que canta en sus romances titu-

lados *Anales de la virtud*, son dignos de encomio, y la mayor parte fueron premiados por algunas de esas Asociaciones, como la de Amigos del País, que da en público premios a la virtud. Donde hay que notar que ella canta el hecho, pero no la manera de premiarlo; pues, o mucho me engaño, o Concepción Arenal era tan enemiga como yo de esas aparatosas y públicas recompensas. La virtud tiene su pudor, que hay que respetar. Levantar el velo que cubren ciertas hermosas acciones ante el público que asiste a los premios como a un espectáculo teatral o a una corrida de toros, es por lo menos poco delicado, e íbamos a decir que poco cristiano. Aquí, lejos de querer que la mano izquierda ignore lo que hace la derecha, se pone empeño en que todo el mundo se entere y llegue a creer que está bien recompensada una acción heroica con un puñado de cuartos, siendo así que vale una gloria eterna. Apelo de este parecer mío a la misma Concepción Arenal. De seguro que ella, tan modesta, tan enemiga de exhibirse, se hubiera resistido con toda su energía a recibir en público el más mínimo premio por ninguna de sus muchas buenas obras.

Pero sus romances no sólo se encaminan a enaltecer la virtud de los pobres, dejando para los poetas de ciertos salones el ensalzar, si no las virtudes, los vicios de los ricos; Concepción Arenal se esfuerza en que las cuerdas de su lira muevan a compasión las fibras del corazón humano, y cuando de Navarra, la Rioja y Aragón, llegan hasta ella los lamentos de las víctimas de terribles catástrofe, clama:

Los que miráis vuestros campos
Apacibles y serenos,
De praderas tapizados,
De mies naciente cubiertos,

.....
Mirad la tierra asolada
De las orillas del Ebro.

.....
Los que tras de larga ausencia
Echáis los brazos al cuello
A la madre, al hijo amado,
Al esposo, al padre tierno,
Y al estrecharles gozosos
Contra vuestro amante seno,
Con lágrimas de alegría
Gracias tributáis al cielo,
Ved tantos como a los suyos
Han dado el adiós postrero,
Ved los que yacen sin vida
En las orillas del Ebro.

Dad, por Dios, una limosna,
 Dad, por Dios, algún consuelo
 A los míseros que gimen
En las orillas del Ebro.

Delante de todos los dolores se conmueve e impele a remediarlos. Y cuando esos dolores afligen a una gran porción del género humano, poniéndola contra toda razón y justicia al nivel de las bestias y aun de las cosas inanimadas, entonces el alma de Concepción Arenal se enardece, y en vigorosas estrofas trueca contra

el negro crimen
 De lesa humanidad!

contra la esclavitud, de cuya abolición en nuestras perdidas Antillas se trataba por los años de 1866, y que al cabo se consiguió. He aquí una de sus estrofas:

Cuando el Juez infalible, soberano,
 Los reos de opresión airado llame
 Y los coloque a la siniestra mano
 Y les diga: ¡opresores de la tierra,
 Gemid en el infierno eternamente!
 ¡Quién pudiera clamar, alta la frente:
 Esclavitud, yo te hice cruda guerra;
 El anatema por mi Dios lanzado
 De fuego en caracteres dejé escrito:

Con voz atronadora la he maldito,
Con lágrimas de sangre la he llorado!

Dice el Sr. Sánchez Moguel que «basta esta oda para formar la reputación de un poeta de primer orden». Un tanto hiperbólica nos parece la frase, y el añadir que Gertrudis Avellaneda no tiene en sus líricas poesías alguna que le iguale, y asegurar, por último, que puede ponerse al lado de *La invención de la Imprenta*, de Quintana, a quien llama maestro de la Arenal porque le inspiró su «odio a todas las tiranías y su amor a todas las conquistas de la razón y del humano progreso.»

¡Lástima que no lo hubiera inspirado también algo más de estro poético, aunque para sí lo hubiera querido el buen Quintana, que, como redactor de proclamas patrióticas tiene su lugar en la Historia, pero como poeta apenas si merece uno de los rincones del Parnaso. El insigne Menéndez y Pelayo dice terminantemente que «la poesía lírica de Quintana es atea, no porque niegue a Dios, sino porque Dios está ausente de ella». No; un hombre que para afrenta de la historia patria escribe *El panteón de El Escorial*, que hace una oda *A la vacuna*, en la que con sólo suprimir un punto

final se lee aquello que verdaderamente embiste:

De la viruela hidrópica al estrago
 El venturoso antídoto oponía
 La esposa dócil del celoso toro.....

un hombre así no es poeta, aunque solemnemente le corone Isabel II. Tanto más que aquella coronación fué valor entendido: fue la coronación de las ideas liberales, cuyos sabrosos frutos tuvo que saborear en París la misma Reina destronada, y está saboreando nuestra España actual desmembrada, despedazada y vendida.

Pero volviendo a nuestro asunto, la oda contra la esclavitud, de Concepción Arenal, aunque obtuvo público premio, no tiene corte general de poesía, sino de arenga tribunicia. Hay en ella ciertos lunares que no hacen gracia, como en aquel apóstrofe a España, cuando, después de decir que el honor es lo primero, pregunta:

Pero ¿qué es el honor, dime, lo sabes?

.....
 ¿Es el mundo sentir que viene estrecho

Y quererlo llenar de tus hazañas?

Si eso piensas, te engañas:

¡El honor es la fuerza y el derecho!

Confesamos que es para nosotros un enigma esta definición del honor en una escritora que sabe definir maravillosamente aun las materias más abstractas. Francamente, si todos sus versos no tuvieran más poesía que su oda *A la esclavitud*, no debería figurar en el catálogo de los poetas.

Por fortuna, entre sus obras poéticas las hay de mucho más valor, que revelan los sentimientos de su alma apasionada por todo lo grande y bello, y al mismo tiempo son como datos preciosos para la historia íntima de su corazón.

En sus cuartetas *A un suicida* declara que el suicidio

Lécura o crimen es de almas vulgares.

Niega, por lo tanto, al desgraciado suicida de quien se trata el nombre de poeta, diciéndole:

Habría en ti esa ambición inquieta,
Y talento, y vigor, y audacia loca,
Que tal vez con el genio se equivoca;
Más grande no eras tú, ni eras poeta.....
No; que el poeta, con la fuerza innata
Que para combatir le diera el cielo,
Si esperanza no tiene ni consuelo,
En la lucha sucumbe, no se mata.

Su *Paráfrasis a la Salve*, puesta en música por el maestro Monasterio, tiene la ternura de que está impregnada esta hermosísima creación de la Iglesia, y concluye:

¡Oh tú, que también lloraste!
¡Oh clementísima y pia!
¡Oh dulce Virgen María!
Pide, intercede por nos,
Para que dignos seamos,
Por tu ruego siempre oído,
Del cielo que ha prometido
El Hijo tuyo y de Dios.

Ternura y delicadeza hay también en la cantilena en que se habla de la Virgen de la Barquera y que, con el título de *Desconsuelo de una Madre*, puso en música el mismo Monasterio, a fin de aliviar un tanto una de esas aflicciones íntimas de familia que sólo puede consolar eficazmente Dios.

¡Y cuáles serían las penas, las luchas internas que tuvo que sufrir esta mujer cuando escribió su composición *A Jesús*, hasta ahora inédita, según creemos! Encabézala con aquel texto de San Pablo a los de Corintio, en que decía: «No quiero, hermanos, que ignoréis.... los males de que nos vimos abrumados, tan

excesivos y tan superiores a nuestras fuerzas, que nos hacían pesada la misma vida.»

Y no podemos menos de reproducir algunas estrofas, que son una revelación de esos combates de espíritu y una profesión de fe. Quéjase de que llama Dios, busca a Dios y Dios no la oye. Dios se le oculta, quizá porque

le buscaba
En la luz que dora
De la bella aurora
El puro arrebol,
Porque el pensamiento
Seguía sus huellas
Sobre las estrellas,
Más allá del sol.

Pero tropieza con la cruz que sostiene a ese Dios en sus brazos, y entonces, no sólo encuentra al que busca, sino que halla el lenitivo de sus dolores:

Cuando la fe muda
Sin razón, sin calma,
Los ojos del alma,
Sin vida y sin luz,
Odiosa blasfemia
Llegó al labio impio.....
Te vi, Señor mío,
Clavado en la cruz.

Y al contemplar que su pasión de débil mu-

jer no tiene ni términos de comparación con la Pasión de Cristo, exclama:

¿Por qué tantas pruebas
Paciente resistes?
El Dios de los tristes,
Señor, eres tú,
Por eso en ti espero,
Por eso te amo,
Por eso te llamo
Y voy de ti en pos;
De ti, que enlazaste,
Nuncio de consuelo,
La tierra y el cielo,
Y eres Hombre-Dios.

Pero de todas sus poesías, quizá la más sentida, y para nosotros la más consoladora, es la que tenemos el gusto de publicar por vez primera, y tiene esta dedicatoria:

A MI HIJO

AL ENTREGARLE UN PEQUEÑO CRUCIFIJO ANTES DE
MARCHAR A LA GUERRA

Esa es la imagen de aquel Mártir santo,
Hijo divino del celeste Padre,
Recuerdo de tu Dios y de tu madre,
Que te la da al partir bañada en llanto.

Ella me dé consuelo y te dé calma
En tu azarosa, míscra existencia;
Ella sirva de antorcha a tu conciencia,
De impenetrable escudo para tu alma.

Si llevas una cruz sobre tu seno,
Ten en el corazón la ley sublime
Del que, muriendo en ella, te redime
Y te enseña a ser puro y a ser bueno.

No seas tú quien execrable hermana
El vicio y la piedad; nunca, hijo mío,
Imites el ejemplo del que, impio,
La imagen de su Dios lleva y profana.

Si el noble corazón purificado
No es á la vez ofrenda, altar y templo;
Si la ley se escarnece y el ejemplo
Del que fué por amor crucificado,

¿No es mayor impiedad como testigo
Llevarle del furor de las pasiones?....

Dignas sean tu vida y tus acciones
Del que lleva esa cruz siempre consigo.

Que me digan de ti: «como un hermano,
Fué compasivo con la pobre gente,
Y supo pelear como valiente,
Y supo perdonar como cristiano.»

Y decir puedas al celeste Padre
Su piedad cuando implores infinita:
«No profané, Señor, la cruz bendita
Recuerdo de mi Dios y de mi madre.»

¿Verdad que en esas estrofas vibra un alma
de vigoroso temple cristiano? ¿Verdad que
cada vez se aviva más el deseo de conocer a
fondo a esa madre, que al desprenderse de los

brazos del hijo que va a la guerra, no encuentra nada mejor que arrojarle en los brazos del Crucificado? ¿Verdad que bastan las citas aducidas, y otras que omitimos por abreviar, para revelarnos hasta el fondo de su corazón cristiano? ¿A qué, pues, pretender otras íntimas revelaciones de la vida de su alma, y más cuando sabemos lo que contestó en verso a una amiga suya que le pedía este favor?

Y a ese pueblo, María, que pasa indiferente,
 ¿Qué le importa la vida de una obscura mujer?
 ¿De espinas o de rosas si coronó su frente,
 Si llora de amargura o llora de placer?
 ¿Si piensa o si delira, si reza o si blasfema,
 Si es la vida a sus ojos un infierno, un edén,
 Si fuego inextinguible la ilumina o la quema,
 Si lleva al desdichado su llanto o su desdén?
 Si al pasar la saludan, diciéndole: «¡Está local!»
 O entusiastas ardientes ensalzan su razón;
 Si el mundo entre sus brazos la eleva o la sofoca,
 Si llanto o hiel destila su herido corazón,
 Mi vida ¿a quién importa? Filósofo, poeta,
 ¿Qué verdades fecundas mi frente reveló?
 ¿Con qué derecho digo: «Ven, sociedad, respeta
 Mi nombre esclarecido, inclínate, soy yo?»
 ¿Quién soy? Allá, en el bosque una caída hoja
 Cual otras que ahora caen, cayeron y caerán:
 Abril les dió la vida, Noviembre las arroja
 Al suelo, y en un día las barre el huracán.

Por fortuna, las hojas de sus hermosos libros son tantas, que no será fácil que el huracán de los tiempos las disperse; y mientras las tengamos tenemos mucho andado para llegar a conocer a su autora. Por eso, prescindiendo de sus obras en verso, vamos a estudiar sus obras en prosa, que les llevan incomparables ventajas, y en ellas veremos que si «el estilo es el hombre», en nuestro caso los asuntos tratados y el modo de traerlos son la mujer, son..... Concepción Arenal.





V

MORALISTA

Una pensadora digna.—Extensión, comprensión y finalidad de sus asuntos.—El traperero y el verdugo.—Monasterio, editor.—Una salvedad necesaria.—La caridad de San Pablo.—Los monjes.—San Juan de Dios.—San Vicente de Paúl.—Su acción benéfica y sus auxiliares.

No busquéis en sus obras morales, filosóficas, jurídicas y sociológicas nada superficial ni declamatorio, nada de esa literatura enteca, no ya de algunas marisabidillas que ahuecan el estilo para parecer hombres, sino de algunos escritores afeminados que cubren con afeites postizos y extranjeros las más asquerosas teorías y disimulan las huellas de vergonzosas pasiones con literarios polvos de

arroz. En Concepción Arenal todo es digno. Los pobres y el pueblo en general, los presos, los delincuentes, los obreros, los enfermos, los dementes, la educación de la mujer, los niños sin educar y los abandonados, le inspiran artículos sin número, tratados, obras completas, magistrales, originalísimas, suyas propias, y cuyo detenido estudio es imposible abarcar en estas breves páginas.

Elevándose desde los asuntos más rudimentarios en la vida, como la lactancia de los niños en las casas de Beneficencia, hasta las más complicadas y universales, como los de la cuestión social o del derecho de gentes; desde sus invectivas contra el toreo, hasta sus tratados sobre *La Igualdad y el Pauperismo*, deja en todo impresa la huella luminosa de su varonil talento, embellecida acá y allá por lágrimas de corazón cristiano y maternal. Pocos escritores conocemos que, como ella, se eleven a las alturas de lo más universal y abstracto; y desciendan con suma facilidad a lo más menudo y concreto; tiene su entendimiento la potencia combinada del telescopio y del microscopio; ve lo que está más lejos, lo que otros no ven; lo acerca hasta tocarlo con la

mano y lo desmenuza y analiza hasta en sus últimos componentes.

En la escala social, ¿hay algo más bajo que el *trapero*? Sí, me diréis: el verdugo. Pues hasta del trapero y del verdugo trató Concepción Arenal.

Hablando de la industria del trapero, que podía clasificarse entre aquellos que llamaba «Figaro» *modos de vivir que no dan de vivir*, se pregunta:

«¿Qué tiene que ver la caridad con los traperos? Mucho, y tanto, que no existirían si hubiera caridad *reflexionada*; de esa que observa, investiga, razona y tiene el entendimiento por auxiliar de la buena voluntad..... Recorre (el trapero) las calles ridiculamente ataviado con prendas de todas formas, clases y tamaños, encasquetándose dos o tres sombreros, y con más apariencia de candidato para Leganés o de percha ambulante, que de persona cabal. Sería curioso seguirle en sus excursiones matutinas, dispuesto a comprar todo lo que se le venda de balde, afirmando por la mañana la completa inutilidad de los objetos que compra y encasquetando por la tarde, cuando quiere venderlos, su mucho valor e infinitos usos a que pueden destinarse.»

Y después de consideraciones acertadas

contra esa industria «tan perjudicial a los que sufren en la miseria», concluye:

«Entre el que desecha un vestido y el que está desdudo, el intermedio no debe ser el *traperero*, sino la *compasión*.»

Quisiera suprimir los traperos y suprimir los verdugos, aunque admita la pena de muerte, al menos como un hecho indestructible a través de los siglos. Ved su original manera de discurrir:

«Decidme: ¿En qué consiste que el juez es honrado y el verdugo despreciable? ¿Por qué se respeta la mano que firma la sentencia y se abomina la mano que la ejecuta? ¿No es el juez el que verdaderamente mata al que sufre la pena capital? Suponiendo que esta pena sea justa y necesaria, ¿no es el verdugo un hombre útil, necesario también, una rueda indispensable de esa máquina que se llama justicia humana? Él recibe salario por matar; y no recibe también sueldo el que condena a muerte? Si la ley es una cosa augusta, ¿por qué ha de ser vil uno de los que la ejecutan, uno nada más? ¿Por qué se siente cierta especie de gratitud hacia el guardia civil que captura a un criminal? ¿Por qué inspira respeto el juez que le condena a muerte y causa horror el verdugo que le mata? ¿Hay razón en nada de esto? No la hay, no puede haberla..... ¿Cuál es la causa de la aversión

hacia ese ser execrado? Es el instinto, que respeta la vida de nuestros semejantes. Ve un hombre que mata a otro hombre, a muchos hombres; y aunque le digan que son culpables, que la ley les condenó, que es justo que mueran, no puede ver al matador sin horror, porque mata. Para la razón, la sangre del reo no cae sobre la cabeza del que legalmente la derrama; para el instinto, le mancha todo, cubriéndole de una púrpura siniestra é ignominiosa. Respetad este impulso noblemente ciego que condena al verdugo sin juicio ni apelación: respetadle como la mejor garantía contra las tentaciones homicidas; no le amortigüéis con el espectáculo de un atentado, aunque sea legal, contra la vida del hombre. La ejecución que se *sabe* podrá escarmantar, la que se *ve*, endurece, por la misma razón que el juez inspira respeto y horror el verdugo.»

Y ¿cómo evitar los inconvenientes de la pena de muerte de la manera que se solía ejecutar cuando escribía la autora?

«A fin de evitar estos inconvenientes, responde, proponemos que las ejecuciones no se hagan en público, y que sustituya la electricidad a los medios de destrucción que hoy se emplean. Prevedemos una risa burlona; pero reírse no es responder, y el ridículo tiene su esfera de acción, que no llega a donde se tratan en conciencia las cosas serias» (1).

(1) Ella misma modifica en 1892 lo que escribía en

Y a propósito del folleto *El Reo, el pueblo y el verdugo*, de donde están tomadas las anteriores citas, tenemos a la vista una carta autógrafa de la autora, dirigida a Monasterio, en donde le enviaba el manuscrito original y en la que le decía:

«En cuanto a la advertencia, quise hacer otra y no me gustó; las he suprimido entrambas, porque realmente no hay para qué decir nada en ellas, ni son otra cosa que una impertinente salida de la personalidad del yo. ¿Qué le importa al lector del por qué, ni del cómo, ni del cuándo imprimo yo el libro?»

En efecto: el libro aparece sin ninguna advertencia, y sólo con una dedicatoria al señor Ministro de la Gobernación, Rodríguez Vaa- monde, dándole las gracias, de paso, por haberla nombrado Visitadora de las Prisiones de mujeres. Y ¡lo que son las cosas de este mundo!, esa dedicatoria, que está muy bien y muy en su lugar, quizá hubiera estado mejor dirigida a Monasterio. Pues la verdad es que

1867, al saber que en los Estados Unidos la aplicación de la electricidad a la pena de muerte había tropezado con inconvenientes también repugnantes, que aún no se han superado.

las páginas a que nos referimos no hubieran visto la luz pública, si Monasterio, declarándose editor improvisado, no hubiera, como en broma, dado unos cuantos duros por la propiedad a la Sra. Arenal, que se hallaba en uno de esos apuros pecuniarios, no raros en ella, y que él adivinó y remedió discretamente y no sin mérito, pues aquellos duros, en aquella ocasión, no le hubieran venido mal al maestro.

Y... como de aquí en adelante hemos de internarnos en asuntos escabrosos, vamos, de una vez para siempre, a poner a salvo nuestra ortodoxia, no sólo religiosa, sino filosófica, científica y literaria, con las mismas palabras que pone Concepción Arenal cuando estudia y a veces combate la educación, según Spencer.

«La índole de este trabajo nos impone una brevedad, que recordamos al lector para que no extrañe nuestro silencio respecto de gran número de proposiciones, silencio que no significa que las tengamos por buenas, sino deseos de ser concisos y de no distraer la atención del lector sobre puntos menos importantes.»

Para no hacernos, pues, interminables e insufribles, dejaremos pasar sin reparo calificativos, afirmaciones o negaciones que nos pare-

cerán o falsos, o inexactos, o sospechosos, o malsonantes, reservándonos, sin embargo, el derecho de censurar, en asuntos de trascendencia, lo que en buena crítica merezca censura. Con Concepción Arenal hay que tener algo de la indulgencia que con Donoso Cortés: si a éste le detenemos en su marcha arrebatadora, pretextando la impropiedad de un vocablo, no llegaremos a descubrir los inmensos horizontes de su genio; y si no permitimos a Concepción que pase adelante sin que explique ciertos términos, no llegaremos con ella a las hermosas regiones del bien, adonde siempre se encamina.

Porque esta escritora, en efecto, no pretende deleitar, ni aun tan sólo iluminar las inteligencias con una estéril contemplación de verdades abstractas, sino que se propone mover la voluntad en orden al bien, sea individual, sea colectivo, en todas sus múltiples manifestaciones. Con este fin, y para dar solidez a su sistema y a todos sus planes, se ve, desde luego, que pone por base amplísima la caridad, distinguiéndola muy bien de la beneficencia y la filantropía. ¿Y de qué caridad habla? Indudablemente de la única verdadera. Varias ve-

ces cita y alude a la definición o descripción que de la caridad hace San Pablo, y la caridad de que habla San Pablo es la caridad de Cristo. Que habla de la única caridad verdaderamente fecunda, lo prueba cuando, en su obra *La Beneficencia, la filantropía y la caridad*, premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, dice:

«Que cuando en España, consolidado el poder de los godos, fué la religión de Jesucristo la religión del Estado, el espíritu de caridad estaba de tal manera unido al sentimiento religioso, que los monasterios, antes de tener regla escrita como después, pudieron considerarse, durante mucho tiempo, como otros tantos Establecimientos de Beneficencia. Eran ricos, no solamente por los donativos que recibían, sino con el producto de la tierra cultivada por los monjes, que trabajando arrancaron al trabajo la marca de infamia que le había impreso la corrompida aristocracia de Roma. No había obra de misericordia que no ejercitaran los piadosos cenobitas. Ellos rompían las cadenas del cautivo, protegían al débil contra la opresión del fuerte, hospedaban al peregrino, amparaban al niño abandonado, al anciano sin apoyo, a la mujer desvalida, ellos daban pan al hambriento y consuelo al triste.»

De un prototipo de la verdadera caridad ha-

bla cuando traza con vigorosas pinceladas dignas de Velázquez o del Tiziano, el siguiente retrato:

«En los últimos años del siglo xv, aparece un hombre que debía consolar a estos miseros que no hallaban consuelo. Nace pobre, y recibe al nacer el nombre del discípulo amado de Jesús. Pastor, soldado, cambia dos veces el cayado por la lanza, y con esa terrible inquietud, propia del que tiene una alta misión que llenar, recorre toda la escala de los éxtasis y de los dolores. Cambia de lugares buscando una paz que sólo hallan en el cielo los que han nacido para hacer grandes cosas en la tierra, y parte para otras regiones en busca del martirio, ignorando que le alcanzan infaliblemente, dondequiera que estén, los que nacen con un alma como la suya. Este hombre, condenado a muerte como un criminal, encarcelado como un loco, recibió el bautismo de la ignominia, ese terrible bautismo que, bajo una forma u otra, dejan de recibir rara vez los grandes bienhechores de la humanidad y se llamó San Juan de Dios, glorioso apellido que merece el que ha hecho tanto bien a los hombres.»

No lo dudemos: de la caridad de Cristo trata siempre que habla de caridad, como cuando, aludiendo a la Sociedad de San Vicente de Paúl, dice:

«Esta institución merece bien de la humanidad, y es digna de llevar el nombre de aquel Santo que había recibido la doble canonización de la Iglesia y del agradecimiento de la posteridad doliente y desvalida.»

Y ponderando en este trabajo premiado, cómo el sacerdote y la mujer son auxiliares indispensables en toda obra benéfica, observa que

«El criminal en su prisión, el niño sin padres, el enfermo en su lecho de dolor, han menester un sacerdote que, lleno del espíritu de Dios, ampare y fortalezca aquellas tres debilidades: la de la infancia, la de la enfermedad y la del crimen. ¿El capellán pagado de la cárcel, del hospital o del hospicio llenarán esta difícil y sagrada misión? No es nuestro ánimo ofender a ninguna clase: sólo queremos decir que la abnegación no se puede exigir como deber, y que sólo la caridad, que *todo lo soporta y todo lo espera, que no piensa mal ni se mueve a ira*, puede oponer una constancia sin límites a obstáculos siempre renacientes, y no llamar nunca grande al sacrificio hecho, ni pequeño al bien obtenido.....»

«¡Que bella sección en el *Boletín* del clero de cada diócesis la que diese cuenta de las ventajas obtenidas; la que enseñara el modo de alcanzarlas; la que tributase un justo homenaje a los varones

evangélicos, cuya vida fuese un no interrumpido sacrificio hecho en aras de la humanidad.»

Y más adelante:

«No hay para qué encarecer la utilidad de que acuda a los asilos piadosos el sexo que el instinto público apellida piadoso. ¡Pobre del niño que no tiene una mujer que le adivine cuando no habla todavía, que le enseñe a orar, así que articule algunas palabras! Desdichado del enfermo cuya triste mirada no se refleja en los ojos de una mujer, en cuya frente no se posa su delicada mano, cuya alma no recibe consuelo de aquella voz suavísima divinizada por la compasión! Los *enfermeros* nos han inspirado siempre una invencible repulsión, y una profunda lástima el doliente condenado a recibir su auxilio. Nos parece que debe agravarse cualquier enfermo que sólo ve a su alrededor un hombre grosero, sucio, sin afeitar, oliendo a tabaco y aguardiente, de mirada aviesa e insignificante, de voz áspera, con las manos callosas y el corazón también.»

De aquí, sin duda, la predilección que siempre Concepción Arenal tuvo a las Hermanas de la Caridad, a quienes dedicó su mejor libro, *El Visitador del pobre*; y de este espíritu, francamente cristiano, está lleno y rebosa lo que escribía en defensa de la Sociedad de San Vicente de Paúl cuando se puso, por decirlo así, ella sola enfrente de la Revolución.



VI

MORALISTA CRISTIANA Y VALEROSA

La Sra. Arenal ante la Revolución.—Romero Ortiz.—
Pi y Margall.—Romero Robledo.—Los *crisoles orgá-
nicos*.—Hospitales de niños y ley de dementes.—La
guerra civil, la franco-prusiana y la de Oriente.—La
Cruz y la Media Luna rojas.

Por un decreto del Ministro de Gracia y
Justicia, Romero Ortiz, se concedía a 60.000
pobres, y a más de 8.000 niños, la *gracia* de
verse privados de socorro y de educación, sin
dar razón de la *justicia* con que se perpetraba
tan heroica hazaña. ¡Cuán irrefutable se pre-
senta Concepción Arenal con su *Apelación a la
conciencia del Gobierno provisional, de un fallo
dado por el mismo!* ¡Cuán bien prueba que el
Gobierno en aquella medida *no ha cedido a una
exigencia de la opinión, ni ha sido consecuente*

con sus principios, ni ha sido justo, ni ha mirado por su propio interés!

«A los que crean, dice, que hay párrafos escritos *con demasiado calor*, les responderemos que, a nuestro parecer, tratar ciertos asuntos con calma, más que un mérito, nos parece una mengua.»

«¡Cómo!, exclama. Miles de personas que se asocian con un objeto caritativo, miles de pobres que reciben socorro y consuelo, ¿no merecen los unos que se les diga por qué quedan privados de socorro, los otros por qué se les prohíbe el ejercicio de la caridad? La nación entera, ¿no tiene derecho a saber por qué se deja sin amparo a sus hijos más desdichados, y precisamente cuando el hambre affige la mitad de España, cuando la falta de trabajo se hace sentir en toda ella? El Gobierno, ¿ha tenido razones poderosas para medida tan grave? ¿Por qué no decirlas? Imponer así su voluntad sin razonarla, es tratarnos como se trata a los niños, a los locos y a los esclavos..... El Gobierno ha escuchado en mal hora voces acusadoras que no han presentado pruebas, que no las presentaran..... Venga la prueba de que miles de hombres y mujeres honrados disfrazan impiamente de caridad sus culpables propósitos, y bajo pretexto de hacer bien organizan el mal..... Abrid el proceso, os lo repetimos; todas las ventajas están de vuestra parte; sois los fuertes; y una mujer sola, una mujer débil, os reta a que probéis lo que habéis dicho, a que justifiquéis lo que habéis hecho..... Cada día,

cada hora que pasa desde que habéis privado a los pobres del socorro de las Conferencias, significa una suma de dolores y de sufrimientos que no puede mirar impasible ningún corazón honrado. El bien que hacen las Conferencias es claro, es público, está probado; probad ese mal de que las acusáis..... Si pudiéramos reunir en un lugar y una hora a esa multitud que habéis dejado sin amparo, hombres del Gobierno provisional; si pudiéramos presentaros ese ejército de desventurados, a la vista de tantas penas de que habéis prescindido, de tantas desventuras como habéis agravado, os diríamos..... Pero, no, no podríamos deciros nada, porque ante el espectáculo del dolor en tan inmesas proporciones, una mujer no puede tener más que lágrimas. Sentimos lo primero el mal que habéis hecho a los desgraciados, después el que hacéis a los principios y a las ideas, porque las gentes sencillas se preguntarán de buena fe qué especie de monstruo es esa libertad, en cuyo nombre se prohíben las obras de misericordia.»

¿Qué diría ahora Concepción Arenal, ahora que se trata en España, en Francia, en Portugal de la persecución, supresión y vejaciones, no de una asociación católica, sino de cien asociaciones análogas y tan beneméritas, por lo menos, de la Religión y de la humanidad? Diría a los triunfadores y repúblicos, amigos del pueblo de hoy, lo que a los cantonales o fede-

rales sinalagmáticos de entonces: «que el triunfo tiene, sin duda, como el vino, vapores que se suben a la cabeza y la trastornan»; diría: «y ¿vosotros sois los amigos de los pobres, los que fuisteis también blanco de la calumnia, los que en días terribles tuvisteis valor, abnegación y caridad, los que yo canté con entusiasmo? No os conozco.»

Y, en verdad, que tenía talento bastante para haber conocido a aquellos amigos del pueblo, y bastante buen gusto para no haberlos cantado. Pero en esto precisamente se descubre, junto con la ingenua confesión de su engaño, la sinceridad y la independencia de su carácter. Concepción Arenal se puede equivocar, se equivoca a veces, pero procede siempre de buena fe; en todos sus escritos campea su imparcialidad, esa imparcialidad, por lo menos de que habla en su tratado sobre *La Igualdad social y política*:

«Hay una imparcialidad, dice, que está en ver todos los lados de una cuestión; hay otra, la del corazón, que consiste en decir con lisura lo que se ve: nosotros no podemos responder más que de esta última.»

Jamás sacrifica sus ideales de justicia y sus

aspiraciones al bien de los desgraciados, por ningún respeto humano, por nada ni por nadie. Y ya marca la frente de Romero Ortiz con el estigma de inhumano, como hemos visto; ya moteja a Pí y Margall de cruel e inconsecuente cuando suprime los capellanes católicos en los cuarteles y en los establecimientos penales, pisoteando la ley, la razón y la justicia; ya se encara con Romero Robledo porque, como Ministro de la Gobernación, firma un Real decreto irrealizable, para la creación de una Junta de Señoras que habría de auxiliar al Gobierno en los servicios de beneficencia, haciendo notar, con sus puntos y ribetes de malicia, una de las cláusulas del decreto en que se dice *que por el Ministerio de la Gobernación se proveerá a la Junta de Señoras del personal indispensable para el desempeño de su cometido*, en particular de un secretario con 30.000 reales de sueldo, como si no pudiera cualquiera de las señoras hacer de secretaria, y gratis.

¿Quién no ve a través de lo dicho a la mujer cristiana? Nótese que decimos *a través*. Pues esos alientos y valentía se presentan en todas sus obras y revelan, sin ella pretenderlo, la grandéza de su corazón. Y adviértase

que sus escritos no son declamaciones vanas, son a veces planes vastísimos, pero no enteramente irrealizables; a veces menudos y prácticos expedientes para evitar males y proporcionar bienes de cuantía; y con el mérito de ser, generalmente hablando, tanto en el terreno moral como en el penal y social, no copias de otros, no traducciones del francés o el inglés, sino obras originales, suyas propias.

Con objeto de moralizar las públicas diversiones, llega hasta a decir:

«Una colectividad respetable (no podría menos de ser respetada) que examinara las obras dramáticas y todo género de espectáculos, desde el punto de vista moral; que pusiera en su Índice los que no deben verse, y sus miembros se comprometieran a no asistir a ellos; que tuviera un periódico para razonar y defender sus fallos; que diese la voz de alarma a los padres de familia, señalándoles el teatro o el espectáculo a que no deben llevar a sus hijos, que con tan poca prudencia van adonde no debieran ir, no podría menos de dar beneficioso resultado.»

Esto, sin embargo, es la *previa censura* de que abominan los admiradores de nuestra escritora. Algunos de los cuales tampoco estarán conformes con ella, cuando afirma que un

mal escritor es «mil veces más culpable y degradado que los presidiarios que arrastran grillete».

La caridad, aun para con los más desamparados, la obliga a exponerse a las iras de toda una clase respetable..... y temible. Lee que un joven doctor, refiriéndose a un ensayo que había hecho en un mendigo, había escrito estas palabras: *La clientela pobre es el taller, el laboratorio donde verificamos nuestros experimentos; así es que introduje en el CRISOL ORGÁNICO la substancia química que iba a analizar.* Y Concepción Arenal, indignada, sale en defensa del miserable mendigo, de los enfermos pobres, para que no los conviertan en *crisoles orgánicos*, y recomienda, entre otros medios, añadir en la carrera de Medicina una asignatura más: la de *moral médica*. ¡Ah! ¡Nosotros añadiríamos en todas las carreras la asignatura, suprimida en muchas partes, del santo temor de Dios, y de respeto y amor al prójimo, aunque ese prójimo sea un mendigo!

El mismo móvil la impulsa a pedir que se formen hospitales de niños desamparados: «la sala de niños en el Hospital General de Madrid, dice, siempre que la hemos visitado, nos

ha producido doble pena, porque impresiona más el dolor cuando contrae frentes puras y la tristeza en la edad de la alegría».

Reclama que los manicomios sean, ante todo, para los dementes pobres, y que se dé una *ley de dementes*, porque

«es bien necesario que una ley justa venga en auxilio de quien lo necesita tanto; que se establezca una tutela moral e ilustrada para esta clase de menores desdichados, víctimas tantas veces de la iniquidad y de la codicia de parientes a quien la ley arma con facultades que no debían tener».

En sus escritos, además, se revela la extensión de su caridad, que llega a todas partes, y no excluye a nadie. Según ya hemos visto, los principales Centros y Congresos antropológicos y humanitarios de Europa admiran el poder intelectual de su prodigioso cerebro y los arranques de su corazón de española; e inspirándose Concepción Arrenal en la bondad de Dios, que, en frase de la Escritura, hace brillar el sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos e injustos, difunde por medio de su pluma las corrientes del amor entre amigos y enemigos.

No parece sino que tuvo también presente

aquella regla de San Ignacio, en que manda a sus hijos que en tiempo de guerras y disensiones «no haya ni se sienta parcialidad.... antes un amor universal, que abrace a todas partes en el Señor nuestro, aunque entre sí sean contrarias.» Esta elevación de sentimientos respiran las innumerables páginas que escribió con motivo de la guerra civil española, cuando se afanaba día y noche porque todos aliviaran la suerte de los heridos de *ambos campos* y se sintiera la caridad hasta en la guerra.

¡Socorro a los prisioneros!, clamaba en la guerra franco-prusiana, sabedora de cuanto sufrían los trescientos cincuenta mil prisioneros franceses.

«Si es así, dice, si Alemania no tiene 350.000 raciones diarias y cama y abrigo para sus vencidos, ¿no podrá alzarse de entre ellos una voz que exclame: —¡Mujeres alemanas, decid a vuestros esposos, a vuestros padres, a vuestros hijos, que inmolen a los vencidos en los campos de batalla, que Prusia ha agotado todos los recursos en acumular medios de destrucción, y no tiene con qué comprar pan para sus prisioneros; suplicadles que no den cuartel; más vale morir de heridas en el campo de batalla que de miseria en [la prisión!

Pero esta exclamación sería un delirio del dolor... Si los hombres alemanes tienen la gloria de vencer, las mujeres alemanas evitarán la vergüenza de dejar morir por falta de auxilio a los vencidos....., y acudirán a llevar socorro a los que, mil veces más infelices que los mendigos, no pueden salir a implorarlo.»

Estalla la guerra entre Rusia y Turquía, y Concepción Arenal exclama: *¡Socorro a los heridos de Oriente!.....*

«La Europa caritativa se ocupa en estos momentos de reunir limosnas para los heridos de Oriente..... España....., excluida de los Congresos diplomáticos, ¿se excluirá ella de las agrupaciones caritativas? Que nos digan que no tenemos ciencia, ni industria, ni crédito, es triste; mas todavía se puede tolerar; ¡pero que nos acusen de no tener entrañas!..... Durante la guerra franco-prusiana algo hicimos por conjurar este horrible anatema. Los heridos del Rhin probaron el vino de Navarra, y algunas señoras españolas llevaron con sus donativos al Comité de Ginebra, los dones de su caridad y las voces de su compasión.»

Recordemos, pues que viene a cuento, un rasgo característico de su caridad, que no admite dilación en el socorro de los desgraciados, aunque sean turcos: se trataba entonces de si las ambulancias, aun las turcas, habían de

llevar en su bandera protectora la Cruz o la Media Luna roja; los turcos reclamaban su enseña legendaria; las grandes potencias deliberaban sobre el cumplimiento del convenio de Ginebra, amparador de la neutralidad de los heridos en campaña. Pero el tiempo pasa y nada se hace, y Concepción Arenal se impacienta y escribe: «A esta fecha debía estar resuelto el punto concreto: la caridad lo exigía así; pero ¿cuándo la caridad ha estado bien servida por la diplomacia?»

La insigne escritora, por su parte, propone en *La Voz de la Caridad* que las banderas de ambas ambulancias, turca y rusa, sean blancas y con este lema de la Asociación en letras rojas: *Hostes dum vulnerati, fratres*, o si los turcos no lo admiten, que sea signo de neutralidad para las ambulancias *la Media Luna roja*.

Ya se entiende que esta solución es para salir del paso y acudir cuanto antes a los heridos, no para pasarse al turco y renegar de la Cruz. Y de todos modos esta solución es más aceptable que lo que dicen proponía (¡quién había de ser!) Austria, para conciliarlo todo, es a saber: ¡reunir en la bandera del Convenio la Cruz y la Media Luna!



VII

LA PENALISTA

El dolor universal y el dolor redentor.—La legisladora en beneficencia.—Casas de Socorro y hospitales.—Las insustituibles.—Estudios penitenciarios.—«El Visitador del preso».—«Cartas a los delincuentes».—Viajar de incógnito.—La nivelación ortográfica.

Sobre el dolor no se ha discurrido ni escrito tanto como sobre el amor, quizá por ser asunto más desagradable y mucho más misterioso.

¡Cuánto, sin embargo, se ha escrito y a veces cuán descabelladamente! Pero mientras unos, como los antiguos estoicos, de quienes tan saladamente se burla Cicerón, niegan hasta la existencia del dolor, otros, como los modernos anarquistas, entusiasmados ante el reciente libro del anarquista francés Sebastián Faure, titulado *El Dolor universal*, dicen tex-

tualmente con él, que «el principio de autoridad es la causa única y primera del dolor universal.» Como si dijeran: ¡A qué tanto dolor! ¡A qué tanto sufrir! ¡Quitad la causa y quitaréis el efecto!

Los ciegos del gentilismo romano, como los del gentilismo parisiense, tropiezan y caen en el abismo del dolor al intentar sondearlo; sólo los que alumbrada la fe vislumbran algo, mucho de su naturaleza y origen y efectos, y bien pueden llamar al dolor sobrenaturalizado dolor redentor, porque redime al que le acepta y le santifica y hasta le diviniza.

«El dolor —dice Concepción Arenal—, cuando no se convierte en verdugo, es un gran maestro.» Y casi todos los escritos de esta insigne pensadora se encaminan a que el dolor no se convierta en verdugo, sino que con sus enseñanzas ilumine este valle de lágrimas y los caminos que llevan del tiempo a la eternidad. El estudio del dolor por Concepción Arenal no es una estéril contemplación, no; lo estudia para darle algún lenitivo, porque no tiene la insensata pretensión de extirparlo enteramente de la humanidad culpable. Por eso, aun delante de los más grandes dolores, quic-

re que tengamos esperanza de consuelo, según aquellas sus profundas y bellísimas observaciones:

«El dolor baja como la marea, con oleadas que suben de continuo..... Y luego, nosotros, cristianos, hemos divinizado el dolor, le adoramos en los altares, personificado en la bendita entre todas las mujeres, en la triste entre las tristes, en esa divina Madre que tiene una lágrima eternamente suspendida y un corazón atravesado por la espada del desconsuelo.»

Con este objeto, tan propio de la caridad, danse la mano amigablemente en sus obras, los asuntos morales y los de beneficencia, los penitenciarios y los sociológicos. Y la admiración va subiendo de punto conforme guiados por ella, como Dante por Beatriz, nos vamos elevando en sus estudios penitenciarios, hasta sus grandes concepciones de moralización y regeneración de los infelices reclusos, y en sus estudios sociales hasta las más grandiosas aspiraciones en pro del género humano. Mas en unos y en otros trabajos y en todos, nótese bien, predomina el criterio cristiano, no expreso siempre, pero siempre, por lógica deducción, tácito.

Su proyecto de ley de Beneficencia basta para acreditar al mejor estadista; y donde el proyecto se transforme en ley, no podrían menos de palpase en la sociedad sus ventajas y de elevar muy alto el nombre de la legisladora. Pero ya se entiende que dicho proyecto, a fuer de muy bueno, ni siquiera se presentó a las Cortes, y se hundió, finalmente, en el marremagnum de legajos de la Dirección del ramo. De todos modos, ya es muy significativo que se encargara oficialmente la redacción de tal proyecto a la autora, porque en la conciencia de todos estaba cuán grande era su competencia.

No podemos detenernos a estudiarlo; pero sí queremos consignar que, según la autora, «la Beneficencia se ha de descentralizar cuanto sea posible, entre otras razones, porque (la centralización) debilita el sentimiento de la caridad.» «La ley —dice a este propósito— no debe concentrar el infortunio, sino, por el contrario, procurar que, diseminado, esté todo lo más cerca posible de los que pueden aliviarlo»; y «esto no es un convencimiento de este o de aquel sistema, se funda en el conocimiento del corazón humano, cuyas vibraciones, como las

de los sonidos, disminuyen en intensidad lo que aumentan en amplitud.» «La Beneficencia —prosigue diciendo— ha de procurar su más íntimo enlace con la caridad que la vivifica, y a la cual la ley debe dejar la libertad más completa, sin más restricciones que las puramente indispensables para que se cumplan sus fines.»

Ahora bien; dígasenos si este «íntimo enlace con la caridad» vivificadora, con la caridad digna de este nombre, puede realizarse sin intervención de la que ha difundido la caridad por el mundo, es decir, la Iglesia. ¡Cuántas y cuántas veces viene a decir esto la escritora! Al tratar de las Casas de Socorro, observa que

«Mientras la caridad no entre en las Casas de Socorro, no saldrán de ellas consuelos para los desvalidos.»

Y frecuentemente, al hablar de hospitales y asilos benéficos, declara que las Hermanas de la Caridad son insustituibles. Denuncia los abusos que se sufrían en su tiempo en el Hospital General de Madrid, «donde hasta la ropa *limpia* es sucia» (abusos que, por desgracia, y con raras excepciones, se pueden hacer exten-

sivos a los demás hospitales, en donde no se deja libre acción a algún instituto religioso). Y viene a significar cuán enemiga es de la secularización de los hospitales, con sola esta antítesis entre los seculares mercenarios y las Hijas de San Vicente de Paúl:

«Allí las Hermanas obran por caridad y en conciencia, sujetas a una regla severa y a una ciega obediencia, y esperan que Dios las premiará en el cielo lo que en la tierra hacen por sus criaturas. Los hombres son mercenarios; y sin negar las honrosas excepciones que pueda haber, van al hospital porque no tienen otro modo de vivir, y procuran indemnizarse en la tierra de los malos ratos que no pueden evitar con los enfermos. Los resultados necesariamente han de corresponder a tan distinto móvil y a tan diferente esperanza. Mucha preocupación se necesita para que no aparezca evidente cosa tan clara; pero, además, la Diputación provincial puede consultar a la experiencia. Ella le dirá que en los establecimientos benéficos donde no hay Hermanas de la Caridad, el repuesto de ropa va disminuyendo hasta faltar lo necesario, a menos que no se inviertan grandes cantidades en reponerla. Esto sucede por tres razones: La primera, porque las Hermanas cuidan de la ropa con grande esmero y como si la ropa fuera suya. La segunda, porque la manejan con fidelidad. La tercera, porque piden y agencian

para los pobres, y hay bienhechoras que dan ropas y lanas para colchones, etc., por valor de miles de reales, y a veces de miles de duros, cuando el ropero está a cargo de la caridad, y no dan un céntimo cuando corre por cuenta de un empleado; esto es lo que sucede siempre y en todas partes.»

Insiste en la mayor intervención posible de las Hermanas de la Caridad, porque resultarían grandes economías, a más de otras ventajas de un orden superior, sobre todo en el cuidado de mujeres enfermas, que no deberían estar, sino en un caso excepcional, a cargo de obregonos o enfermeros, muchas veces jóvenes.

Mas como las Hermanas no se pueden multiplicar hasta lo infinito, propone, siguiendo la iniciativa del Sr. Blanco Herrero, cuando trata *De la beneficencia pública en España*, que se creen escuelas de enfermeros; que se establezca una nueva carrera, la de enfermeros y enfermeras, como la hay en Suiza, y se forme una sociedad *protectora de los convalecientes*.

La autora de las sentidas cartas *Desde un Hospital*, no parece sino que pasó toda su vida en esos asilos del dolor en donde «cuando un desdichado sucumbe se dice: «el número tan-

tos ha muerto..... y nada más»; tan al cabo está de todo cuanto en ellos sucede, y tan persuasiva, por propia experiencia de que allí «se reciben profundas lecciones en forma de ejemplos».

«En el combate con el dolor físico, ¡qué de heroísmo a veces en estos oscuros campeones y cuánta debilidad en los que tienen nombre y grado superior! ¡A cuántos de éstos, pequeños según el mundo, llega por camino recto y firme la resignación, que tantos rodeos emplea y tantas dificultades halla para calmar las impacencias y los movimientos desesperados de mucha gente culta y aun de los tenidos por filósofos y sabios! Muchos a quienes podríamos enseñar a leer, nos enseñan a sufrir, que es ciencia harto necesaria en este valle de lágrimas.»

Sin duda que Concepción Arenal hubiera trocado todos sus escritos, en cuanto representan una labor humana, por el mérito de una sola lágrima, enjugada por amor de Dios y los hombres.

«Cuando se escribe, dice, ¿quién sabe para qué y para quién? Tal vez no se lea, tal vez no se entienda, tal vez se comprenda mal; aunque nada de esto suceda, tardará meses, años o siglos en ser un hecho aquella idea que emitimos; y, lo que es

todavía peor, puede ser errónea; respondemos de nuestra buena voluntad, mas ¿quién está seguro del acierto? Pero al acercarse a esa masa de dolores que se llama hospital con la voluntad de consolarlos, esta voluntad es un hecho; Dios parece que lo premia con algo parecido a la omnipotencia; decimos: el consuelo sea, y el consuelo es.»

Por esto invita a todos los que puedan, para que ejerciten la caridad en los hospitales:

«Insisto sobre esto, porque un establecimiento benéfico en general, y un hospital en particular, abandonado a personas mercenarias, es una desdicha para los que a él se acogen, en vez de ser un gran bien; y las almas caritativas se retraen, porque se exageran las penalidades y se desconocen las satisfacciones que puede haber en esta práctica de la caridad.»

Esa invitación para aliviar el dolor, siglos ha que la hace Jesucristo a sus privilegiados de la tierra, a sus santos; y nadie como ellos ha respondido a la vocación divina y ha pronunciado el *fiat* del consuelo, el *fiat* de la caridad y de la abnegación. Cuán en su sitio estaría, en este y en otros pasajes de las obras de Concepción Arenal, mencionar las grandes gloria de la Iglesia católica en sus innumerables ejércitos de bienhechores. Porque ¿cuán-

do presentarán los humanitarios filántropos nada ni remotamente semejante? Todo lo que han hecho hasta ahora todos juntos no llega a lo que llevó a cabo un solo misionero católico, el jesuita catalán Pedro Claver, en Cartagena de Indias, que empleó su vida en cuidar y consolar a más de *¡trescientos mil negros esclavos!* ¿Por qué no recordar, siquiera someramente, algunas de las obras que la Iglesia católica, ahora más que nunca, crea y fomenta en favor de los necesitados de todas clases, por medio de instituciones benéficas, eclesiásticas y piadosas, y por misioneros, Religiosos y Religiosas, esparcidos por toda la haz de la tierra? Es verdad que una vez en su obra *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, pone Concepción Arenal un cuadro cronológico de los principales establecimientos de Beneficencia en España; y de los ciento cuarenta que menciona, consigna, como no podía menos, que la mayor parte debieron su fundación y sostenimiento, a Cofradías y Hermandades, a sacerdotes y canónigos piadosos, a ilustres Obispos, a nuestros católicos magnates y a nuestros católicos Reyes. Pero no se detiene a que reparemos en esto, sino que sigue su camino.

Y nosotros, aunque lamentándolo, proseguiremos, a fuer de imparciales, exclamando:

¡Cuánto mal se evitaría en los establecimientos de Beneficiencia, y cuánto bien se haría a los cuerpos y a las almas si se tuvieran en cuenta las atinadas observaciones de Concepción Arenal, fruto de su talento, de su corazón y de su experiencia!

Mas hasta ahora bien puede decirse que ha predicado en desierto, porque la atmósfera que nos rodea, en vez de estar saturada de caridad, lo está de egoísmo. La mayor parte de los establecimientos *benéficos*, a cargo de Gobiernos sin entrañas, bien pueden llamarse *maléficos*, así como las prisiones *correccionales* tienen tal nombre para significar lo contrario de lo que suelen ser.

No decae de ánimo por esto Concepción Arenal; pues el que otros no cumplan con su deber no es una razón para que ella no cumpla con el que cree deber suyo: trabajar por las mejoras de los establecimientos de Beneficiencia y «hablar del horrible y vergonzoso estado de nuestras prisiones».

«Muchas cosas hay en la patria que hacen asomar al rostro el color de la vergüenza, pero ningun-

na tan ignominiosa como el estado de nuestras cárceles y presidios: ellos son nuestro mayor oprobio y tal vez nuestro mayor crimen; no hay, a nuestro parecer, ninguno colectivo tan grande como poner por fuerza a miles de hombres, constante y sistemáticamente en condiciones en que necesariamente han de hacerse peores; es este un atentado moral de tal índole y magnitud, que sólo porque no se comprende no se subleva contra él la conciencia pública.»

Y una y otra vez repite:

«Mientras nuestras cárceles y presidios continúan siendo lo que son, no tenemos derecho a llamarnos un pueblo civilizado y cristiano.»

¡Ah, y por desgracia lo prueba, vaya si lo prueba! Véase si en su *Reformas de las Prisiones* no prueba, y gallardamente, que las Bases aprobadas con este objeto en las Cortes de 1869 deben ser reprobadas por toda persona que entienda algo del asunto, pues casi todas en la España actual son Bases imposibles. En su opúsculo *La Cárcel llamada Modelo* patentiza que, en efecto, no es ni puede ser modelo de cárceles, máxime por juntar en un solo recinto la prisión preventiva y la correccional; y en trabajo titulado *A Todos*, y dedicado a Olózaga, justifica el título, porque a todos, sean

del partido que sean, interesa la reforma de los establecimientos penales, para que no sigan siendo focos de infección social.

En sus *Estudios penitenciarios* (en que sólo ella puede decir: «hablamos por experiencia propia y repetida con respecto a las prisiones de mujeres») trata de poner algún remedio a mal tamaño, y examina algunos de los sistemas admitidos en el régimen de los encarcelados, como el llamado de clasificación, el de deportación, el de Filadelfia, el de Auburn y el irlandés o inglés. Pesa y aquilata las ventajas y desventajas de cada uno y expone después el suyo, que participa algo de alguno de ellos. Preocupada, empero, siempre por el deseo de acertar, ocho días antes de su muerte dijo a su hijo que quería constase en la nueva edición de sus obras, que se decidía por el sistema de Filadelfia, o sea el de la reclusión celular absoluta, a pesar de sus inconvenientes. Los verdaderamente sabios no se aferran tenazmente a su parecer, y esta es una de las buenas cualidades que, a mi juicio, tenía la Sra. Arenal; desconfiaba de sí, que es una garantía para acertar, como parécenos que acierta, en general, en sus concienzudos *Estu-*

dios penitenciarios, y en sus informes y ponencias remitidas a los Congresos extranjeros de que hablamos al principio.

Decimos que en general acierta, y aun cuando se interna a veces por sendas inseguras, todavía se la sigue con cierto deleite, al descubrir con ella nuevos horizontes y puntos de vista. Pero entonces sentimos sobresalto, porque parece que al bordear algunos precipicios va a tropezar y caer. Por ejemplo, al hablar del *trabajo* dice

«que no es ley de la Providencia, sino obra errónea del hombre el sufrimiento del trabajador como tal.

»Afirmamos resueltamente que el trabajo debe ser atractivo en la prisión, lo mismo que fuera de ella, porque si no, será repugnante, será odioso, y precisamente hacerle amar es el más importante problema que debe resolver el sistema penitenciario.»

Pues no lo resolverá, afirmamos nosotros, resueltamente. El trabajo siempre ha sido..... *trabajo*, y lo será, aun en su concepto más elevado, el de *trabajo mental*; siempre llevará en sí el indeleble sello de castigo que Dios le imprimió en el Paraíso; y si el castigo fuera

atractivo, dejaría de ser castigo. Después de la prevaricación paradisiaca, Dios condenó a nuestros primeros padres al trabajo, al dolor y a la muerte. Ningún hombre, crea o no en esta revelación, halla *naturalmente atractivo* ni en el trabajo, ni en el dolor, ni en la muerte. El cristiano puede llegar a resignarse con esta triple pena de una culpa original; el santo, por motivos sobrenaturales, puede llegar a amarla, pero el vulgo de los mortales, no.

Después de examinar la insigne penalista todas las condiciones y circunstancias en que se ha de llevar a cabo el sistema correccional, tanto materiales como intelectuales, morales y religiosas, viniendo a los medios de corrección, dice:

«De estos medios, el primero, el más indispensable, es un personal adecuado, un *cuerpo facultativo* (que no se sonría el lector), un *cuerpo facultativo penitenciario*.»

Extiéndese después muy por menudo en la formación de este cuerpo, dividido en *profesores* y *maestros-vigilantes*, que tendrían su escalafón y sufrirían exámenes rigurosos en las asignaturas que allí especifica, y añade:

«No necesitamos grande perspicacia para prever

que habrá muchas personas a quienes todo esto parecerá absurdo y aun ridículo; nosotros lo tenemos por razonable, después de haber meditado mucho, y así lo exponemos sin otro temor que el de equivocarnos; el ánimo que no se retrae con el silencio de la indiferencia, está bien preparado para no detenerse ante el ruido de las carcajadas.»

No debieran, ciertamente, tomarse a risa los esfuerzos de quien procura aliviar la suerte de los desgraciados, aunque sean culpables, y pone al servicio de los que sufren, su talento y sus energías; de quien, a trueque de remediar el infortunio de las mujeres reclusas, pasa porque se niegue a la mujer lo que hay, sin embargo, que concederle ante sus propios escritos y su propia persona.

«Si, como es de suponer, dadas las ideas que generalmente se tienen de las mujeres, no se creía que éstas podían ni debían adquirir los conocimientos indispensables para formar parte del cuerpo facultativo penitenciario, las prisiones de mujeres podrían, desde luego, ponerse a cargo de comunidades religiosas de su sexo.»

Preciosa confesión y contradicción, pues, como se ve, esta no es una solución radical contra los que condenan a la mujer a una minoridad eterna, ya que, al fin y a la postre, las

Religiosas mujeres son. Mas vese claramente lo que quiere decir, en este y otros pasajes, Concepción Arenal, y es, no sólo que la mujer es insustituible en el alivio del dolor, sino que es necesaria para este fin la religión del *Varón de dolores*, del divino crucificado y, en consecuencia, que se colocan fuera del cristianismo y de la humanidad cuantos pretenden remediar, y aun extirpar, los males del género humano con arbitrios humanos solamente.

Varias veces expone Concepción Arenal la cooperación que pueden prestar las sociedades caritativas para procurar la enmienda de los delincuentes, visitando a los presos en las cárceles, a los penados en las penitenciarías por medio de conferencias, pláticas, etcétera, y patrocinando a los licenciados de las prisiones para evitar las reincidencias y facilitarles la perseverancia.

Los que se consagran a esto último, sea individualmente, sea en asociaciones *ad hoc*, tienen un tesoro de enseñanzas en todos los estudios de la ilustre pensadora, especialmente los penitenciarios y los sociales; los que movidos de caridad desean visitar las cárceles de hombres o de mujeres hallarán en el *Manual del*

visitador del preso cuanto pudieran desear para internarse, sin perderse, en el dédalo de las pasiones humanas, para templar su espíritu y ponerle a la altura de una misión tan hermosa como delicada; y en las *Cartas a los delincuentes* hallarán algo así como puntos de meditación sobre el Código penal, unos como planes amplificados de lecturas o pláticas que, acomodadas con la debida selección y los debidos comentarios a la índole de los auditorios de las penitenciarias, no podrán menos de ser profundamente moralizadoras y saludables.

¡Qué pensamientos los de este libro! ¡Qué estilo! ¡Qué convicción y qué verdad! Quizá en ninguna de sus demás obras tiene pasajes tan conmovedores ni rasgos tan felices.

Y estamos seguros que nuestros lectores nos agradecerán estas largas citas. Exorta a los penados al arrepentimiento, que «regenera y ennoblece lo que la culpa ha degradado», y diceles:

«Ojalá que la compasión que me inspiráis pueda trocarse algún día en admiración y respeto. ¡Respeto y admiración! Extrañeza o risa os causarán tal vez estas palabras, aplicadas a los que arrastran en la prisión sus cadenas y su ignominia. Sí,

admiración y respeto; que no hay ningún hombre caído tan bajo, que no pueda levantarse; ninguno tan humillado que no pueda ennoblecerse; ninguno tan culpable a quien, si de veras se arrepiente y se enmienda, no digan Dios y los hombres: *Yo te perdono*. La inocencia es pura, el arrepentimiento es sublime, la inocencia complace, el arrepentimiento admira; la inocencia es serena como la paz, el arrepentimiento grande como el triunfo.....; la inocencia pasa como una paloma que no aventuró su vuelo lejos de la tierra, el arrepentimiento estuvo en lo más alto y en lo más bajo, sabe lo que pasa en las nubes y en los abismos.....; pasamos a veces al lado de la inocencia sin notarla; el arrepentimiento dice siempre a nuestra atención *¡detente!*; porque aquella criatura que vivió en la obscuridad del error; que se dejó arrebatar por el torbellino de sus pasiones; que se embriagó con el vicio o con el crimen, como con una de esas bebidas dulces que hacen perder el juicio; que se degradó encenagándose en el desprecio de los demás y en el suyo propio; que vivió en el abismo de la desesperación, y que después de todo eso abre sus ojos a la luz, su corazón a la esperanza, y se levanta y vuelve a caer y se alza de nuevo, y gime, y vacila y persevera, y se estremece, y se avergüenza, y se purifica, y lucha, y tiene horas de desaliento, y de fe, y triunfa: este hombre, quienquiera que haya sido, es grande, y al darle nuestro aprecio le daríamos poco, porque es digno de nuestra admiración.

En otro pasaje, hablando del odioso delito de traición a la patria, llega hasta decir a los presidiarios:

«Vosotros podéis contribuir al esplendor de la patria volviendo a la virtud por el arrepentimiento; vosotros podéis contribuir a darle un lustre que no le darían las victorias de sus héroes, porque, para Dios y para la posteridad, el pueblo más grande no es el que acumula más medios de destrucción, el que lanza más soldados a la frontera y más cañones al mar, sino el que con verdad pueda decir: *Yo tengo más hijos virtuosos y menos delincuentes.*»

Habla del infanticidio (que el Código castiga tan levemente, que no parece sino que quiere fomentar monstruosidad tan horrible) y dice:

«Todo animal, tímido u osado, inteligente o de escaso instinto, manso o feroz, ama tiernamente a su hijo, le ampara, le cuida, se priva del sustento para sustentarle, se deja matar por él..... ¡Sólo la mujer le mata!..... Mujeres culpables de infanticidio....., sin los errores que bebisteis en las turbias fuentes de la opinión pública, vuestro crimen sería inexplicable; estabais fuera de la humanidad y era menester venderos a los que compran fieras para mostrarlas al público, y que el domador,

después de enseñar la hiena traidora, y el tigre feroz, y la pantera implacable, al llegar a vuestra jaula os señalase con su vara candente, diciendo:
¡La madre que mató a su hijo!

»..... Mujeres mil veces desventuradas, culpables y ciegas, que habéis inmolado a los hijos de vuestras entrañas, llorad hasta el último día de vuestra vida, que aunque sea larga, no habréis de tener lágrimas bastantes para llorar tan horrible pecado. Que se unan a ellas las que vertió la bendita entre todas las mujeres, y la sangre del Redentor, para que en el día de la justicia alcancéis misericordia.»

A dejarnos llevar de nuestro gusto, trasladaríamos aquí las cuatrocientas y más páginas de las *Cartas a los delincuentes*, porque no se sabe qué escoger, y porque, como hemos dicho, son las que contienen testimonios más claros de fe católica y hasta de piedad sólida y humilde, como se ve en las últimas palabras citadas.

Quizá en ninguno aparece tanto el espíritu cristiano, netamente católico de la autora. Y, sin embargo, ¿por qué negarlo? Aquí, como en toda la serie de sus escritos, la nota característica, por lo que mira a su ortodoxia, es una reserva que parece afectada: viaja por

regiones católicas y viaja de incógnito, como si temiera ser descubierta. ¿Por qué al tratar tantas veces de moral no declara que habla de la cristiana? ¿Por qué al hablar de Religión, al hablar a españoles y en España, no advierte que habla de la Religión católica? Se me dirá que porque no se dirige a solos españoles, sino a cuantos sean capaces de entenderla, y que hablando con españoles sería cometer la figura pleonasma. Se añadirá además que, precisamente en el capítulo XXII de sus *Cartas a los delincuentes*, que trata de los delitos contra la Religión, cita a la letra desde el artículo 128 hasta el 138 del Código, y además el artículo 481, y allí, textualmente, se habla de la Religión católica que es la Religión del Estado español.

Así es. Pero cuando Concepción Arenal reflexiona sobre sus excelencias, parece como si hablara de la Religión en general; y concluye con una frase que le hubiéramos rogado cambiase por otra, para evitar anfibologías y dar un testimonio más de fe y amor a la única Religión verdadera.

Léase su hermoso himno, que hay que transcribir:

«La Religión es una tierna madre que nos recibe en sus brazos al nacer, y nos bendice y nos da paz en el rostro. Apenas abrimos los ojos a la luz de la razón, nos enseña las verdades que necesitamos saber para ser buenos y dichosos y nos da sus santas leyes. Nos olvidamos de ella y no nos olvida nunca; la huímos y nos sigue; la ofendemos y nos perdona; la maldecimos y nos bendice. Si los hombres nos persiguen injustamente, ella acude con justicia; turban nuestro reposo, nos da su paz; nos afligen, trae su consuelo; la ley nos impone una merecida pena, llega con su misericordia. Cuando todos nos abandonan, nos acoge; cuando todos nos persiguen, nos da asilo; cuando todos nos escarnecen, nos honra; y por manchados que estemos, nunca teme mancharse, y siempre nos abre amante sus amorosos brazos. Todos sus preceptos son justos; todos sus consejos, santos, todos benditos. Mira con ojos de piedad, y habla con voz de amor, y perdona el mal que hemos causado, y recuerda el bien que hicimos, y recoge nuestras lágrimas de arrepentimiento como en un cáliz sagrado. Siempre nos llama hijos, aunque la llenemos de dolor y de vergüenza; nos sigue adondequiera que vayamos; entra con nosotros en la prisión, baja al calabozo, sube al cadalso, e implora la misericordia divina recitando la misma oración sobre el cadáver del rey que del pobre presidiario.»

Y Concepción Arenal concluye de esta manera:

«Esta es la religión de todos, del mundo, del presidio y de la galera; la que en ninguna parte se respeta cual debía, la que en ningún tiempo se desconoce enteramente, y cuando nos pregunten qué es para vosotros (los delinquentes) responderemos: Todos son en el mundo pecadores, todos en la prisión son cristianos.»

Pues bien; ¿por qué no terminar diciendo claramente: «Esta es la Religión Católica, nuestra santa Religión, la única verdadera, la de todos, es decir la que debiera ser de todos en España y en todo el mundo?»

Porque, cierto que solamente hablando de nuestra Religión son verdad todos esos elogios y otros muchos que explícitamente no menciona, y son los de más valer por ser sobrenaturales, como los tesoros de la divina revelación y los raudales inagotables de todos sus carismas y gracias.

Otra observación semejante: Da a conocer nuestra insigne escritora, el Asilo de Nuestra Señora del Consuelo, en Ciempozuelos, para las arrepentidas, y dice quién fué el fundador:

«Un hombre que había arrostrado cien veces la muerte por llevar a remotos climas la religión de Jesucristo, un heroico misionero, un virtuoso prelado, dió pruebas de que era capaz del sacrificio bajo todas las formas, y que sabía vencer la repugnancia que inspira la víctima degradada del hombre civilizado, como había arrostrado en otro tiempo las iras del hombre salvaje.»

Muy bien; pero ¿por qué no decir que ese misionero era uno de tantos aborrecidos frailes y ese prelado el célebre e integérrimo Obispo de Daulia?

Sugiere la idea de publicar un *Album del encarcelado* para solaz moralizador de los presos, y dice:

«¡Qué asunto piadoso influiría en su ánimo! (el del encarcelado); como miss Carpenter enseñando y consolando a los presos de Londres; Howard visitando todas las prisiones de Europa y muriendo mártir de su caridad; Venning arrostrando las tempestades del mar y la fiebre de las prisiones, dé que fué víctima; San Vicente de Paúl sentándose en el banco de la galera para proporcionar algún descanso al misero forzado.....»

Eso es: ¡San Vicente de Paúl el último, a la cola de miss Carpenter! No estamos conformes con esa especie de eclecticismo, y de parsimo-

nia en poner ejemplos moralizadores, tantos y tan sublimes como nuestra Religión nos ofrece en el ejercicio de la caridad, y no sabemos conciliar, a veces, la noble independencia de su carácter con esa especie de respeto humano y como miedo de pasar por católica.

Cierta manera de hablar de Concepción Arenal en materias religiosas y morales, nos recuerda el convencionalismo oficial y diplomático en ciertas esferas en que antes aparecía sin rebozo el catolicismo.

Las chancillerías que aún se llaman católicas ya no registran en sus documentos el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, así, con todas sus letras, ni el de Dios Trino y Uno, ni aun el indeterminado de Dios, fuera de las muletillas «Dios guarde a..... muchos años»: etcétera; tan sólo la Providencia aparece alguna vez: se desea que la Providencia rija los destinos....., que con el auxilio de la Providencia....., etc. Y a veces, al dar cuenta de esto los periódicos, para no despertar quizá ciertas susceptibilidades, sustituyen las mayúsculas por minúsculas y ponen providencia con *p* chica, como es ya muy corriente poner rey, obispo y papa.

¡Y habrá acaso quienes piensen que esta nivelación ortográfica es un progreso, y que así pasan sobre las desigualdades sociales el rodillo aplastante de la igualdad social! ¡Inocentes! Como si por poner papa con *p* chica ya le quitaran el ser Vicario de Dios en la tierra, y tener derecho al poder temporal que le han usurpado!





VIII

LA ANTISOCIALISTA

La cuestión social.—Resignarse y reformarse.—El pauperismo.—El servicio doméstico, la emigración, la prostitución y la mendicidad.—Entrañas inglesas.—¿Quién calumnia a quién?—Misericordia y pobreza.—El puente de la igualdad.—El derecho de gentes.—Contra la guerra y contra la diplomacia.—La internacional de arriba y la internacional de abajo.—*Cartas a un obrero* y *Cartas a un señor*.—Persisten las dudas.—La solución del problema social.

La que tanto empeño puso en la reforma penitenciaria, no con criterio meramente humanitario, según parece, sino ortodoxo en el fondo, quiso cooperar, a su modo, a la reforma social. Necesitó de más espacio para extender en toda su amplitud las alas de su ingenio, y salió de los húmedos, estrechos y mal olientes

calabozos para abarcar la extensión del mundo, esa gran cárcel rebosante de luz, de perfumes y de vida, pero al fin..... ¡cárcel! Ahí están los hombres.

¡Parecen abrazados unos con otros como hermanos..... pero, no; están luchando cuerpo a cuerpo, a ver quién derriba a quién y tiene la triste gloria de llamarse Cain!

Ante todo hay que separar a esos luchadores para que no se maten; después hay que moverlos a que se pidan mutuamente perdón y que se abracen de veras como hermanos. ¿Quién lo conseguirá? *Quis est hic et laudabimus eum?* Concepción Arenal nos lo va a decir.

Cierto que no se le pasó por las mientes abrir cátedra, como hacen tantos sociólogos, de esa modesta asignatura que se llama el arreglo del mundo; pero desde el retiro de su hogar escribió libros que, a los de un Marx, un Bakounine o un Bebel, llevan las ventajas que a los sueños y delirios la realidad.

Los pensadores sensatos han de convenir en que mirese como se mire, la cuestión social viene a reducirse a la mejor distribución entre todos y al lícito goce de los bienes temporales; en cambio los insensatos utopistas po-

nen como objetivo de sus teorías y ensayos un goce sin mezcla de mal alguno, el paraíso en la tierra para todos...., al menos para ellos.

Concepción Arenal ha estudiado en serio las causas del mal social y los medios de extirparlo, o cuando menos disminuirlo; pero como no basta arrancar las malas hierbas para que un campo sea fértil, ha sembrado simultáneamente gérmenes de bien, que, cultivados con constancia y fecundados, sobre todo, con lluvias y rocíos del cielo, habrían de dar frutos de bendición en el mundo.

Resignarse y reformarse. A esta fórmula brevísima, a estos dos conceptos viene a reducir cuanto dice que hay que hacer en la cuestión social.

«*Resignarse* a aquellos dolores que no tienen remedio, porque la desesperación es aún peor consejera que el hambre y aumenta el mal inevitable que no quiere sufrir. *Reformarse*, porque sin reconocer el error y reparar la injusticia no hay medio de llegar a la prosperidad.»

Con sólo que hubiera añadido «*resignarse*, como lo enseña la Iglesia católica; *reformarse*, según la Iglesia católica manda y desea que

se reformen todos», no habría más que decir en el planteamiento del problema. ¿Por qué no lo formuló de este modo? ¿Crearía, por ventura, limitar o empequeñecer así la cuestión? ¡Como si la Iglesia católica, es decir, universal, no abarcara todos los espacios y todos los tiempos! ¡Lástima grande (y siempre nos estaremos lamentando de esto) que Concepción Arenal no acabe de arribar a la playa que va de continuo costearlo!

Como el pauperismo es uno de los elementos del actual desorden, a que no nos debemos resignar, combátelo la autora en un tratado magistral, empezando por definirlo.

El pauperismo, dice, es la miseria permanente y generalizada en un país culto, de modo que haya un gran número de miserables que no tenga lo necesario para la vida humana, ni física, ni intelectual, ni moralmente.

Examina las causas que llevan a esa triple miseria en los que son miserables o porque no quieren trabajar; o porque no pueden trabajar, faltos de salud; o porque aunque trabajen no ganen lo suficiente; o porque aunque lo ganen, también lo malgastan; de donde provienen los vicios y los delitos, la inmoralidad, en

una palabra, pútrido manantial del pauperismo. Asigna además el servicio doméstico, la emigración, la prostitución y la mendicidad como concausas del pauperismo por los elementos de inmoralidad que crean o suponen.

Dedicase a buscar remedios o lenitivos para estas llagas sociales, e insinúa respecto a la moralización del servicio doméstico lo necesaria que sería una *Asociación protectora de las sirvientas*, ignorando quizá que hace años se fundó, bajo el amparo de la Iglesia, un instituto religioso con este objeto, que tiene en las principales capitales de España las puertas de sus casas abiertas de par en par como puertas de refugio (1).

Al hablar de las emigraciones como fautoras de la miseria, pudiera también la señora Arenal haber citado la *Asociación de San Rafael*, otra de las obras de la Iglesia en favor

(1) El *Instituto de Hermanas de María Inmaculada para el servicio doméstico*, aprobado por Su Santidad y recomendado por muchos Obispos de España, cuenta con casas en Madrid, Sevilla, Barcelona, Burgos, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Granada, Córdoba, Toledo y otras poblaciones, hasta el número de veinte en la Península y en América, y ampara y coloca muchos miles de sirvientas.

de los emigrantes, establecida en uno y otro Continente; mientras que las empresas laicas no suelen pretender más que explotarlos en una especie de trata de blancos repugnantísima (1).

Vibra su corazón y su pluma con indignación generosa contra la prostitución reglamentada, explotada hasta por Gobiernos que se llaman católicos; y al exponer, por su parte, los medios preventivos y curativos de tan horrible cáncer, desaprovecha la ocasión que

(1) La *Asociación de San Rafael*, fundada el año 1868, en Alemania, por el XIX Congreso Católico de Bamberg, ha llegado a ser una gran asociación internacional en favor de los emigrantes. En España, donde la emigración causa tantos estragos, se trabaja ya con éxito lisonjero en no pocos puertos habilitados para el embarque. Se ha fundado en Madrid un *Secretariado central* de la *Asociación de San Rafael*, a cargo del Padre Guim, de la Compañía de Jesús; y gracias a sus gestiones, florece mucho dicha obra en Barcelona, en Bilbao y en Valencia, y se espera lleguen sus ramificaciones hasta la Argentina y el Brasil. No se hace en todo esto sino secundar el vehemente deseo del Sumo Pontífice, el cual creó por el *Motu proprio* del 15 de Agosto de 1912, una Sección especial en favor de los emigrantes, en la Congregación Consistorial de la Corte Romana y últimamente ha dispuesto la fundación de un Colegio sacerdotal con el mismo objeto.

se le ofrecía de decir siquiera una palabra sobre lo que se afana la Iglesia, por cuanto alumbraba el sol, para poner remedio a mal tamaño, con sus Asilos de preservación, sus Refugios de arrepentidas, sus Religiosas Oblatas, Adoratrices, del Buen Pastor y otras muchas que acogen a las ovejuelas descarriadas; que no rechazan en nombre de su Madre la Iglesia a las que rechaza la sociedad después de perderlas; a las que un tan gran santo como Ignacio de Loyola no se desdeñaba de acompañar por las calles de Roma, cuando se resolvían a dejar su mala vida, e ingresar en el monasterio de Santa Marta, por él mismo fundado.

¡La Sra. Arenal, que no nos explicamos cómo pudo ignorar esto, se limita en este punto a citar por modelo a una tal Mme. Josephine E. Butler!

En lo que sí se nota más sabor católico y español es en lo que observa acerca de la mendicidad. Lejos de ella el favorecer la ociosidad y la vagancia, enemiga de los verdaderos necesitados; pero tampoco, como el autor de *El individuo y la reforma social*, se extasia ni ante la caridad anglo-sajona, ni ante la

Charity Organisation Society, la cual no vacila en promulgar oficialmente que «el que no puede ver las lágrimas de un desgraciado sin darle socorro, debe convencerse de que es enteramente incapaz para ejercer la caridad». No; no es esto igual a prescribir que a la caridad presida la prudencia: esto es algo horrible que no se ha podido escribir sino en inglés moderno.

Concepción Arenal no está conforme con ciertos estadistas y políticos españoles que combaten la mendicidad como si fueran imperturbables protestantes ingleses, y a un mismo tiempo prohíben en tiempo de veda la caza de perdices, y decretan, con leyes y medidas de policía brutales, la caza de mendigos. ¡Pobres pobres!

A tantas precauciones para no ser engañados por los pedigüños hubiera opuesto Fernán Caballero aquella su delicada máxima: «Más vale la tristeza de un desengaño que el sonrojo de un mal juicio.» Concepción Arenal hace más: opone medidas muy prácticas y muy sensatas. «Porque los males, dice, no se remedian con injusticias, y los rigores irrealizables (en su mayor parte) no extirparán la

mendicidad.» Hay que echar mano de otros arbitrios para que las clases menesterosas tengan lo necesario fisiológico y se vean libres de esa miseria, deplorable, sí, pero no tanto como la que nuestra escritora llama la miseria mental, o sea la falta de lo necesario para la inteligencia y el corazón del pobre.

No de sólo pan vive el hombre: la inteligencia necesita algún alimento siquiera para no vivir en la región rayana con el idiotismo; y el corazón, aun en el hombre más grosero, siente, quizá inconscientemente, hambre de justicia y de bondad, y tiene derecho a algunas migajas de amor. La Sra. Arenal lo reconoce como pocos y acude a esta doble necesidad. La educación, pues, del niño de hoy, que será el hombre de mañana; la educación del obrero y de la compañera del hombre, la instrucción del pueblo, serán estudios suyos predilectos en que resplandecerán las dotes con que plugo al cielo enriquecerla. Lástima que algunos lunares, en vez de darles gracia, afeen algunas de sus páginas, como cuando, estudiando el estado actual del pueblo, descubre en él una inferioridad intelectual congénita, y dice, en un arrebató indisculpable:

«Porque los hijos del pueblo no comprendan tan bien y tan pronto *ahora*, no es una prueba de que no comprenderán *nunca*, sino del atentado impío de tiempos que llaman «buenos» los que no los juzgan bien: ellos nos legaron las masas embrutecidas; ellos negaron a las multitudes el dón de ciencia; ellos les negaron el alimento del espíritu; ellos quisieron apagar en la frente del pueblo la luz divina, rebajar, destruir, si hubiera sido posible, la obra de Dios; pecado más grave que todos los que comete este siglo, que llaman impío, calumniándolo.»

«Este siglo» el piadosísimo siglo XIX, ya ha dado cuenta a Dios de su piedad; también la dieron los *buenos* tan vagamente citados, y que resultan calumniados ferozmente; como lo puede comprobar cualquiera que haya bebido en fuentes históricas más cristalinas que las de un Laurent, un Michelet o un Castelar.

No obstante lo dicho, la aplicación de las doctrinas que nuestra escritora expone, al elevar a los individuos y a las familias, eleva el nivel racional y moral de las sociedades humanas, así como los delirios del socialismo deprimen ese nivel y vuelven el mundo al caos.

Ved por qué Concepción Arenal es antiso-

cialista en sus escritos y planes sociológicos:

«El socialismo, dice, es un sueño imposible. La vanidad y mentira de ese aparato socialista se ve en cualquiera de sus afirmaciones sujetándolas al análisis; y no parecería creíble si no se viese, que levantarán gigantescas pirámides, nada más que para servir de sepulcro al buen sentido.

»No somos niveladores, dice, queremos eminencias en el mundo social; pero proporcionadas como las del mundo físico. Queremos montañas que atraigan las aguas del cielo y dirijan su curso sobre la tierra; pero no tan altas que no se pueda respirar en su cima y que nos roben la luz del sol.»

Qué enorme diferencia entre la sensatez de la Sra. Arenal, al hablar del socialismo, y las incalificables paradojas del Sr. Canalejas al decir en su artículo-programa *La última tregua*, que el socialismo no es sólo una doctrina, un sistema, un procedimiento, sino todo eso y mucho más: ES UNA CIVILIZACIÓN. Este desdichado hombre público, este pobre ciego y guía de tantos ciegos, no se inspiró ciertamente en la clarividencia y cordura de la mayor parte de los estudios sociológicos de Concepción Arenal; y al caer herido de muerte por su cobarde asesino, en medio del día, en la puerta

del Sol, en el centro de Madrid, en el centro de España, para que todos lo viesen, parece como si no hubiera dado una lección a nadie; pues el socialismo sigue avanzando, los verdugos siguen en busca de nuevas víctimas, y los hombres de bien siguen cruzados de brazos, o empujando hacia el abismo las ruedas del carro de la Revolución.

Los socialistas, propiamente dichos, no pueden aprovechar ninguno de los materiales de tan insigne pensadora; todos ellos son materiales de construcción, y los socialistas, pre-téndanlo o no, sólo logran destruir y arruinar lo poco que queda en pie del edificio social.

Estos escritos, los de más altos vuelos y observaciones más profundas, vienen a ser la antítesis de los delirios socialistas. Según Concepción Arenal, la desaparición de la miseria, en el triple aspecto indicado, no sería, de ningún modo, la desaparición de la pobreza. Terminantemente afirma que «la pobreza no es un mal, que el mal está en la miseria». Más aún, «la pobreza no es cosa que se debe temer ni que se puede evitar», porque «la pobreza es ley de la humanidad».

Y nos ocurre, al llegar aquí, que siendo esto

así, como lo es, nadie como la Iglesia ha trabajado en la extirpación de la miseria o del pauperismo, ni ha fomentado más el riquísimo bien de la pobreza. Los *poverelli di Christo*, como los llamaba San Francisco, no están faltos de lo necesario ni fisiológico, ni intelectual, ni moral; los que profesan pobreza no sufren las miserias del pauperismo. De donde deduciríamos, apoyados en veinte siglos de experiencia nada menos, que un medio muy eficaz de extirpar el pauperismo sería propagar las Órdenes religiosas y el amor a la pobreza. Mas siempre serán los menos los que se resignen a admitir lo dicho por el socialista Proudhon en un momento de lucidez, es a saber: que «la pobreza es el principio del orden social y nuestra única felicidad aquí abajo». La humanidad prevaricadora se resiste a creer en las Bienaventuranzas de Cristo y contra el «bienaventurados los pobres», levanta su «bienaventurados los ricos», y se recrudece la lucha de clases y se ahonda y ensancha más el abismo que separa a los de abajo y a los de arriba. De ahí que Concepción Arenal pretenda salvar el abismo de las desigualdades humanas echando el puente de *La igualdad social*

y política en sus relaciones con la libertad, puente por el cual sólo han pasado con su bagaje de teorías los filósofos (si es que han pasado); puente que en la práctica no han pasado ni pasarán jamás los pueblos.

No deja de ser extraño que ni incidentalmente hable nuestra antisocialista de la influencia de la Iglesia en la cuestión social, y no cite algo siquiera de lo mucho que pudiera haber tomado de las enseñanzas de León XIII, a quienes algunos han tenido la..... candidez de llamar el Papa socialista. Hasta Moreno Nieto, que no era ningún Santo Padre, tratando de esta cuestión en el Ateneo, allá por los años de 1879, decía: «¿Quién trabajó en los siglos que pasaron, tanto como ha trabajado la Iglesia por redimir a los pobres de la miseria?» Y continuando su elocuentísimo elogio de la Iglesia católica, concluye:

«Por este carácter, que han desconocido muchos escritores y que resalta noblemente en un memorable reciente documento emanado de la Suprema Potestad de la Iglesia, debemos desear se restablezca la influencia de ésta en la vida, porque ella será bienhechora y salvadora.»

No bastándole a nuestra escritora la aspira-

ción de estos hermosos ideales, anhela por *la justicia en las relaciones de todos los hombres, a cualquiera nación que pertenezcan*; desea la pacificación y unión de las naciones, y escribe su *Ensayo sobre el Derecho de gentes*, que más que de ensayo tiene honores de una obra maestra.

Cuando trata de las relaciones amigables de nación a nación, como las políticas, las jurídicas, las económicas o comerciales, es muy atinada y original en sus *observaciones*; pero donde se supera a sí misma es en las *relaciones hostiles*. Es difícil no darle la razón en cuanto dice contra la guerra, aun después de haber leído las elocuentísimas páginas un tanto paradójicas de Donoso en su favor, el cual llega a decir:

«No he podido comprender nunca a los que anatematizan la guerra. Este anatema es contrario a la filosofía y a la religión; los que le pronuncian, ni son filósofos ni cristianos.»

¡Qué cuadros tan conmovedores pinta nuestra escritora para hacer aborrecibles los asedios y campos de batalla! ¡Cómo se indigna contra Bluntschli, porque dice que «la guerra es, desgraciadamente hoy, un medio *indispen-*

sable para asegurar el progreso necesario de la humanidad!» ¡Cuántas razones excogita para evitar el choque de los ejércitos antes que estalle la guerra; cuántas para amenguar sus horrores; cuántas para acelerar la llegada de la paz por medio de armisticios, de convenios o de arbitrajes! Nombrar como árbitro supremo en los litigios de las naciones al Papa, eso ni de pasada lo insinúa. Bien es verdad que tampoco le parece práctico lo que algunos, como Seebohm, sueñan, es decir, un «tribunal internacional con una fuerza armada, suministrada por todas las naciones, que haga efectivos los fallos»; ni aboga por los Congresos de la paz, adonde, según ella, llevan los diplomáticos «por conciencia el interés, por criterio las instrucciones recibidas, por *razón* la que llaman de *Estado*, recurso del que no la tiene» (1).

(1) Y continúa de esta donosa manera: «Es preciso olvidarse de todo eso, borrarlo de la memoria como de la práctica. Cuéntase de un hombre que preguntaba ¿qué era armonía? El interpelado le llevó adonde había ganado de cerda chillando como suele cuando se le hostiga o mortifica, y le dijo: «¿Oyes? *Todo lo que no se parece a esto es armonía.*» Al que quiera saber lo que es equidad, podría llevarsele a un Congreso diplomá-

Mas no basta que las naciones no guerreen unas contra otras, si llevan en sus entrañas *plus quam civilia bella*, que diría Lucano. La paz universal no será una realidad mientras no cese la guerra universal intestina de las clases sociales. Puede decirse que en el mundo actual todos son terrenos volcánicos. Algunas repentinas erupciones, pronto apagadas en nuestra patria, como la «Mano negra», el Cantonalismo, la Internacional, pusieron la pluma en manos de nuestra pensadora, y dirigiéndose a la *internacional de abajo*, a las clases proletarias, escribe las admirables *Cartas a un obrero*, y no vacila en encararse con las clases directoras, con la *internacional de arriba*, como ella la llama, escribiendo sus no menos elocuentes *Cartas a un señor*.

Ahora bien; al poner frente a frente a los adversarios, ¿qué solución propone para que, en vez de venir a las manos, caigan los unos en brazos de los otros, olvidando y perdonando sus mutuas iniquidades y sus mutuos rencores? La única que existe.

tico de esos que se reúnen después de las grandes luchas, y decirle: «¿Ves? Todo lo que no se parezca a esto es justicia.»

A la cabeza de sus *Cartas a un señor* pone, haciéndolo, sin duda, suyo, un texto de Lacordaire, y en cuyo texto se lee sobre la cuestión social lo siguiente:

«*El mal de arriba ha engendrado al de abajo. ¿Qué arbitrio, pues, sino en nombre de la verdad y de la caridad del Evangelio constituirse en mediador, obligando a ambos partidos a que oigan sus faltas y sus recíprocos deberes, y tratando de conducirlos, por la consideración de los males que unos y otros han experimentado, a una transacción fundada en la ley de Cristo?*»

Más clara y terminantemente concluye Concepción Arenal por cuenta propia, cuando dice:

«Todo el mal viene de que la ley de amor enseñada por el Divino Maestro hace diez y nueve siglos no es todavía la ley del mundo.

»Acercarnos a este ideal cuanto sea posible es nuestra obligación y nuestra esperanza.»

Bien quisiéramos citar grandes trozos de sus *Cartas a un obrero* y *Cartas a un señor*, en los que todo su empeño es acercarse a este ideal. Citemos algo al menos:

«Si los señores quieren que se convierta el pueblo, sin convertirse ellos antes, pretenden un im-

posible; si creen que hay otro medio de evangelizarle, que adoptar o practicar las máximas del Evangelio, están en un error; si sostienen que la impiedad de los pobres es otra cosa que el reflejo de la suya, niegan una verdad.»

Antes había dicho:

«Las clases, como los individuos que las componen, no son impecables; ninguna puede tirar la primera piedra, y en momentos solemnes como el actual, bien es que hagamos todos examen de conciencia y confesemos a Dios nuestros pecados, y los confesemos en alta voz como los primeros cristianos, porque al punto a que han llegado las cosas, esta confesión es necesaria, da buen ejemplo, fortifica las conciencias y más calma que irrita a los perjudicados por la culpa.»

«La impiedad ha empezado por los señores; y Dios sabe que ellos son los primeros que le han negado..... Tratándose de religión suelen ser los pobres un poco mejores y los ricos bastante peores de lo que parecen.....»

Unos y otros dejan mucho que desear en punto a piedad, porque, según ella:

«La verdadera religión acompaña al hombre a todas partes, como su inteligencia y su conciencia; penetra en toda su vida e influye en todos sus actos. *Sus deberes religiosos* no los cumple por la mañana, por la tarde o por la noche, sino todo el

día, a toda hora, en toda ocasión, porque toda obra del hombre debe ser un *acto religioso*, en cuanto debe estar conforme con la ley de Dios.....»

Habla de la necesidad de reforma en las costumbres, y dice:

«Las mujeres honradas ostentan en aristocráticas reuniones su desnudez elegante, y las madres intachables llevan sus hijas a ver indecentes espectáculos. La pureza verdadera parece que no se conserva ya ni como aspiración. Si entre las mujeres se exige poca honestidad, en los hombres no se *tolera*. Es horrible, pero es cierto, que un hombre honesto es un ser extravagante y ridículo desdénado por su sexo, y, lo que es más, por el otro. La pureza de pensamiento, palabras y obras, esa gran prueba de fuerza en el hombre, se mira como una especie de debilidad.....»

Combate el ocio, diciendo:

«No es posible estar ocioso sin desmoralizarse.»

Combate el mal uso de las riquezas y dice al rico:

«*Tu* dinero no es *tuyo* incondicionalmente, y así como no puedes emplearlo en comprar asesinos ni en sobornar funcionarios públicos, tampoco en corromperte a tí mismo.....»

Anatematiza los *juegos de azar*, los *juegos de*

Bolsa y hasta el *juego de la lotería*, no sólo por lo que en ellos se pierde, sino por lo que en ellos se gana; pues dice que

«no se puede adquirir en conciencia valor alguno sino por medio del trabajo o por donación de alguno que trabajando honradamente lo haya adquirido.»

Reprueba las diversiones inmorales; exhorta al rico al cumplimiento de sus deberes domésticos y sociales, y dice:

«Yo le confieso a usted, caballero, la poca confianza que me inspira el resultado de mis razonamientos. El que de ellos necesite; el que pisando alfombras, cubierto de ricas telas, alimentado con exquisitos manjares, gozando de entretenidos espectáculos, poseedor de grandes conocimientos, no oye una voz interior que le dice: *Debes dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste y enseñar al que no sabe* difícil es que atienda las voces exteriores.»

Al pobre obrero le dice:

«Te hablan de *emanciparte del capital*, que es como si te dijeran que te emancipases del instrumento con que trabajas; de lo que es preciso que te emancipes es del error, de la ignorancia, de los vicios de la inferioridad, en fin, que tiene todo explotado respecto del que le explota.»

Y al animarle a que se perfeccione para mejorar su suerte y lograr, cuanto es posible, la dicha, le hace

«notar que dicha y perfección son, o dos fases de una misma cosa, o dos cosas tan íntimamente enlazadas que pueden comprobarse una con otra. La felicidad que no perfecciona es mentira; la perfección que hace desgraciados, no es verdad.»

¿Puede hablarse más claro? Sí; puede y debe hablarse más claro. ¿Cómo? ¿No hay derecho para explicar los pasajes oscuros o contradictorios de sus obras, por éstos en que no cabe duda? Pero es que hasta en éstos cabe duda.

No; Concepción Arenal jamás pone explícita y terminantemente la salvación del mundo en manos de la Iglesia, sin embargo de que esto es ponerla en manos de Jesucristo. Jamás escribe con la decisión de un Donoso Cortés, cuando dice a Guizot:

«Si la Iglesia no ha bajado todavía hasta nuestro terreno, culpa es de los reyes de la tierra y de los gobiernos del mundo, que no se lo han consentido a fuerza de ponerle trabas y obstáculos..... Mientras que los hombres se ocupan en aborrecerse y devorarse mutuamente, la Iglesia sola arde todavía en amor a los hombres; porque el amor ha

sido siempre su patriotismo, su fuerza y su secreto. Siendo esto así, yo digo, en consecuencia, que si hay alguien que sepa más que el mundo, y que ame más que el mundo, ése será quien le salve: porque el mundo no puede ser salvo sino de la misma manera que ha sido hecho, por la soberana inteligencia y por el amor sumó.»

Se nos objetará que esto viene a decir la señora Arenal. Sí, esto viene a decir, pero no lo dice. Por eso, muchas veces, cuando habla de virtud, de moral, de religión, del Evangelio, de caridad, ocurre preguntar: ¿Pero de qué virtudes se trata?, ¿de las naturales? Pues no bastan para el cristiano ni para el fin sobrenatural a que hemos sido elevados por Jesucristo y adonde nos encamina la Iglesia.

¡La moral, siempre la moral! —exclama en cien pasajes, recomendando su necesidad—. Estamos conformes; pero volvemos a preguntar: ¿Qué moral se recomienda? ¿La moral independiente? ¿La moral universal? Pues esta moral tampoco basta para moralizar el mundo. Supone en otros puntos que no se puede prescindir de la Religión ni de Dios. Pero si esta religión no es la única verdadera, ya se puede prescindir de ella; y si ese Dios no es

más que *un instrumento necesario de dialéctica*, como decía Proudhon, citado por la misma, para nada nos sirve semejante instrumento.

El Evangelio es el Código divino por excelencia. Pero el Evangelio de que habla, ¿es el Evangelio explicado y aplicado por la Iglesia católica, o el Evangelio protestante? Por último, nada recomienda con más ahinco y frecuencia que la caridad. Pero ni aun delante de los esplendores de esta hermosa palabra se disipan siempre las neblinas de nuestras dudas, porque recordaremos a este propósito una escena que quiso ser solemne, y sólo fue..... lamentable. Tuvo lugar hace años (Mayo de 1874) en Madrid en el viejo cementerio civil, frente al general del Este.

Daban allí profana sepultura a los restos de D. Fernando de Castro, ex catedrático y ex rector de la Universidad Central, ex fraile gilito ex claustrado y ex católico. Oficiaba ante la abierta sepultura D. Nicolás Salmerón y leía algunos párrafos de una *Memoria* del difunto, a guisa de responso. Constaba en ella la siguiente disposición testamentaria:

«La tela que revista mi caja será de color mora-

do obscuro, nada de negro. Encima de la parte que corresponde a la cabeza, se pondrá una cruz roja, y al pie de ella estas palabras: *Charitas generis humani.*»

Ahora bien: D. Fernando de Castro fue hasta la muerte amigo de D.^a Concepción Arenal, la que alaba más de una vez «la caridad incansable de D. Fernando, «¡de buena memoria!» Si, pues, la *caridad* de que tantas veces habla no es la caridad de Cristo; si es el altruismo; si es solamente *la caridad del género humano*, entonces tenemos que desistir con tristeza de defender una causa perdida.

¿Se disiparán nuestras dudas por completo en el camino que nos resta por explorar? Veámoslo.





IX

LA MUJER

Salvedades.—Nacer en malos tiempos.—Espoz y Mina y D. Angel del Arenal.—Alborada triste.—La huérfana.—*Dios y Libertad*.—Enlace matrimonial y enlace de ideas.—Viudez.—La *Filósofa* de la Montaña.—Particularidades, intimidades y amistades.—El leproso.—Más datos edificantes.—Pesimismo y optimismo.—La religión de la humanidad.—Últimos años.—La muerte.—*Marcha fúnebre-triunfal*.—La estatua.—La fama.—¿.....?

«¡Atrás, atrás! Concepción Arenal no os pertenece. Muy alto lo dicen, como veremos, sus escritos y su vida.»

Así escribíamos al empezar este estudio, encarándonos con los enemigos de Dios, de la Iglesia y de la sociedad.

Y en efecto, hemos visto que sus escritos di-

cen muy alto que no fué sectaria, ni materialista, ni positivista, ni socialista, ni revolucionaria, ni inmoral, ni atea. Pero, ¿dicen tan alto sus escritos que fué católica?

De lo que llevamos citado y de otros muchos testimonios que no hay tiempo de examinar, se deduce que admite la inmortalidad del alma, la eternidad de premios y castigos; la existencia de Dios, pero no de un Dios abstracto e impersonal, ni aun personal, como el de los deístas, no la existencia del Dios-todo del panteísmo, ni menos la de Dios *in fieri* germánico, sino la existencia del *Verbum caro factum*, de Jesucristo Dios y Hombre verdadero; y, finalmente, admite la intercesión y el culto de la Virgen y aun todo el culto católico; como cuando abrió una suscripción en *La Voz de la Caridad* para que en las prisiones no cesara la Misa ni la administración de los Santos Sacramentos.

Mas, ¿por qué negarlo? estas como ráfagas acá y allá de verdad católica, desaparecen demasiado pronto entre las indecisas neblinas de humanitarismo o altruísmo que se extienden por algunos de sus escritos, neblinas desgarradas a trechos por afirmaciones y alusiones que

dan frío en el alma. Sin embargo, ¿por qué no hemos de pensar que las frases, o erróneas, o mal sonantes, las contradicciones o equivocaciones que en tales desgarrones se advierten, no son más que prejuicios disculpables y deficiencias por falta de ciertos estudios más completos? ¿Por qué no podríamos disipar los pasajes oscuros por otros muchos y muy claros? ¿Por qué no pensar que Concepción Arenal no se propuso en sus obras hacer, ni incidentalmente, una apología del catolicismo, porque no era ese su objeto; o que su modo de escribir obedece a una táctica, prudente, según algunos, a fin de abrirse paso entre los que no la leerían si se presentara francamente católica?

Si no hallamos contestación categórica a estas preguntas en el estudio de su vida, no habremos logrado que hable la esfinge.

Concepción Arenal vino al mundo el año 20, el que recordaba Villergas en su *Paralelo entre Espartero y Narváez*, diciendo:

Llegó el año de veinte, y desde luego
Las cosas se cambiaron
Por la firmeza del invicto Riego.

Dióse a los servilones inhumanos
Música de zambomba y de cencerro,
Gritando por doquier los ciudadanos:
¡No más cadenas! Mueran los tiranos!
¡Viva la libertad! ¡Trágala, perro!

Con esta suavísima música arrullaron a la pobre niña en la cuna. Concepción Arenal nació el 31 de Enero de 1820, y fue bautizada solemnemente el 1.º de Febrero en la iglesia parroquial de San Julián, de la villa de Ferrol, por el capellán-párroco castrense del segundo batallón de infantería de Burgos, del cual era sargento mayor D. Angel del Arenal y de la Cuesta, padre de la recién nacida: algunos biógrafos le llaman coronel o teniente coronel, y todos convienen en que fué mayorazgo montañés, y en que, cuando la brutal invasión francesa, arrojó lejos de sí la toga de abogado, empuñó las armas en defensa de la patria y con otros dos hermanos salió al encuentro de Napoleón,

Gran bandido de coronas.

El mismo año en que tuvo a su primogénita Concepción, publicó un libro con el título *El Sistema militar de la nación española*, en que se

adelantaba a su tiempo y daba muestra de saber manejar la pluma como la espada.

Poco más de un año vendría a tener cuando Espoz y Mina, encargado de la Comandancia general de Galicia, contraía matrimonio en la Coruña con Juana María de Vega, «una tierna niña» (como él la llama en sus Memorias) que, andando el tiempo, había de ser íntima amiga y protectora de Concepción (1). Tres años contaba ésta, y ya empezó a sentir que le faltaban las caricias de su padre a

(1) Mina, que con su división de Navarra, compuesta de unos 12.000 hombres, «había tomado 13 plazas fuertes, una inmensa artillería, muchos miles de prisioneros y destruido más de 40.000 franceses de las tropas selectas de Napoleón», fiel a su lema *¡Constitución o muerte!*, al despedirse de los navarros, antes de ir a Galicia, les recomienda el cultivo de esta planta tan delicada (la Constitución), «sin permitir.... que mano osada os la arranque». «¡Ah!, continúa, en ese caso yo fuera el primero que corriese presuroso desde el país que baña el Miño a replantarla, e invocando de nuevo vuestro auxilio, deshiciese en menudos polvos al que tal hiciera, para que sus cenizas sirviesen, mezcladas con el estiércol de nuestro amor, a dar nueva vida a la idolatrada planta.» Hay metáforas que pintan una época. Y no hay que olvidar que, según el mismo Mina, *Constitución es en España sinónimo de Patria, Religión y Rey.*

quien no veía por casa, y empezó a ver siempre lágrimas en los ojos de su buena madre D.^a María Concepción de Ponte y Tenreyro, lágrimas que brotaron entre sobresaltos y angustias durante seis años.

Un día corrieron con más abundancia que nunca, y la niña y sus dos hermanitas menores oyeron de los labios de su madre: «¡Hijas mías, vuestro padre ha muerto!» Nueve años tenía Concepción, y su precoz talento la puso pronto al tanto de los tristes sucesos de aquellos seis años; su padre, por sus ideas avanzadas, había aparecido como sospechoso al absolutismo interminante de Fernando VII, y mientras Espoz y Mina tiene que huir a Inglaterra por igual causa, D. Angel del Arrenal sufre la persecución, el destierro y, por último, la cárcel, de cuyas resultas enferma y muere.

Este encontrarse con la desgracia y la orfandad al alborear de la vida, hizo a Concepción vivir mucho en poco tiempo, y por eso puede decirse que fue ya mujer a los nueve años.

El dolor imprimió desde entonces en su alma un sello característico, que rara vez des

aparecía ni aun de su frente. Sin duda que a sus ojos su padre murió sin culpa, fue un mártir de sus ideas generosas en pro de la verdadera libertad y en contra de injusticias tiránicas. Y acaso no se engañaba la hija, pues al iniciarse en España aquellas nuevas orientaciones, se podía admitir en algunos cierta buena fe e intención que ahora ya parece imposible. En los tristes recuerdos de su niñez se enlazaban, sin duda, las aspiraciones del padre con la piedad cristiana de la madre, pues no tenemos fundamento ninguno para dudar de que Concepción fuera educada por su madre como todas las madres educaban entonces en España: cristianamente. Y quizá inspirada por el recuerdo unido del padre y de la madre, escribió su primer libro, todavía inédito, con el grandioso y simpático título de *Dios y Libertad*. Lástima que no tengamos a la vista este trabajo inédito, pues acaso bastaría él solo para asegurarnos en nuestro trabajo de investigación, si descubriéramos en sus páginas que el *Dios* de que allí hablaba y el que había de nombrar e invocar tantas veces en su vida y escritos no era un *Dios desconocido*, como lo era para los atendien-

ses el dios a quien habían erigido un ara, sino el Dios de su madre, el mismo que a los atenienses predicaba San Pablo, Jesucristo Nuestro Señor. Y que *la Libertad*, por cuya defensa fue perseguido y llegó a morir su padre, la Libertad, que ensalzaba y quería para sí y para todos su nobilísimo corazón, no era la mentida libertad que con su séquito de iniquidades y desgracias nos trajo el liberalismo, sino la libertad opuesta a la esclavitud y a la tiranía, la libertad para el bien y la justicia.

Acompañada de estos tristes recuerdos, su madre y sus dos hermanitas, en aquellos revueltos tiempos, se acogieron al sagrado de las montañas de la Liébana, y en Armaño, donde tenía el hogar de sus abuelos paternos, empezó la niña a ejercer la caridad doméstica cuidando de su abuelita, que había sido su madrina en el bautismo, sin separarse de ella hasta que la dejó en la paz del sepulcro. Catorce años contaba cuando se trasladó con su familia a Madrid, donde pudo, mejor que en el retiro de la montaña, saciar su sed insaciable de verdad, que fue, junto con la justicia y la caridad, la pasión de su vida.

Dícese que aprendió sin maestro el francés,

el italiano, el inglés y hasta el latín. Devoraba cuantos libros o papeles caían en sus manos, y si alguno de éstos inculcaba el veneno de los falsos filósofos y los enciclopedistas, ¿tendría a su disposición saludables antidotos? De temer es que no.

Arriesgada era, en verdad, su vida aventurera, científica y literaria, aun a favor del disfraz de hombre, a semejanza de la Monja-Alférez, y, sobre todo, no habiendo tenido para ello, a lo que sepamos, inspiración del cielo, como la tuvo Juana de Arco para ceñirse el coselete y abrazar la adarga (1). Que no corriera peligro de perversión intelectual una joven, una mujer que se lanzaba sola a vadear las corrientes de los conocimientos humanos, nadie habrá que lo afirme. De estos peligros intelectuales quizá no la pudo librar ni su marido D. Fernando García Carrasco, porque él también los corría; pero la salvó de

(1) El Espíritu Santo, en el Deuteronomio, dice: *Non induetur mulier veste virili nec vir utetur veste feminea: abominabilis enim apud Deum est qui facit haec.* «La mujer no se pondrá vestidura de hombre, ni el hombre usará vestidura de mujer, porque el que hace esto es abominable delante de Dios.»

los peligros morales, pues no sé que nadie haya puesto tacha en las costumbres de la ilustre escritora.

El enlace con este joven abogado por los años de 1847 fue también, a no dudarlo, enlace de ideas, y de ahí que colaborasen ambos algún tiempo en *La Iberia*, que figuraba en las avanzadas del liberalismo. Hay quien asegura que en esta época fue perseguida por sus ideas y tuvo que huir a Oviedo, donde fundó un periódico para proseguir defendiéndolas. Pero de esto queda poco rastro, y estas ilusiones, más o menos engañosas, duraron poco; el año 55 quedó viuda con dos hijos y esta disposición de la divina Providencia, aunque muy dolorosa, fue sin duda un golpe de gracia para la pobre.

Retiróse de nuevo a su casa paterna en Armaño con sus dos hijos, y vivió también en Potes, hasta que se vió obligada a volver a Madrid para darles carrera, vendiendo con este fin cuanto aún le quedaba de su mayorazgo. Algunos años de su juventud primero, y después de su prematura viudez, se deslizaron ocultos entre Armaño y Potes; pero no tanto que ambas épocas no nos proporcio-

nasen datos interesantes de su carácter y de las disposiciones de su espíritu en orden a la religión, que le había impuesto en el bautismo el nombre de la Inmaculada. En la soledad de aquellas montañas, en la Liébana, que tanto se había distinguido algunos años antes en su lucha desesperada contra los soldados de Napoleón, allí, obligada por los picos de sus montañas a elevar los ojos al cielo, cultivó su espíritu y profundizó los problemas de la vida mucho mejor que en las cátedras universitarias. Desde muy joven todos la empezaron a llamar por allí la *filósofa*, porque no gustaba de perder el tiempo en visitas ni en vanidades femeniles; sus ocupaciones eran reflexionar, estudiar, escribir; su traje ordinario, una modesta bata de percal; su único inseparable compañero en todo tiempo, su paraguas, con él iba a uno de sus sitios predilectos de paseo, el *Prado de los Pobres*, o se internaba hasta llegar a veces a las primeras estribaciones de los Picos de Europa coronados de nieve, aunque tuviera que volver ya entrada la noche. No conocía el miedo.

Cuéntase que cuando joven, hallándose en su casa de Armaño, una noche en que la asal-

taron unos bandidos, que habían ya hecho otras fechorías en el pueblo, al ver que nadie se movía en la casa, se levantó, cogió una escopeta y disparó un tiro, cuya señal aún se conserva en la puerta de un balcón por donde saltaron los malhechores, dejando algunos cubiertos de plata en el patio.

Allí donde concluye la carretera y empieza la calle de San Roque, en la villa señorial de Potes, está la casa solariega donde nació el gran concertista Monasterio, y donde vivió, tres o cuatro años lo menos, Concepción Arrenal con sus hijos, que jugarían a la sombra de los cerezos, melocotoneros y almendros de su fértil valle festoneado de vides, o a las orillas del Quiviesa o del Deva, mientras ella elaboraba el *Manual del Visitador del Pobre* y aguzaba su pluma, a guisa de espada debeladora de injusticias, fijando quizá sus ojos en la Torre del Infantado, que le recordaba aquel Marqués de Santillana que manejó con brío las armas y con gracia la pluma.

Allí, la que había dado el buen ejemplo a los impacientes y presumidos de no lanzarse a escribir en público hasta los treinta años, les dió a todos los escritores el más importante

aún, y menos seguido, de pensar y reflexionar mucho antes de escribir algo. Por eso sentimos con el Sr. Cos-Gayón cuando dice:

«Es incuestionable que no pudo escribir lo que escribió sin adquirir por medio de copiosa lectura amplísima extensión de conocimientos sobre multitud de materias diferentes; pero también podemos dar por cierto que meditó más que leyó, y que el rico caudal de sus ideas era producto más bien de propia inspiración que de las lecciones ajenas.»

Estos años de soledad la hicieron pensadora, y consiguientemente la formaron para las luchas benéficas en un cercano porvenir.

He aquí cómo, hablando en tercera persona, pintaba ella misma más tarde su situación de entonces:

«A nuestros amigos desconocidos.»

»Una persona vivía hace muchos años en una pequeña aldea apartada del mundo por altas montañas y por un aislamiento absoluto, conversando nada más que con algunos libros y en la mayor soledad su inteligencia y sus sentimientos. La comunicación era completa; la vida, triste; el vacío, grande; la fuerza que se necesitaba, mucha; las ocasiones en que faltaba, frecuentes. Un día, le-

vantándose enérgicamente después de una caída, puso su espíritu en comunicación con otros espíritus; vió y afirmó que en alguna parte, no sabía dónde, pero que en alguna parte había criaturas que como ella pensaban y sentían, hermanas de inteligencia y de corazón a quienes amaría y de las que sería amada si llegasen a conocerse; y, por su parte, empezó a amar a aquellos seres, de cuya realidad no dudaba. ¿Los vería alguna vez? Lo ignoraba, y con su fe, su duda y su esperanza hizo una composición poética que tenía el mismo título que este artículo, y que concluía así:

Si Dios el dulce consuelo
Niega a mi dolor profundo
De veros aquí en el mundo,
Mis amigos, *hasta el cielo.*

«Dios no le ha negado este consuelo. En el mundo ha hallado aquellas almas semejantes a la suya que había visto en la soledad.»

Muy cerca de sí empezó a encontrarlas en aquella gente sencilla, que se extrañaban de verla asistir los domingos y días festivos a oír Misa, en el antiguo convento de dominicos, y ponerse en una capilla retirada, desde donde no se veía el altar, y se extrañaban más de que preguntándole el por qué, respondiera que «ella no iba a ver Misa, sino a oír Misa».

Aunque siempre amó la soledad, no tuvo de ella el concepto de Floebert al asegurar que «todos vivimos en un desierto y nadie comprende a nadie». Ella no quería estar sola, con aquella soledad desesperante de que habla el infeliz Guy de Maupassant y que le llevó a morir en un manicomio, después de haber vivido suelto en el gran manicomio del mundo.

No; y por eso se rodeó de personas caritativas y de menesterosos y fundó allí una Conferencia de San Vicente de Paúl, para señoras, que aún permanece, y allí presidía sus sesiones, redactaba sus actas y visitaba a sus pobres.

A esto se refiere en una carta que escribía al Sr. Monasterio el verano del 60 en estos términos:

«Considerando que ha llovido, llueve y lloverá, y que lloviendo no es muy divertido un viaje por caminos de piedra, he resuelto suspender el mío. Será servicio de Dios y del prójimo que a bordo de las albarcas que mejor le vengan se lance usted a estas *soidisant* calles, hasta llegar a casa de Casilda, y proponerle una sesión (secreta) para esta noche, en que se tratará de la futura Asociación de señoras.»

Mas no se contentó con la limitada esfera de acción de aquel rincón del mundo, y cediendo a su especial vocación de hacer bien, no a uno que otro individuo, sino a la humanidad entera, emprendió a un tiempo mismo la lucha por su existencia y por el consuelo de los demás, comenzando el largo *Via-Crucis* de los más punzadores desengaños. A esta época pertenecen unas cartas autógrafas preciosas que hemos tenido a la vista, y de las que, completamente autorizados, copiamos algunos fragmentos.

Escribe a Monasterio desde Coruña el 23 de Octubre del 63, y, entre otras cosas, dice:

«Como usted me pregunta si iré pronto a Madrid, voy a decirle que iré mucho antes de lo que pensaba, porque he sido nombrada y he aceptado el cargo de Visitadora de las prisiones de mujeres, y en Madrid hay una. Mucho, muchísimo celebro sus triunfos de usted en Asturias, y comprendo cómo debe comover el entusiasmo que excita a un ser tan impresionable como usted. ¡El artista ve la humanidad por el lado más bello! ¡Qué diferencia entre su camino de usted y el mío! Hasta ahora había vivido con la desgracia, ahora voy a vivir con el crimen.»

En otra del 64, se bromea con el mismo sobre el mismo asunto:

«Si usted quiere absolutamente ser visitado por mí, todo puede arreglarse. Robe usted (poco, por supuesto) y le castigarán. Que sea en Asturias o en alguna de las cuatro provincias de Galicia, y vendrá usted a esta Galera; se cuida usted de disfrazarse y afeitarse, haciéndose un moño muy decente con su poblada cabellera. Le pondré a usted al lado de *la Loba* y parecerá usted una vestal. Conque manos a la obra y despáchese, que a mí pueden dejarme cesante de un momento a otro, y se acabó la ganga.»

Y, en efecto, con fecha 19 de Julio del 65 le escribe:

«S. M. (q. D. g.) ha tenido a bien dejarme cesante, y lo más temible del caso, lo que me tiene inconsolable, es que no ha quedado satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que he desempeñado mi destino, o, por lo menos, no me lo dice. Para hablar en serio de todo esto era menester escribir mucho, y no vale la pena. ¡Todo está dicho en dos palabras! Yo he hecho lo que he debido, y los demás lo que han querido. Era yo una rueda que no engranaba con ninguna otra de la máquina penitenciaria, y debía suprimirse..... El Gobierno no quiere moralizar las prisiones, aleja de la esfera oficial a quien procura moralizarlas y contesta al

primer libro que con esto objeto se escribe (*Cartas a los delicuentes*) dejando cesante al autor. ¡Y esto se llama y lo llaman Gobierno! Gran necesidad hay de rehacer el Diccionario si hemos de entendernos.»

En verdad que era imposible que ella se entendiera con ciertas gentes, porque no, no era de ellos. ¿Qué había de común entre el egoísmo, la funesta política, la inmoralidad, la vida mundana de ellos y la vida oculta y morigerada de Concepción, consagrada al cumplimiento del deber y a caritativos sacrificios? Nada. Estos choques repetidos contra las asperezas de la realidad la iban desengañando cada vez más, pero también la iban destruyendo. Su precario estado de salud lo deducimos de otros trozos de cartas dirigidas al mismo ilustre maestro:

«Mi querido paisanito, le dice; aunque no puedo moverme, es preciso correr mucho para alcanzar-me. La carta primera que me dirigió usted a la calle de los Reyes no pudo dar conmigo hasta Alhama, y la segunda no me ha dado alcance hasta aquí (Coruña).»

Y aludiendo a una *Marcha fúnebre-triunfal*

que componía por entonces Monasterio, le dice un poco más abajo:

«Si no pongo otra traza, creo que no podrán tardar mucho en enterrarme; por consiguiente, una *marcha fúnebre* es la cosa que más me conviene. Lo de ser *triumfal* podría parecer un obstáculo para que yo hiciera uso de ella; pero no es así, porque he alcanzado *muchos triunfos* sobre mí misma. Y aunque no está en uso poner en música los de esta clase, alguno ha de empezar tan buena costumbre. Por lo demás ¡qué asunto! El triunfo sobre sí mismo ofrece al artista un campo que, por tan vasto, no podría recorrer nunca. Necesita imitar el rugido de los leones, el arrullo de las tórtolas, la obscuridad de los abismos, la luz del rayo, las brisas perfumadas de Mayo y la voz del huracán; y todavía, si pudiera hacer todo esto, no podría bastante, porque todos los elementos desencadenados no tienen tempestades como las que agitan el corazón del hombre.»

En otra, escrita desde San Pedro de Nos, que está a medio camino entre la Coruña y Betanzos, le dice al mismo:

«Gracias a la benéfica influencia del campo, empiezo a hacer pinitos, pero nada más. Me he resistido heroicamente a los planes médicos, y tomo por toda medicina canto de pájaros, murmullo de

aguas, vistas de prados, sombra de árboles y perfumes de flores, con largas dosis de santa amistad de la santa mujer en cuya deliciosa quinta estoy (la Condesa de Mina), y que agradece sus recuerdos de usted, que, lejos de ser para ella desconocido, contribuyó cuando estuvo en Palacio, a que fuera usted pensionado, y recuerda a su buen padre de usted cuando le presentó a la Reina.»

* * *

Mucho valía en la Sra. Arenal la cabeza, pero valía mucho más el corazón, tan por extremo delicado y compasivo que, usando de una frase de Fernán Caballero, parecía tenerlo en carne viva: su cabeza rebosaba inteligencia, pero su corazón rebosaba bondad, con tanta mayor tendencia a difundirse cuanto se veía más obligada a reconcentrarla en sí misma y cuanto mayores represas le ponía el egoísmo humano. Esto explica lo poco extensas que fueron sus relaciones de amistad, y, en cambio, cuán intensas fueron. En la Condesa de Espoz y Mina pudo explayar su corazón sin reserva, por la única y suprema razón de que la noble viuda del célebre general era caritativa, era buena. Cuando el año 1861 le

dedicaba Concepción Arenal su obra premiada *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, todavía no la conocía personalmente, sino por su fama de caritativa e insigne bienhechora de Galicia; quizá de esta dedicatoria arrancó su amistad, que duró hasta la muerte de la Condesa y aún más allá; pues, como atestigua el hijo de la Sra. Arenal, D. Fernando, su madre quedó unos meses después de esta pérdida como imposibilitada por el dolor, para seguir sus trabajos de redacción en *la Voz de la Caridad*. Quizá desde el principio descubriera la Condesa, en la predilección de su amiga por la mejora de las prisiones, una especial consagración a la memoria de su padre, que tanto sufrió en ellas. Mas lo que ciertamente pudo descubrir mientras más la trataba fueron los fondos de abnegación y caridad, en que ella ciertamente no se quedaba atrás. ¡Qué poco se parecía esta amistad a tantas amistades frívolas de mujeres! ¡Qué poco la vida que llevaban a la vida del mundo! Todas sus diversiones se reducían a consolar a los tristes y socorrer a los necesitados. La señora Arenal cuidó siempre de ocultar el mucho bien que ella misma hacía: rarísima vez habla de



si en sus escritos; pero muchas fueron las veces en que, hablando en tercera persona, consignó hechos edificantísimos. Por ejemplo: en su romance *Resignación*, rigurosamente histórico, los dos caballeros que visitan a un pobre leproso,

Que es una costra ulcerosa.....

Que no tiene forma humana.....

ocultan a los dos verdaderos protagonistas: la condesa de Mina y Concepción, que le visitan asiduamente y se compungen y resignan con sus penas al ver que el leproso

A Dios alza el corazón,

A Dios levanta los brazos,

Bendice su providencia

Y reconoce su mano

En lo justo del castigo

Que merecen sus pecados.

Pero si en estos casos el velo de la modestia ha ocultado a la caritativa heroína, en otros Concepción ha tenido que dar la cara, y por eso la vemos visitadora de prisiones; directora de hospitales de sangre; secretaria general de la Asociación de la Cruz Roja; fundadora de la obra de las *Decenas*; imitación de la fundada por un Arzobispo de París; sostén de la

empresa *Constructora Benéfica*, para cuyos comienzos la Condesa de Krasinski le envió 250.000 pesetas, y que llevaba edificadas en su tiempo ochenta y seis viviendas para obreros; promotora y mantenedora de varias obras benéficas en provincias y en los barrios pobres de Madrid, como el de las Peñuelas; inspiradora, en fin, de una multitud de pensamientos benéficos, como el de *Talleres de Caridad*, el de andamios seguros para los albañiles, botes de salvamento para los naufragos, amas de cría para los expósitos, y hasta juguetes para los niños pobres.

Ella, como dijimos, sostuvo *La Voz de la Caridad* durante catorce años, hasta que, falta de recursos, esta publicación bienhechora se llegó a extinguir, aquí donde la prensa tiene tantas voces blasfemas é inmorales que no se extinguen nunca. ¡Hubiera sido *La Voz de la Caridad* una sucursal de la masonería o de algunos de nuestros fatales partidos políticos, y aún tendríamos *Voz* para tiempo! Por eso odiaba cordialmente Concepción Arenal la política tal y como generalmente se entiende y practica en España..... y en otras partes. Por eso los hombres políticos no pueden reclamarla

por suya. Y por eso podía amargamente gloriarse al decir: «Nunca nuestra voz ha tenido eco en las regiones oficiales», y escribir en cierta ocasión:

«Nuestro buen amigo y compañero de redacción el Sr. D. Carlos María Perier considera, y con motivo, los pecados capitales como los grandes enemigos de la caridad; nosotros, al ver la política contemporánea, tentados estamos, no ya a tenerla por un pecado capital más, sino por el conjunto de todos ellos, puesto que a poco que se la observe se notará que es soberbia, avara, iracunda, glotona, envidiosa; y, en cuanto a la pereza, definida y bien definida *decaimiento de ánimo en bien obrar*, por lo poco bueno que la política tiene, se comprende lo mucho que en este pecado incurre.»

A los pocos años de escribirse esto, D. Carlos María Perier se transformaba en el P. Perier, de la Compañía de Jesús, en donde entró, tan desengañado de la política y del mundo como lo estaba, sobre todo en sus últimos años, Concepción Arenal.

Este desengaño profundo de que habla varias veces, al lamentarse de que su voz es la voz que clama en el desierto, debió quizá aislarla más y más; y por sus circunstancias de

entonces y su precaria salud, privarla ya en el ocaso de su vida, de algunos de los consue-
los de nuestra Religión, que es, como la Santí-
sima Virgen, verdadera *consolatrix afflictorum*,
consoladora de los afligidos. En punto a sus
creencias y prácticas religiosas sólo sabemos
lo que en sentido más obvio nos ofrecen sus
escritos y sus obras personales, como queda
indicado; sabemos, además, como comproban-
te en su favor, que puso a uno de sus hijos a
educarse con los jesuitas en Carrión de los
Condes; que acostumbró al mayor de ellos, des-
de pequeño, a que hiciera la visita de los po-
bres de las Conferencias con el mismo Sr. Ma-
sarnau, y que pidió consejo por cartas al céle-
bre P. Fita para que le dijera a quién podría
tomar por director, en vez del P. Medrano, Su-
perior del oratorio del Olivar, a cargo de la
Compañía de Jesús hasta la expulsión del 68.

Con todos estos indicios y tanto bueno como
dejó consignado en su vida y en sus obras, to-
davía para algunos no merecerá el calificativo
de mujer piadosa, o *religiosa*; pero el de *anti-
rreligiosa* cierto que no lo merece, como lo me-
recen tantos de sus admiradores. Antes bien,
su espíritu, a la luz de la moral y la piedad

católica, ha parecido a no pocos demasiado severo en algunas cuestiones. Esta severidad se presiente hasta en su fisonomía en cuantos retratos y bustos hemos visto suyos, así como se refleja en ellos el manantial inagotable de las tristezas de la vida, que sintió como pocos. También el tono general de su estilo, la factura, por decirlo así, de la mayor parte de sus trabajos, nos recuerda los países en que más escribió, aquellos cielos nublados del Norte, el tono opaco y brumoso de las montañas de Asturias o de las santanderinas, muy semejante al medio ambiente en que, por lo general, escribieron los filósofos alemanes: hay poco sol de Dios en esas páginas, ese sol de Dios, ese cielo alegre de las obras de Fernán Caballero, la anciana moradora del Alcázar de Sevilla. Mas, ¡singular antinomia! Concepción Arenal era optimista impenitente, a pesar del pesimismo que suele sombrear sus páginas: la que tantos motivos tuvo para desconfiar de los hombres, confiaba en ellos demasiado cuando trataba del progreso de la humanidad. Digo demasiado, porque en sus planes para el progreso del hombre no se menciona con bastante claridad, a lo que yo recuerdo, un factor sin

el cual ese progreso será siempre incompleto, falso, meramente natural y terreno, ese factor es el auxilio sobrenatural de Dios, la divina gracia, comunicada en particular por los Santos Sacramentos.

* * *

En 1858, cuando llevaba tres años de viudez, quizá en la época más triste de su vida, escribía Concepción un libro titulado *¿De dónde venimos? ¿Adónde vamos?*, todavía inédito, y en cuyo último capítulo se leen estas palabras:

«Al través de los siglos, arrostrando la persecución y la indiferencia, en medio de dolores y de peligros, llevamos el arca santa del derecho, y con la ayuda de Dios triunfará de la fuerza. No imaginéis que volvamos atrás porque nos veis retroceder un momento. La humanidad marcha como sube el Océano. Á la ola del tiempo que avanza sigue una que retrocede. Pero la que avanza, avanza más cada vez, y la que retrocede, retrocede cada vez menos. ¡Ay del que se duerma en la playa!»

.
«que no corra ninguna lágrima de las que puedan enjugarse, que no se malogre ninguna inteligencia por imposibilidad de abrirse paso. He aquí adónde

vamos..... ¡Imposible! ¡Utopía! ¡Delirio! Lo que queráis. Os lo concedemos, suponiendo que si no es posible llegar *adonde vamos*, cuanto más nos acerquemos, la humanidad será más justa y más dichosa.»

Es verdad que aquí se dice que el derecho, *con ayuda de Dios*, triunfará de la fuerza. Pero ese Dios vago no me satisface. Yo quisiera que hablara del Hombre-Dios, de la Iglesia de Dios, sin la cual la humanidad jamás será *justa ni dichosa*. La religión de la humanidad no basta; hay que contar con el catolicismo. Así lo dice, con una confesión que le honra, y que ojalá le haya valido a la hora de la muerte, el crítico Sr. Valera en sus *nuevas cartas americanas*, refiriéndose a los hermanos Lagarrigue y refutando sus excentricidades:

«Confío en que acabarán por abjurar de esa religión de la humanidad, sin más Dios que la humanidad misma, y por volver al catolicismo, el cual, dado, como yo creo, que la religión no ha concluido ni concluirá nunca, es la verdadera religión de la humanidad: la religión definitiva.»

Muy bien dicho. Mucho abarca la humanidad, pero.....la divinidad abarca infinitamente

más; y ese círculo vicioso en que, saliendo de la humanidad por una curva reentrante de reflexiones y actos, se vuelve a entrar en la humanidad misma, es un círculo bien limitado y mezquino. Todo lo que no sea abarcar la humanidad junto con la divinidad, no satisface ni a la cabeza ni al corazón cristiano. Ahora bien; esta junta no se halla más que en Jesucristo; por eso hay que partir de El y venir a parar a El, si queremos trabajar con fruto en bien de los hombres.

¡Qué lástima de energías mal empleadas, de mala aplicación de fuerzas que no han de obtener la deseada resultante! Esa aspiración vaga hacia una religión universal que habría de fundir en sí todas las religiones, como la patria universal todas las patrias, es la que movía, no hace mucho, al mantenedor de los Juegos florales de Bilbao, al Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, a exclamar en un discurso ruidoso (porque se pronunció con acompañamiento de silbidos): «Si un vasco fundó la Compañía de Jesús, contribuyamos nosotros a fundar la compañía del hombre.»

¡Qué lástima, volvemos a exclamar, y qué

empeño en buscar lo que se tiene! La compañía del hombre está fundada desde el momento en que Jesús fundó la Iglesia para todos los hombres.

* * *

Ya habrá visto que es así el alma de Concepción en ese *más allá* misterioso por donde se internó en la madrugada del 4 de Febrero de 1893. Al día siguiente, domingo, en el ex convento de monjas de Vigo, se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma, y fue conducido su cadáver en un féretro de hierro galvanizado al cementerio, desde la casa mortuoria, finca de los señores de Cuesta, en la carretera de Orense. La familia tomó la laudable determinación de no permitir que se pusieran coronas en el ataúd, como lo prescribe la Iglesia. Pero no pudieron evitar que la conducción de los restos mortales fué una manifestación de público duelo y de honra y tuviese algo de *marcha fúnebre-triunfal*, hasta el punto de que se pusieran en la calle del Príncipe, según dicen, algunas colgaduras en los balcones, y al pasar por el Gimnasio se

arrojaran flores. Todos los Centros docentes y hasta recreativos acudieron, así como representantes de la Diputación y el Municipio, de la marina, la ciencia y el comercio; precedían ochenta asilados de la Casa de Caridad con velas encendidas, seguían los operarios de las obras del puerto, rodeaban la carroza fúnebre cuatro Hermanas de la Caridad, iban también hermanitas de los Pobres y cerraba la marcha el clero parroquial con cruz alzada.

Al ver desfilas el cortejo fúnebre de Martínez de la Rosa, de Ayala, de Castelar, de Balaguer, ocurre exclamar con Fernán Caballero: «¡Quién sabe el secreto que cada corazón lleva a la tumba!»; y más cuando se saben ciertas cosas de su vida y de su muerte. Esa impresión melancólica de lo desconocido, que tantas veces se experimenta a la vista de un cadáver, era en nuestro caso muy honda, porque no sabíamos de sus últimos años y sus últimos momentos sino que la que iba en aquella caja hacía tiempo que vivía en Vigo, sin que nadie lo supiera, como antes había vivido en Gijón, y hasta en Madrid, en el más completo aislamiento y tan agobiada de desgracias de familia y de su quebrantada salud, que no

ponía el pie en la calle; y que cuando se agravaron sus males, estuvo asistida por una Hermana de la Caridad, que fué la única que la encomendó el alma, pues su muerte fué instantánea y no recibió ni la Extremaunción. Dejemos el juicio a Dios, pues El sólo sabe lo que ha sido de ella, y confiemos en que la que tanto hizo por el bien corporal y espiritual de sus semejantes y tanto exhortaba a confiar en la infinita misericordia, habrá obtenido misericordia también, y gozará de las inefables delicias de la eterna Verdad y del eterno Amor.

En Vigo tiene su sepulcro Concepción, donde tuvo su cuna el gran marino, continuador de las glorias de Lepanto y Trafalgar, Méndez Núñez, a quien ella también cantó. Allí tiene su sepulcro, con estas tres inscripciones: —A la virtud.—A una vida.—A la ciencia; y en una plaza irregular de Orense, su estatua. Sí; por fin ha tenido, entre otras desgracias, la de tener estatua, en estos tiempos en que semejante honor no es siempre la mejor recomendación. En vida hizo cuanto pudo por evitar este trago tan amargo a su modestia y buen sentido. Escribió al Sr. Azcárate consultándole sobre si, en derecho, podría ella prohibirlo, y al

Sr. García Ferreiro le escribió rechazando la idea en estos términos:

«Las estatuas deben levantarse al genio, a la santidad o al heroísmo; yo no soy ni un genio, ni una heroína, ni una santa.»

Lo que era ella en el concepto de propios y extraños ya lo dijimos al principio, aunque no es posible decirlo todo; no queremos, sin embargo, omitir, al terminar, un testimonio de uno de sus más entusiastas biógrafos, el Sr. Manuel Olivie. La compara con Cornelia, madre de los Gracos, y con Isabel la Católica, «la más grande de las Reinas», y no va muy descaminado cuando dice:

«Concepción Arenal, fuera del centro de los poderes, tuvo que dirigir su actividad a enseñar con sus libros como escritora lo que hubiera hecho como reina. Si hubiera sido la sucesora de Fernando VII, como Isabel lo fué de Enrique IV, ¿no sería la España de hoy muy parecida a la del siglo XVI?»

Lo que ella misma creía que era, se lo había escrito años antes a Monasterio, a propósito de los temores que inspiraba a D. Santiago Masarnau.

«Siento, decía, seguir intimidando a D. Santiago, y por más que miro, no veo la razón de su miedo; cuanto examino con mayor serenidad, adquiero convencimiento mayor de que, después de todo y antes....., soy una pobre mujer.»

No tenemos derecho para dudar de su sinceridad, pero sí tenemos motivos para dolernos, a nuestra vez, sinceramente, de que esta pobre mujer, en sus escritos y en su vida, no nos haya dado más prendas de catolicismo y de amor a la Iglesia nuestra madre. De haberlo hecho así hubiéramos dicho, sin reserva alguna, a los hombres pensadores y apasionados por el bien de sus semejantes; hubiéramos dicho a las mujeres que pertenecen a la aristocracia del talento y de la piedad: Leed y aprended en las obras y en la vida de Concepción Arenal. Mas, por ahora, *donec corrigantur*, mientras no se corrigen ciertos puntos, tenemos que decir: Leed, sí, pero con ciertas precauciones, y aprended, sí, aprended de ella cuán necesario es, para que los sarmientos den fruto permanente, fruto de vida eterna, el que reciban la plenitud de la savia de la única verdadera vid, que es Cristo.

Es verdad que a veces Concepción Arenal

parece tranquilizarnos por completo al revelarnos lo más íntimo y hermoso de su alma y de su vida oculta, como cuando dice a los encarcelados sin culpa en sus *Cartas a los delinquentes*:

«Vosotros padecéis sin haber hecho mal; otros padecen por haber hecho bien, recibiendo por cada aspiración sublime un dolor agudo, por cada santo deseo una pena acerba, por cada buena obra un rudo escarmiento: ésta es la prueba terrible, la prueba de las pruebas, y hay quien la sufre y la utiliza y se santifica en ella.....

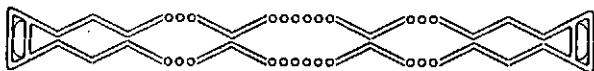
»La criatura que tal hace, ¿desconfía por ventura de la Justicia Divina? ¡Oh! No. ¿Cómo había de pensar que Dios vuelve mal por bien, cuando sólo los hombres más perversos son capaces de esta maldad?..... Lejos de locura tan impía, persevera en el bien, como el medio más seguro de alejar de sí todo mal, y vuelto a Dios su corazón atribulado, pero lleno de confianza, le dice: — «¡Señor! ¡Hágase tu voluntad, y bendita sea tu incomprensible justicia!» Decidlo también vosotros, hermanos míos, encarcelados inocentes; enviadle de lo íntimo de vuestra alma esta breve oración, y veréis cómo sube al Trono del Altísimo y desciende sobre vosotros en forma de esperanza y de consuelo. Que Dios le envíe muy dulce a vuestra acerba pena; que los ángeles os acudan para guardaros de la desesperación; que los santos pidan y alcan-

cen auxilios con que se fortalezca vuestra fe; que los mártires os recuerden desde el cielo tormentos que, sin quejarse, sufrieron sobre la tierra, y, por la pasión del Crucificado y los dolores de su inocente y afligidísima Madre, aceptad los vuestros como conviene a un cristiano.»

En verdad que esta oración, esta página parece arrancada de algún libro litúrgico de la Iglesia católica. Pero ¡ay! tiene otras que, solamente admitiendo la falta de sólida instrucción religiosa y la buena fe, pueden hallar disculpa.

Digamos, pues, en conclusión, que es poca la celebridad que tiene nuestra biografiada para lo mucho que vale, pero que queda aún envuelta en el misterio. Culpa nuestra no es si, consultada la esfinge, unás veces ha permanecido muda y otras ha propuesto enigmas que no hemos podido descifrar. Por más, pues, de un concepto hemos tenido razón en llamar a Concepción Arenal una celebridad desconocida.

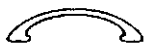




ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO DE LA NUEVA EDICIÓN.	5
I. PRELIMINARES.—¿Quién es él o quién es ella?—En pro y en contra.—Alabanzas sospechosas.—Un dicho de Masarnau más sospechoso aún.—Planteamiento del problema para descubrir la incógnita.....	31
II. CRITERIOS DE EXTRANJEROS.—De cómo un libro pequeño puede ser un gran libro, y de cómo pudo deber su publicación a un gran artista.—Congresos de Estocolmo, de Roma, de San Petersburgo, de Amberes y de París.—La Asociación Howard de Londres.—El criminalista Roëder y el Dr. Wines.—Algo de Italia.....	45
III. CRITERIOS DE ESPAÑOLES.—Armengol y Cornet.—Dorado Montero.—Salillas.—Ázcárate.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Tolosa Latour.—Olózaga.—González Rothwos.—Cos-Gayón.—Cánovas del Castillo.—El <i>Heraldo de Madrid</i>	59
IV. ¿POETA?—Mucho hombre y mucha mujer.—Poeta <i>secundum quid</i> .—Fábula y romances.— <i>Anales de la virtud</i> , y premios a la virtud.—Oda premiada por los abolicionistas.—Quintana.—Versos sentidos y reveladores.—Hojas muertas y hojas vivas.....	81
V. MORALISTA —Una pensadora digna.—Extensión, comprensión y finalidad de sus asuntos.—El trapero y el verdugo.—Monasterio, editor.—Una salvedad necesaria.—La caridad de San Pablo.—Los monjes.—San Jnan de Dios.—San Vicente de Paul.—Su acción benéfica y sus auxiliares	103
VI. MORALISTA CRISTIANA Y VALEBOSA.—La Sra. Arenal ante	

	Págs.
la Revolución.—Romero Ortiz.—Pí y Margall.—Romero Robledo.—Los <i>crisoles orgánicos</i> .—Hospitales de niños y ley de dementes.—La guerra civil, la franco-prusiana y la de Oriente.—La Cruz y la Media Luna rojas.....	115
VII. LA PENALISTA.— <i>El dolor universal</i> y el dolor redentor.—La legisladora en beneficencia.—Casas de Socorro y hospitales.—Las insustituibles.—Estudios penitenciarios. <i>El visitador del preso</i> .— <i>Cartas a los delincuentes</i> .—Viajar de incógnito.—La nivelación ortográfica.....	127
VIII. LA ANTISOCIALISTA.—La cuestión social.—Resignarse y reformarse.—El pauperismo.—El servicio doméstico, la emigración, la prostitución y la mendicidad.—Entrañas inglesas.—¿Quién calumnia a quién?—Miseria y pobreza.—El puente de la igualdad.—El derecho de gentes.—Contra la guerra y contra la diplomacia.—La internacional de arriba y la internacional de abajo.— <i>Cartas a un obrero y Cartas a un señor</i> .—Persisten las dudas.—La solución del problema social.....	156
IX. LA MUJER.—Salvedades.—Nacer en malos tiempos.—Espoz y Mina y D. Angel del Arenal.—Alborada triste.—La huérfana.— <i>Dios y Libertad</i> .—Enlace matrimonial y enlace de ideas.—Viudez.—La <i>Filósofa</i> de la Montaña.—Particularidades, intimidades y amistades.—El leproso.—Más datos edificantes.—Pesimismo y optimismo.—La religión de la humanidad.—Últimos años.—La muerte.— <i>Marcha fúnebre-triunfal</i> .—La estatua.—La fama.—¿.....?	181



OBRAS DEL MISMO AUTOR

UN FEMINISMO ACEPTABLE.—Un tomo en 8.º, de 328 páginas, 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado en tela inglesa.

«Nos ha dado el conocidísimo autor de *Genialidades* y de *La Europa salvaje* una obra por extremo interesante, en la cual estudiarán el filósofo y sociólogo, espigarán los eruditos, divertirán sus ocios los desocupados, y todos encontrarán algo que aprender y grandes cualidades que admirar.» (*Ilustración del Clero*, número de 1.º de Enero de 1908.)

UN GRAN ARTISTA.—Un elegante tomo en 8.º, con 384 páginas, 2,50 pesetas en rústica y 3,50 en tela.

Basta el nombre del autor para presentación de la obra. ¿Quién no conoce al escritor ameno, interesante, castizo, de las *Intenciones*, del Apostolado de la Oración, de *Una celebridad desconocida* o de *Un Feminismo aceptable*? ¿Quién no se a deleitado con el gracejo inimitable de *La Europa salvaje* o con alguna de las composiciones poéticas, líricas o dramáticas del P. Alarcón, ora delicadas, ora vigorosas, siempre sentidas e inspiradas?

Los pedidos a la administración de «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

RECUERDO DE RECUERDOS.—Un tomo, 2,75 pesetas en rústica y 3,50 en tela.

Los lectores de *El Mensajero* han saboreado más de una vez alguna de las poesías del P. Alarcón, no todas, porque no todas se han publicado en *El Mensajero*. Algunas se habían editado en 1865 con mucha aceptación, otras han ido saliendo desparramadas y muchas quedaban aún inéditas. Todas acaban de publicarse reunidas en un tomo de 400 páginas (0,21 x 0,13), divididas en tres partes, reflejo de tres períodos distintos de la vida del poeta: Recuerdos de la vida pasada, Transición, Recuerdos de la vida religiosa.

INTENCIONES.—Obra consagrada al Apostolado de la Oración en España. Tres tomos de 358, 393 y 409 páginas, respectivamente; en 4.º, impresa en papel vergé. Precio de cada tomo: en rústica, 1,50; encuadernado, 2,50 pesetas.

GENIALIDADES.—San Ignacio de Loyola, según Castellar. Nueva edición incorregible. Un tomo en 8.º, de 276 páginas, una peseta en rústica y encuadernado, 1,50.

LA EUROPA SALVAJE.—Quinta edición, sin corrección ni enmienda. Edición casi de lujo y casi de valde, a dos tintas, con dibujos de Pedrero y grabados de Thomas y Laporta. Precio, 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado.

FRAGMENTOS más o menos intencionados. En 8.º, de 228 páginas, una peseta.

DE BROMA Y DE VERAS.—Relatos infantiles y artículos varios. En 8.º, de 211 páginas. En rústica, 1,50 pesetas.

GUÍA PARTICULAR DEL VIAJERO a través de todos los países conocidos y desconocidos. Un tomo de 96 pá-

ginas con más de 50 grabados y cubierta a dos tintas, una peseta.

LEALTAD A PRUEBA.—Ensayo dramático. Precio, 0,40 pesetas.

ELEAZAR.—Drama en un acto y en verso. Precio, 0,25 pesetas.

NO HAY POSADA.—Pieza andaluza en tres puntos y en verso. Propia para las cristianas representaciones de Navidad. Precio, 0,25 pesetas.

Los pedidos, a la Administración de *El Mensajero*, Deusto, Bilbao.

OTRAS OBRAS PUBLICADAS POR RAZÓN Y FE

Del P. J. Manuel Aicardo.

DE LITERATURA CONTEMPORÁNEA. — Colección de amenos artículos de crítica bibliográfica, literaria y filosófica. Se juzgan conocidos dramas y novelas modernas, se estudian el teatro y varios escritores catalanes e hispano-americanos. Precio: 3,25 en rústica y 4,25 en tela.

EL CORAZÓN DE JESÚS Y EL MODERNISMO.—Magnífica colección de sermones, llenos de doctrina y aptos para instruir a los fieles en la refutación de errores modernos. Un tomo en 4.º con VIII-310 páginas, 4 pesetas en rústica y 5,50 en tela inglesa.

Del P. Luis Coloma.

RETRATOS DE ANTAÑO.—Dos tomos en 8.º, de 300 páginas el I y 428 el II, editado en papel pluma. Precio de los dos tomos, 5 pesetas en rústica y 7 en tela.

Acaba de publicarse la tercera edición de esta obra, que aparece ahora, después de perderlo gran número de personas de buen gusto, en una edición corriente de dos tomos en 8.º

Traza el P. L. Coloma, de mano maestra, la vida de la aristocracia francesa del siglo XVIII, manejada ya por los filósofos y enciclopedistas, y nos presenta una pintura exacta de pérfidos personajes que se codearon con aristócratas españoles, fatuos y libertinos más que incrédulos convencidos. En medio de ese fango en que vivieron los más ilustres personajes de la crapulosa corte de Versalles, aparece, como *flor en mitad de un pantano*, la Duquesa de Villahermosa, D.ª María Manuela Pignatelli de Aragón.

Con fulgor siniestro brillan Voltaire y la Du Barry, *la soberbia y la carne, los dos ojos del demonio*; la libertina Mlle. de Lespinasse, compañera de D'Alembert, quien, a pesar de su ciencia e hipocresía, aparece subyugado lacayo y cómplice postergado de aquella *filósofa*.

En la trama histórica de la obra se nos descubren las intrigas y humillante depravación de los ministros volterianos de Carlos III, que tan hipócritamente trabajaron con odio satánico contra la Iglesia y contra la Compañía de Jesús.

Al estudiar el P. Coloma el archivo de los Duques de Villahermosa, nos señala mil incidentes que, en contra de la verdad, desfiguran los historiadores, percibiéndose una brisa de reparación justificadora que orea las páginas de la obra.

Ha añadido el autor una introducción biográfica de la Duquesa, en la que brillan las más altas virtudes cristianas practicadas con perfección perseverante.

Los lectores han de leer esta obra con ese placer intenso que produce el arte del P. Coloma describiendo situaciones y caracteres, guiado por la mano de la Historia.

BOY.—(Tercera edición.) Un elegantísimo tomo en 8.º, de 381 páginas, 2 pesetas en rústica y 3 en tela inglesa.

EL MARQUÉS DE MORA (Tercera edición).— Va impresa

en papel pluma, y con elegante portada dibujada expofeso para esta edición por el Sr. Pedrero; 1,50 en rústica y 2,50 en tela inglesa.

La gran revolución social y religiosa, saliendo de los aristocráticos salones de Versalles, para volcar los tronos y ensan- grentar y envenenar Europa con el virus de la enciclopedia: he aquí el argumento de esta novelesca historia por demás ins- tructiva e interesante. Las dotes literarias de su autor, tan con- sumado en la pintura de caracteres, en la descripción de la vida aristocrática, y dueño de todos los primores del estilo, le añaden el encanto que se halla en todas las obras del autor de *Paque- ñeces*.

RATÓN PÉREZ (Cuento infantil).—Segunda edición elegantemente ilustrada con gran número de humo- rísticos e inspirados fotograbados del Sr. Pedrero. 60 céntimos un ejemplar.

FRAY FRANCISCO (Introducción. Libro primero).—Un volumen en 8.º de 334 páginas, 3 pesetas en rústica y 4 en tela.

En la mejor novela causa un efecto tan intensamente grato como este *Fray Francisco*. Empieza con los cuadros, grandiosos en cuanto a la pintura, repugnantes por lo que significan, de la anarquía señorial en el reinado de Enrique IV, campeando como figura principal de ellos la del arzobispo Carrillo.

Como vamos a contemplar a Cisneros, el santo Arzobispo y go- bernante, el arte del P. Colonia nos muestra en primer lugar a Carrillo, el Arzobispo y político, tan diferente del protagonista. Como vamos a asistir a la magna obra de la reconstitución de Es- paña, se nos ofrece, por vía de proemio, el espectáculo de anar- quía que hizo indispensable aquella reconstitución. Y así se va desarrollando la portentosa biografía del gran Cisneros.

NÚMERO EXTRAORDINARIO de *Razón y Fe*, dedicado a María Inmaculada. Forma un precioso libro de 272 páginas.

RAZON Y FE

Revista mensual científico-religiosa.

REDACTADA POR PP. DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

Forma tres tomos al año de unas 556 páginas, de 23 × 15 centímetros, con su correspondiente índice al fin.

Muy útil al Clero, por sus artículos sobre Sagrada Escritura y Teología; Derecho canónico, civil y político.

Convenientísimo a los dedicados al estudio de las cuestiones sociales, por los trabajos que sobre esta materia se publican periódicamente.

De interés a los aficionados a la literatura y Artes, por sus artículos sobre literatura contemporánea, así nacional como extranjera, y por los trabajos sobre Arte y Arqueología.

Fuente de información verídica a los dedicados a trabajos de Historia, especialmente de España y de los países hispano-americanos y Filipinas.

Los Abogados, Notarios y a todos los que interesan las disposiciones oficiales, encontrarán en el Boletín legal, que aparece cada cuatro meses, las órdenes emanadas de los distintos Ministerios.

Publica boletines generales de Teología, Filosofía, Ciencias físicas y naturales.

A los Directores de Colegios y padres de familia les servirá de guía la extensa Bibliografía mensual, donde se da cuenta, con criterio católico, de las obras que continuamente se publican así en España como en el extranjero.

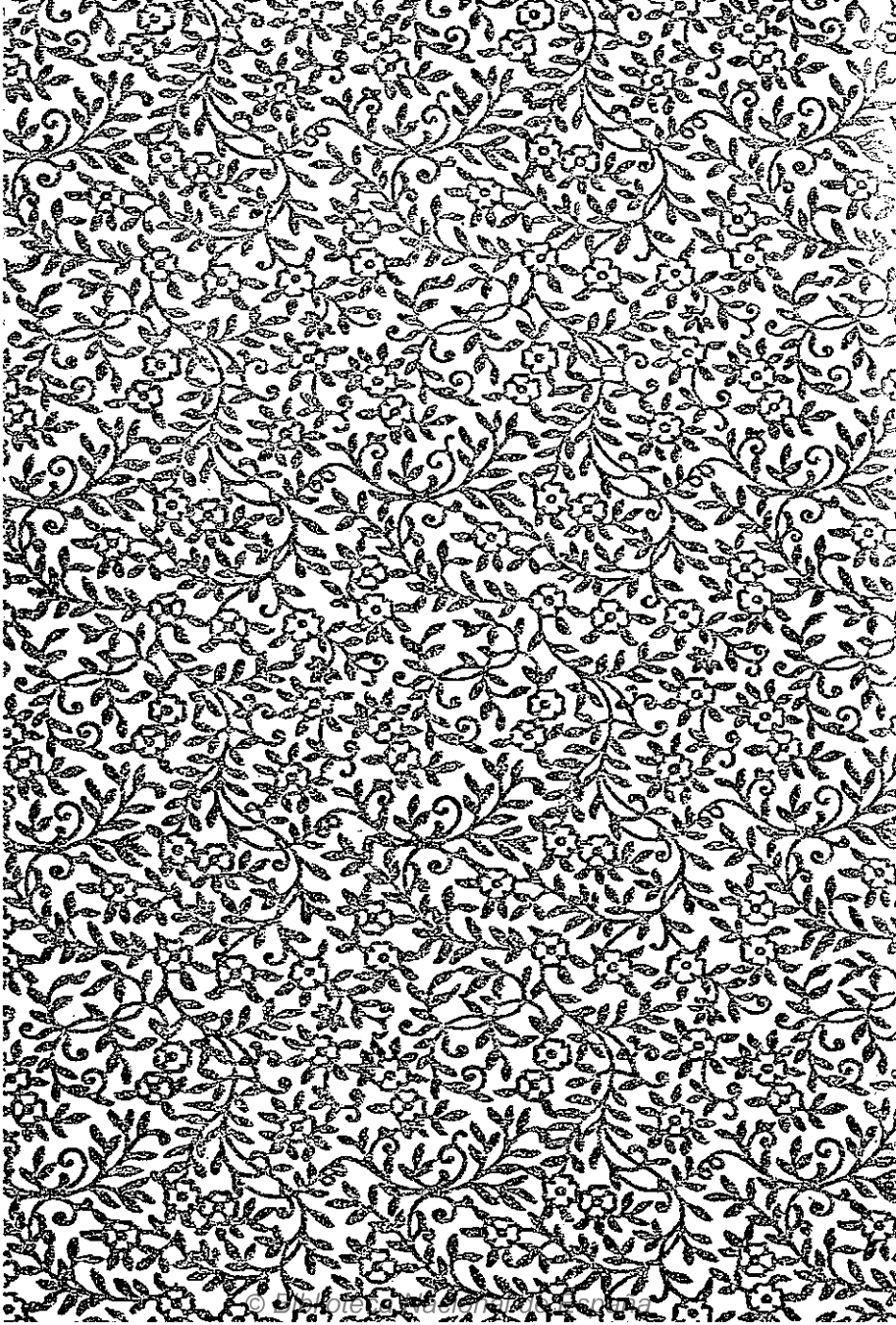
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España... ..	{ Cuatro meses.....	5	pesetas.
	{ Un año.....	15	»
Por corresposal... ..	{ Cuatro meses.....	5,50	»
	{ Un año.....	16,50	»
Extranjero.....	{ Un año.....	20	»

PAGO ANTICIPADO

Colecciones completas de *Razón y Fe* desde Septiembre de 1901 a fin de Diciembre de 1913; van publicados XXXVIII tomos: se venden al precio de 216 pesetas en España y 260 en el extranjero, franco de porte.







560868053856



1002188466



FINOTTA
NAZIONALE